



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

29 de diciembre de 2008

Núm. 131

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/040501	Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en el municipio de Teba (Málaga) (núm. reg. 48703). <i>Corrección de error</i>	76
184/040502	Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en el municipio de Tolox (Málaga) (núm. reg. 48704). <i>Corrección de error</i>	76
184/044938	Autor: Riera i Reñé, Inmaculada Cancelación de la financiación de proyectos estratégicos de desarrollo en el sector aeronáutico (núm. reg. 54048)	76
184/044939	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Balance de ingresos y gastos registrados durante los últimos cinco años en los puestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 54052)	76
184/044940	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Repercusión en los proyectos en fase de ejecución en la Comunidad Autónoma de Andalucía de la reducción prevista de las ayudas a otorgar por la Comisión Europea Extranjera para las líneas ferroviarias de alta velocidad entre los años 2007 y 2013 (núm. reg. 54053)	77
184/044941	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de personas de nacionalidad extranjera que se encuentra cumpliendo condena en las cárceles de la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 54054)	77

	Páginas
184/044942 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Proceso sufrido durante el año en curso en materia de planificación hidrológica en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 54055).....	77
184/044943 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones acerca del incremento del fondo de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes para la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2009 (núm. reg. 54056)	77
184/044944 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de personas de la Comunidad Autónoma de Andalucía que se encuentran censadas en el extranjero (núm. reg. 54057)	77
184/044945 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Valoración de la crisis económica en la Comunidad Autónoma de Andalucía y medidas previstas al respecto (núm. reg. 54058)	78
184/044946 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas acerca de la creación de nuevos puestos de trabajo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 54059)	78
184/044947 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en la provincia de Valencia durante el año 2007 (núm. reg. 54060)	78
184/044948 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en la provincia de Castellón durante el año 2007 (núm. reg. 54061)	78
184/044949 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de delitos cometidos por menores en la provincia de Alicante durante el año 2007 (núm. reg. 54062)	78
184/044950 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Grado de ejecución de las inversiones reales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondientes al Estado, los Órganos Autónomos y los entes públicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 54063).....	78
184/044951 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Grado de ejecución presupuestaria e importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por el Ministerio de Defensa, aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31/10/2008 (núm. reg. 54064).....	79
184/044952 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Grado de ejecución presupuestaria e importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por el Ministerio de Economía y Hacienda, aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31/10/2008 (núm. reg. 54065)	79
184/044953 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Grado de ejecución presupuestaria e importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por el Ministerio del Interior, aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31/10/2008 (núm. reg. 54066).....	79
184/044954 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Grado de ejecución presupuestaria e importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por el Ministerio de Fomento, aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31/10/2008 (núm. reg. 54067)	79

	Páginas
184/044955 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Grado de ejecución presupuestaria e importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31/10/2008 (núm. reg. 54068)	79
184/044956 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Grado de ejecución presupuestaria e importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por el Ministerio de Vivienda, aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31/10/2008 (núm. reg. 54069).....	80
184/044957 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Grado de ejecución presupuestaria e importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31/10/2008 (núm. reg. 54070).....	80
184/044958 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Grado de ejecución presupuestaria e importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31/10/2008 (núm. reg. 54071)	80
184/044959 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Grado de ejecución presupuestaria e importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por el Ministerio de Fomento, aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31/10/2008 (núm. reg. 54072).....	80
184/044960 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Grado de ejecución presupuestaria e importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por el Ministerio del Interior, aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31/10/2008 (núm. reg. 54073).....	80
184/044961 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Grado de ejecución presupuestaria e importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por el Ministerio de Economía y Hacienda, aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31/10/2008 (núm. reg. 54074).....	81
184/044962 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Grado de ejecución presupuestaria e importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por el Ministerio de Defensa, aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31/10/2008 (núm. reg. 54075).....	81
84/044963 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones acerca de la elaboración del II Plan de Acción para personas mayores, con indicación de la financiación prevista para la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 54076).....	81
184/044964 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 75 preguntas sobre número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 54077)	81

	Páginas
184/044965 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 75 preguntas sobre número de faltas de amenazas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 54078)	94
184/044966 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio 50 preguntas sobre representaciones de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial realizados en el año 2008 en distintas provincias (núm. reg. 54079)	106
184/044967 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio 50 preguntas sobre representaciones de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial realizados en el año 2007 en distintas provincias (núm. reg. 54080)	117
184/044968 Autor: Martínez Saiz, Teófila Número de personas contratadas para reforzar los servicios de extranjería en las dependencias de la Subdelegación del Gobierno de Cádiz durante los años 2007 y 2008 (núm. reg. 54081).....	128
184/044969 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, financiados en la provincia de Cádiz con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 (núm. reg. 54082)...	128
184/044970 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, financiados en la provincia de Almería con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 (núm. reg. 54083)	128
184/044971 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, financiados en la provincia de Jaén con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 (núm. reg. 54084)	128
184/044972 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, financiados en la provincia de Granada con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 (núm. reg. 54085)	128
184/044973 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, financiados en la provincia de Huelva con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 (núm. reg. 54086).	129
184/044974 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, financiados en la provincia de Málaga con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 (núm. reg. 54087)	129
184/044975 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, financiados en la provincia de Sevilla con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 (núm. reg. 54088).	129
184/044976 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, financiados en la provincia de Córdoba con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 (núm. reg. 54089)	129
184/044977 Autor: Martínez Saiz, Teófila Fechas previstas para poner en marcha, las iniciativas y programas europeos con Fondos Estructurales del Marco Comunitario 2007-2013 (núm. reg. 54090).....	129
184/044978 Autor: Martínez Saiz, Teófila Escuela taller y talleres de empleo financiados en la provincia de Cádiz en el año 2007 (núm. reg. 54091).....	129

	Páginas
184/044979 Autor: Martínez Saiz, Teófila Escuela taller y talleres de empleo puestos en marcha en la provincia de Cádiz en el año 2008 (núm. reg. 54092)	130
184/044980 Autor: Martínez Saiz, Teófila Número de iniciativas y programas europeos de Fondos Estructurales del Marco Comunitario 2007-2013 (núm. reg. 54093)	130
184/044981 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Número de viajeros transportados en el año 2008 por la red ferroviaria Madrid-Ávila-Valladolid (núm. reg. 54094)	130
184/044982 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsiones de aumento o disminución del tráfico de trenes de mercancías por la red ferroviaria Madrid-Ávila-Valladolid durante el año 2009 (núm. reg. 54095).....	130
184/044983 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsiones de aumento o disminución del tráfico de trenes de viajeros por la red ferroviaria Madrid-Ávila-Valladolid durante el año 2009 (núm. reg. 54096).....	130
184/044984 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsiones de aumento o disminución del tráfico de trenes de mercancías por la red ferroviaria Madrid-Ávila-Salamanca durante el año 2009 (núm. reg. 54097)	131
184/044985 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Número de toneladas de mercancías transportadas en el año 2008 por la red ferroviaria Madrid-Ávila-Valladolid (núm. reg. 54098)	131
184/044986 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Número de toneladas de mercancías transportadas en el año 2008 por la red ferroviaria Madrid-Ávila-Salamanca (núm. reg. 54099).....	131
184/044987 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Número de viajeros transportados en el año 2008 por la red ferroviaria Madrid-Ávila-Salamanca (núm. reg. 54100).....	131
184/044988 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Valoración de los resultados del Plan «Vehículo Innovador _ Vehículo Ecológico» (VIVE) en la provincia de Ávila (núm. reg. 54101).....	131
184/044989 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Inversión prevista en el Plan de Seguridad en Pasos a Nivel para actuaciones en la red ferroviaria a su paso por la provincia de Ávila para el cuatrienio 2009-2012 (núm. reg. 54102) .	131
184/044990 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Paso a nivel con riesgo 1º o de mayor riesgo en la red ferroviaria a su paso por Ávila en el que aún no se haya actuado para su supresión (núm. reg. 54103)	132
184/044991 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Pasos a nivel en la red ferroviaria a su paso por la provincia de Ávila cuya supresión no esté incluida en el segundo cuatrienio del Plan de Seguridad en Pasos a Nivel (núm. reg. 54104)	132

	Páginas
184/044992 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Convenios formalizados con la Junta de Castilla y León para la actuación en pasos a nivel en la red ferroviaria en la provincia de Ávila desde el año 2004 (núm. reg. 54105).	132
184/044993 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Actuaciones que se están llevando a cabo en la provincia de Ávila incluidas en el Plan de Seguridad en Pasos a Nivel (núm. reg. 54106).....	132
184/044994 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Actuaciones en la provincia de Ávila incluidas en el Plan de Seguridad en Pasos a Nivel (núm. reg. 54107)	132
184/044995 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Convenios formalizados con la Diputación Provincia de Ávila para la actuación en pasos a nivel en la red ferroviaria en la provincia de Ávila desde el año 2004 (núm. reg. 54108)	133
184/044996 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Convenios formalizados con municipios de Ávila para la actuación en pasos a nivel en la red ferroviaria en dicha provincia desde el año 2004 (núm. reg. 54109).....	133
184/044997 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Nivel de riesgo de los pasos a nivel que afectan a las distintas vías de titularidad pública en la red ferroviaria estatal a su paso por la provincia de Ávila (núm. reg. 54110) ...	133
184/044998 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Nivel de riesgo de los pasos a nivel que afectan a las distintas vías de titularidad privada en la red ferroviaria estatal a su paso por la provincia de Ávila (núm. reg. 54111)...	133
184/044999 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Actuaciones previstas en el Plan de Seguridad en Pasos a Nivel que afecten a la provincia de Ávila (núm. reg. 54112)	133
184/045000 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Actuaciones previstas para su ejecución en el segundo cuatrienio (2009-2012) del Plan de Seguridad en Pasos a Nivel que afecten a la provincia de Ávila (núm. reg. 54113) .	134
184/045001 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Centrales minihidráulicas de producción de energía eléctrica existentes en la provincia de Ávila (núm. reg. 54114).....	134
184/045002 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Potencia instalada para la producción de energía eléctrica en la provincia de Ávila (núm. reg. 54115)	134
184/045003 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Número de trabajadores por cuenta propia que ejercen su actividad en el sector agrícola en la provincia de Ávila (núm. reg. 54116)	134
184/045004 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Número de trabajadores por cuenta ajena que ejercen su actividad en el sector agrícola en la provincia de Ávila (núm. reg. 54117)	134

	Páginas	
184/045005	Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Número de trabajadores por cuenta propia que ejercen su actividad en el sector ganadero en la provincia de Ávila (núm. reg. 54118).....	134
184/045006	Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Número de trabajadores por cuenta ajena que ejercen su actividad en el sector ganadero en la provincia de Ávila (núm. reg. 54119).....	135
184/045007	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Campo Piñeiro, Belén María do Erias Rey, Antonio Variables que utiliza el Gobierno a la hora de priorizar la eliminación de los pasos a nivel existentes en la provincia de Lugo (núm. reg. 54120)	135
184/045008	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Matarí Sáez, Juan José Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Número de personas dependientes que han fallecido en la provincia de Almería, que habiendo sido evaluadas no han podido percibir ayudas emanadas de la Ley para la Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia (núm. reg. 54121).....	135
184/045009	Autor: Erias Rey, Antonio Previsiones acerca de mantener lo dispuesto en la disposición adicional séptima del Real Decreto 871/2007, de 29 de junio (núm. reg. 54122)	135
184/045010	Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Souvirón García, Federico Resultados de la campaña realizada por la Dirección General de Tráfico en el mes de noviembre de 2008 sobre el uso del teléfono móvil durante la conducción (núm. reg. 54123).....	136
184/045011	Autor: Pigem Palmés, María Mercè Constitución de la Mesa Sectorial de Educación prevista en la Ley 7/2007, de 12 de abril, que aprobó el Estatuto Básico del Empleado Público (núm. reg. 54125).....	136
184/045012	Autor: Surroca i Comas, Montserrat Aportaciones económicas concedidas a los equipos y deportistas españoles que han participado en los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008 (núm. reg. 54130).....	136
184/045013	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Protección de derechos humanos en la lucha contra el terrorismo (núm. reg. 54135)...	136
184/045014	Autor: Herrera Torres, Joan Captura de tiburones por la flota española (núm. reg. 54139)	137
184/045015	Autor: Fernández Davila, María Olaia Necesidad de dotar de los recursos humanos suficientes al Centro de Inserción Social de Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 54195)	137
184/045016	Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Venta de Itinere a CITIGROUP y sus repercusiones en las obras pendientes en la autopista do Atlántico (AP-9) (núm. reg. 54196).....	138

	Páginas
184/045017 Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Opinión del Ministerio de Cultura acerca del abandono en que se encuentra la escultura de Guillermo Pérez Villalta, denominada «General Life» (1990) en la estación de ferrocarril de Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 54198).....	139
184/045018 Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Situación de las instalaciones de la antigua comisaría de policía de Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 54199).....	139
184/045019 Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Número de buques que cruzaron el Estrecho de Gibraltar en el año 2005 (núm. reg. 54200)	139
184/045020 Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Número de buques que cruzaron el Estrecho de Gibraltar en el año 2006 (núm. reg. 54201)	139
184/045021 Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Número de buques que cruzaron el Estrecho de Gibraltar en el año 2007 (núm. reg. 54202)	139
184/045022 Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Número de buques que cruzaron el Estrecho de Gibraltar en el año 2008 (núm. reg. 54203)	140
184/045023 Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Valoración de que el incremento de los delitos denunciados en Algeciras (Cádiz) haya aumentado un 29,67% entre el 01/01/2008 y el 30/10/2008 (núm. reg. 54204).....	140
184/045024 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 75 preguntas sobre número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 54205).....	140
184/045025 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 72 preguntas sobre número de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 54206)	153
184/045026 Autor: Tarno Blanco, Ricardo 72 preguntas sobre número de personas que perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en distintos municipios de la provincia de Sevilla, a 31/10/2008 (núm. reg. 54207)	165
184/045027 Autor: Gallego Barrero, Mariano Ramírez del Molino Morán, Alejandro Solana Barras, María José 114 preguntas sobre número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 54208)	183
184/045028 Autor: Gallego Barrero, Mariano Ramírez del Molino Morán, Alejandro Solana Barras, María José 37 preguntas sobre número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios (núm. reg. 54209)	206

	Páginas
184/045029 Autor: Tarno Blanco, Ricardo 39 preguntas sobre número de personas desempleadas que perciben prestación por desempleo contributiva en distintos municipios, a 31/10/2008 (núm. reg. 54210).....	213
184/045030 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 48 preguntas sobre número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 54211)	220
184/045031 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno acerca de las declaraciones de la Consejera de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, de que el reparto de los fondos de la Ley de la dependencia castiga a las Comunidades que hacen un mayor esfuerzo (núm. reg. 54213)	228
184/045032 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Razones por las que RENFE permite la utilización del parking de Vilanova i La Geltrú sólo a los usuarios con bonos mensuales (núm. reg. 54214).....	228
184/045033 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de facilitar el aparcamiento a los usuarios de la estación de ferrocarril de Vilanova i La Geltrú en los supuestos que sean usuarios con abonos de 10 viajes y billetes de un viaje (núm. reg. 54215).....	228
184/045034 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Compromisos adquiridos por el Gobierno en materia de cooperación al desarrollo en Cuba, en la última visita de la Secretaria de Estado a dicho país (núm. reg. 54216).....	228
184/045035 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Prohibición de volar a las personas sordas impuesta por Iberia (núm. reg. 54217).....	228
184/045036 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas para dar cumplimiento a la Proposición no de Ley relativa al reconocimiento del pueblo gitano, aprobada en septiembre de 2005 (núm. reg. 54218)	229
184/045037 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de impulsar un servicio público de asesoramiento a pymes y microempresas en materia de prevención de riesgos laborales (núm. reg. 54219).....	229
184/045038 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas en desarrollo del Estatuto de la ciudadanía española en el exterior (núm. reg. 54220)	229
184/045039 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de continuar utilizando el instrumento del crédito ligado como vía de financiación al desarrollo a los países denominados «Países Pobres Fuertemente Endeudados» (HIPC) (núm. reg. 54221).....	229
184/045040 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Posición del Gobierno sobre el carácter adicional respecto a la Ayuda Oficial al Desarrollo de la política de gestión deuda externa (núm. reg. 54222).....	229
184/045041 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Necesidad de impulsar un código común sobre los principios de endeudamiento responsable, en el marco del G-20 (núm. reg. 54223).....	230
184/045042 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Estancia media de las personas acogidas en los Centros de estancia temporales de inmigrantes (Cetis) de Ceuta y Melilla (núm. reg. 54224).....	230

	Páginas
184/045043 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de que el incremento de la presión migratoria en Melilla se mantenga en los próximos meses (núm. reg. 54225).....	230
184/045044 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Número de personas fallecidas en el año 2008 intentando llegar a las Islas Canarias en cayucos (núm. reg. 54226).....	230
184/045045 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Razones por las que el Gobierno plantea la posibilidad de excluir a los trabajadores afectados por un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de la consideración de parados (núm. reg. 54227).....	230
184/045046 Autor: Surroca i Comas, Montserrat Opinión del Gobierno acerca de si en los organismos dependientes de la Administración General del Estado y en las infraestructuras culturales de titularidad estatal se tienen en cuenta las lenguas oficiales distintas del castellano (núm. reg. 54347).....	230
184/045047 Autor: Surroca i Comas, Montserrat Disponibilidad en los museos de titularidad estatal de la información a disposición de los visitantes en las lenguas oficiales distintas del castellano (núm. reg. 54348).....	231
184/045048 Autor: Surroca i Comas, Montserrat Medidas para garantizar la pluralidad lingüística del Estado en los organismos dependientes de la Administración General y en los equipamientos culturales de titularidad estatal (núm. reg. 54349).....	231
184/045049 Autor: Surroca i Comas, Montserrat Actuaciones en cumplimiento de la Disposición Adicional undécima de la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine (núm. reg. 54350).....	231
184/045050 Autor: Surroca i Comas, Montserrat Medidas previstas de impulso, promoción y apoyo a la industria audiovisual de la animación (núm. reg. 54351).....	231
184/045051 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Entidades y ONG_s españolas y cubanas receptoras de ayudas públicas, así como cantidades de las mismas para hacer frente a la catástrofe producida por los huracanes que afectaron a Cuba durante el segundo semestre de 2008 (núm. reg. 54352).....	231
184/045052 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Fase de procedimiento administrativo en la que se encuentra la cesión al Gobierno de la Generalitat de Cataluña de la carretera N-260 entre Olot y Ripoll (Girona) (núm. reg. 54353).....	231
184/045053 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Fase de procedimiento administrativo en el que se encuentra la cesión al Gobierno de la carretera de la Generalitat que une Olot con Ripoll a través de los túneles de Collabós (Girona) (núm. reg. 54354).....	232
184/045054 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Voluntad del Gobierno de acometer la construcción de la variante de Olot (Girona) en el tramo de competencia estatal (núm. reg. 54355).....	232
184/045055 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Voluntad del Gobierno de acometer la construcción del tunel de Tosses (Girona) como parte de la modernización del Eje Pirenaico (núm. reg. 54356).....	232
184/045056 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Mantenimiento de la fecha de 2012 para la conexión en línea de alta velocidad entre Barcelona y la frontera francesa (núm. reg. 54357).....	232

	Páginas
184/045057 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Fecha a partir de la que el Gobierno debe hacer frente a obligaciones contractuales pecuniarias con la empresa TP Ferro por la construcción y explotación del tramo internacional Figueres-Perpiñán de la línea ferroviaria de alta velocidad (núm. reg. 54358).	232
184/045058 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Mantenimiento de las previsiones de substracción de tierra para la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad a su paso por la ciudad de Girona (núm. reg. 54359)	233
184/045059 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Cumplimiento por el cuartel de la Guardia Civil de Llagostera (Girona) con las funciones por las que se cedieron los terrenos para su construcción con expresa reserva de reversión en caso de cese de la referida función (núm. reg. 54360)	233
184/045060 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Previsiones acerca de la construcción de un apeadero de la línea ferroviaria de alta velocidad en el aeropuerto Girona-Costa Brava (núm. reg. 54361).....	233
184/045061 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Previsiones acerca de retrasar la hora del último tren que saliendo de Barcelona circula en dirección a Girona y Figueres (núm. reg. 54362).....	233
184/045062 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Previsiones acerca de incrementar la frecuencia de trenes entre Barcelona y las ciudades de Girona y Figueres (núm. reg. 54363).....	233
184/045063 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Previsiones acerca de incorporar el servicio wi-fi en los trenes entre Barcelona y las ciudades de Girona y Figueres (núm. reg. 54364)	233
184/045064 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Previsiones acerca de incorporar el servicios wi-fi en los trenes entre Barcelona y las ciudades de Mataró y Blanes (núm. reg. 54365).....	234
184/045065 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Fondos que aporta el Gobierno a los centros de investigación estatales e internacionales para la obtención de una vacuna contra la malaria (núm. reg. 54366)	234
184/045066 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Previsiones acerca de convertir el Castillo de San Ferrán, en Figueres, en un museo militar (núm. reg. 54367)	234
184/045067 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Municipios de la provincia de Girona beneficiados del denominado «1% cultural» en el año 2008, así como cantidad aportada en cada actuación (núm. reg. 54368)	234
184/045068 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Avances en la venta del Campo de Tiro de Quart (Girona) a su ayuntamiento (núm. reg. 54369)	234
184/045069 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Avances en la venta de la Base Loran (Girona) a otras administraciones públicas (núm. reg. 54370)	234
184/045070 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Usos que continúa dando la Guardia Civil a la casa cuartel Platja de Aro (Girona) (núm. reg. 54371).....	235
184/045071 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Usos que continúa dando la Guardia Civil a la casa cuartel Cadaqués (Girona) (núm. reg. 54372)	235

	Páginas
184/045072 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Usos que continúa dando la Guardia Civil a la casa cuartel Tossa de Mar (Girona) (núm. reg. 54373).....	235
184/045073 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Publicación de documentos del Estado sobre la autorización de paso y escala de vuelos norteamericanos con presos detenidos ilegalmente (núm. reg. 54375).....	235
184/045074 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Número de guardias civiles en activo, en reserva con destino y en prácticas, en la provincia de Salamanca, a fecha 01/01/2004 a 2008 (núm. reg. 54383).....	236
184/045075 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Número de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas, en las comisarías de la provincia de Salamanca, a fecha 01/01/2004 a 2008 (núm. reg. 54384)	236
184/045076 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 54385)	237
184/045077 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Financiación del tranvía que llegará al aeropuerto de Palma (núm. reg. 54386)	237
184/045078 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Firma de un convenio con los Consells Insulares de las Illes Balears para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras (núm. reg. 54387)	237
184/045079 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Motivos por los que no se ha firmado el primer convenio con el Consell de Formentera para financiar inversiones en materia de carreteras (núm. reg. 54388).....	237
184/045080 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Motivos por los que no se ha firmado el primer convenio con el Consell de Ibiza para financiar inversiones en materia de carreteras (núm. reg. 54389).....	238
184/045081 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Retraso que supondrá en la ejecución de las obras la reformulación de los convenios con los Consells Insulares de las Illes Balears para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras (núm. reg. 54390).....	238

	Páginas
<p>184/045082 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Motivos del cambio de criterio en la encomienda de gestión de las obras a realizar en las Illes Balears en materia de carreteras (núm. reg. 54391).....</p>	238
<p>184/045083 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Previsiones acerca de las anualidades previstas en los convenios en vigor firmados con los Consells Insulares de las Illes Balears para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras tras la sustitución por otros nuevos (núm. reg. 54392)</p>	238
<p>184/045084 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Importe que figurará en el convenio con el Consell Insular de Formentera para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras (núm. reg. 54393)</p>	239
<p>184/045085 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Importe que figurará en el convenio con el Consell Insular de Ibiza para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras (núm. reg. 54394)</p>	239
<p>184/045086 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Importe que figurará en el convenio con el Consell Insular de Menorca para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras (núm. reg. 54395)</p>	239
<p>184/045087 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Importe que figurará en el convenio con el Consell Insular de Mallorca para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras (núm. reg. 54396)</p>	240
<p>184/045088 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Fecha prevista para firmar el conveio con el Consell Insular de Formentera para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras (núm. reg. 54397)</p>	240
<p>184/045089 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Fecha prevista para firmar el conveio con el Consell Insular de Ibiza para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras (núm. reg. 54398)</p>	240

	Páginas
184/045090 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Fecha prevista para firmar el conveio con el Consell Insular de Menorca para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras (núm. reg. 54399)	241
184/045091 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Valoración de las críticas recibidas en la 94 reunión del Comité de Derechos Humanos de la ONU (núm. reg. 54405).....	241
184/045092 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Moreno Bonilla, Juan Manuel Villalobos Talero, Celia González Muñoz, Ángel Luis Souvirón García, Federico Previsiones acerca de la cantidad que se invertirá en el Plan Renove de Infraestructuras Turísticas Privadas en la provincia de Málaga (núm. reg. 54406)	241
184/045093 Autor: Báñez García, María Fátima 16 preguntas sobre número de faltas de amenazas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54407)	241
184/045094 Autor: Chacón Gutiérrez, Begoña Romero Girón, Aurelio Landaluce Calleja, José Ignacio Martínez Saiz, Teófila Sánchez Ramos, Aurelio 7 preguntas sobre número de personas dependientes que han fallecido en distintas provincias de Andalucía habiendo sido evaluadas y que no han podido percibir ayudas emanadas de la Ley para la Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia (núm. reg. 54408).....	244
184/045095 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 33 preguntas sobre la cuantía en la que se reducirá la participación en los fondos del Estado en distintos municipios de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009, así como participación que han tenido en el año 2007 (núm. reg. 54409)	246
184/045096 Autor: Báñez García, María Fátima 16 preguntas sobre número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54410).....	254
184/045097 Autor: Báñez García, María Fátima 16 preguntas sobre número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54411).....	257
184/045098 Autor: Báñez García, María Fátima 16 preguntas sobre número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54412).....	259

	Páginas
184/045099 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54413).....	262
184/045100 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54414)	264
184/045101 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54415)	267
184/045102 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54416).....	269
184/045103 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54417)	272
184/045104 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54418).....	274
184/045105 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54419)	277
184/045106 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54420)	279
184/045107 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54421)	282
184/045108 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54422).....	284
184/045109 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54423).....	287
184/045110 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54424)	289

	Páginas
184/045111 Autor: Báñez García, María Fátima 16 preguntas sobre número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54425).....	292
184/045112 Autor: Báñez García, María Fátima 16 preguntas sobre número de faltas de lesiones conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54426)	295
184/045113 Autor: Báñez García, María Fátima 16 preguntas sobre número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54427).....	297
184/045114 Autor: Báñez García, María Fátima 16 preguntas sobre número de delitos de tráfico conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54428)	300
184/045115 Autor: Báñez García, María Fátima 16 preguntas sobre número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en distintos municipios de la provincia de Huelva en los años 2004 a 2008 (núm. reg. 54429)	302
184/045116 Autor: Báñez García, María Fátima 16 preguntas sobre número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54430).....	305
184/045117 Autor: Báñez García, María Fátima 17 preguntas sobre número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54431)	308
184/045118 Autor: Báñez García, María Fátima 17 preguntas sobre número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54432)	311
184/045119 Autor: Báñez García, María Fátima 17 preguntas sobre número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54433)	313
184/045120 Autor: Báñez García, María Fátima 17 preguntas sobre número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54434)	316
184/045121 Autor: Báñez García, María Fátima 17 preguntas sobre número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54435)	319
184/045122 Autor: Báñez García, María Fátima 17 preguntas sobre número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54436)	322

	Páginas
184/045123 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de faltas contra las personas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54437).....	325
184/045124 Autor: Báñez García, María Fátima 15 preguntas sobre número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54438)	327
184/045125 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Situación de la atención sanitaria en los centros penitenciarios en relación a la población en general (núm. reg. 54440).....	330
184/045126 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medida en la que cumplen los centros penitenciarios el artículo 209.2 del Reglamento Penitenciario que establece que las consultas ambulatorias de las especialidades más frecuentes se realizarán en el interior de las prisiones (núm. reg. 54441)	330
184/045127 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medida en la que se garantiza la atención especializada en las cárceles a pacientes con enfermedad mental, Hepatitis C, SIDA o Tuberculosis (núm. reg. 54442)	330
184/045128 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Situación de los mecanismos de coordinación de la sanidad penitenciaria y de los servicios de salud de las Comunidades Autónomas (núm. reg. 54443).....	331
184/045129 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Índice de pérdida de citas de internos programadas en los servicios de salud de las Comunidades Autónomas (núm. reg. 54444).....	331
184/045130 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Razones para la pérdida de citas programadas según patologías y la gravedad de las mismas (núm. reg. 54445).....	331
184/045131 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medida en la que se pierden citas programadas debido a la carencia de efectivos para la conducción policial de los internos (núm. reg. 54446)	331
184/045132 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medios adoptados para mejorar los medios, recursos y atención primaria en los centros penitenciarios, así como situación de implantación de la telemedicina (núm. reg. 54447)	331
184/045133 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas para mejorar la prevención, promoción de salud, así como la curación y rehabilitación de los internos de los centros penitenciarios (núm. reg. 54448)	332
184/045134 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas para mejorar la atención especializada y hospitalaria a los internos de los centros penitenciarios (núm. reg. 54449).....	332
184/045135 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas y casos en los que se ha autorizado la excarcelación por motivos de situación grave de salud por el artículo 196.2 del Reglamento Penitenciario (núm. reg. 54450) .	332
184/045136 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas ante el informe preliminar de la Comisión Europea sobre obstáculos de las compañías farmacéuticas a la producción y venta de genéricos (núm. reg. 54451)	332
184/045137 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca de ratificar el marco legal de patentes y permitir el acceso de los pacientes a nuevas versiones genéricas (núm. reg. 54452)	333

	Páginas
184/045138 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca de mejorar el procedimiento de evaluación de patentes, la agilización del reconocimiento de genéricos y el uso generalizado de los mismos (núm. reg. 54453)	333
184/045139 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Razón para que las ayudas concedidas o denegadas dentro de los Programas del Plan Nacional de I+D+i (2008-2011), de investigación aplicada colaborativa y de proyectos científicos tecnológicos y singulares 2008, no han sido debidamente publicados en el Boletín Oficial del Estado, como en años anteriores (núm. reg. 54454).....	333
184/045140 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Motivos de la falta de transparencia en las adjudicaciones de las ayudas a PYMES con cargo al Plan Nacional de I+D+i (2008-2011) para proyectos científicos tecnológicos y singulares (núm. reg. 54455).....	333
184/045141 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Motivos de la disminución del número de PYMES que reciben ayudas con cargo a estos programas de I+D+i (2008-2011) de aplicada colaborativa y de científico tecnológicos y singulares (núm. reg. 54456)	334
184/045142 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Motivos por los que se deniegan proyectos con cargo a los programas de I+D+i (2008-2011) de aplicación colaborativa y científico tecnológicos y singulares, mientras que se aprueban para los mismos proyectos las ayudas del programa Torres Quevedo para la contratación de personal con excelentes calificaciones (núm. reg. 54457)	334
184/045143 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas para garantizar el mantenimiento del esfuerzo de convergencia española en I+D, la transparencia en la adjudicación de ayudas a la investigación, el apoyo a la pequeña y mediana empresa de investigación, así como la coherencia de las ayudas a la investigación con los del personal investigador, la maduración de las líneas de investigación ya en marcha y el mantenimiento del crédito a la investigación por parte de las entidades financieras (núm. reg. 54458)	334
184/045144 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Elaboración de una norma común de garantía de tiempos máximos de espera en procesos que puedan derivar en discapacidad o secuelas graves (núm. reg. 54459)	335
184/045145 Autor: Hernando Vera, Antonio Solicitud u observación remitida por las compañías aéreas que operan en el aeropuerto de Melilla al Ministerio de Fomento en relación al campo de golf ubicado en sus proximidades (núm. reg. 54463)	335
184/045146 Autor: Hernando Vera, Antonio Iniciativas para garantizar la plena operatividad del aeropuerto de Melilla, así como para garantizar la seguridad en sus operaciones (núm. reg. 54464).....	335
184/045147 Autor: Hernando Vera, Antonio Cumplimiento de los requerimientos realizados en relación al campo de golf ubicado en las inmediaciones del aeropuerto de Melilla (núm. reg. 54465)	335
184/045148 Autor: Hernando Vera, Antonio Administración que ha autorizado la construcción de un campo de golf en las proximidades del aeropuerto de Melilla (núm. reg. 54466).....	336
184/045149 Autor: Hernando Vera, Antonio Construcción de un campo de golf en las proximidades del aeropuerto de Melilla (núm. reg. 54467)	336

	Páginas
184/045150 Autor: Hernando Vera, Antonio Afecciones a la operativa o a la seguridad del aeropuerto de Melilla que puede ocasionar la existencia de un campo de golf limítrofe al mismo, concretamente, los lagos artificiales ubicados en él (núm. reg. 54468)	336
184/045151 Autor: Juanes Barciela, Carmen Inversión realizada en el programa de conservación y mantenimiento de cauces en el período de 2004-2007 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 54469).....	336
184/045152 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de DNI electrónicos que han sido expedidos en la provincia de Málaga (núm. reg. 54470)	336
184/045153 Autor: Díez González, Rosa María Convenio suscrito entre la Administración General del Estado (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) con la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA) (núm. reg. 54476).....	337
184/045154 Autor: Díez González, Rosa María Previsiones de la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos del Estado para el año 2007, Disposición Adicional 47 sobre Contrato-Programa entre el Estado y la Entidad Pública Empresarial, Loterías y Apuestas del Estado (núm. reg. 54477).....	337
184/045155 Autor: Díez González, Rosa María Justificación de la posible creación de un Ministerio de Deportes (núm. reg. 54478)....	338
184/045156 Autor: Díez González, Rosa María Costes económicos y humanos que ha supuesto la creación del nuevo Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 54479).....	339
184/045157 Autor: Díez González, Rosa María Costes económicos y humanos que ha supuesto la creación de los Ministerios de Igualdad y de Ciencia e Innovación (núm. reg. 54480).....	340
184/045158 Autor: Díez González, Rosa María Robo cometido en las instalaciones del Servicio Marítimo Provincial de la Guardia Civil de Las Palmas (núm. reg. 54481)	340
184/045160 Autor: Herrera Torres, Joan Existencia de vuelos en suelo español con detenidos ilegales de la CIA y del ejército de los Estados Unidos (núm. reg. 54541)	341
184/045161 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54556).....	341
184/045162 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54557)	343
184/045163 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54558).....	345
184/045164 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54559).....	347

	Páginas
184/045165 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54560).....	349
184/045166 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54561)	351
184/045167 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de agresión y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54562).....	353
184/045168 Autor: Báñez García, María Fátima 22 preguntas, de las cuales 11 versan sobre número de delitos de secuestro y 11 sobre número de delitos de homicidio y asesinato, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54563).	354
184/045169 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54564).....	358
184/045170 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54565).....	360
184/045171 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54566).....	362
184/045172 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54567).....	364
184/045173 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54568)	365
184/045174 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54569)	367
184/045175 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54570)	369
184/045176 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54571)	370

	Páginas
184/045177 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54572).....	372
184/045178 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en distintos municipios de la provincia de Huelva en los años 2004 a 2008 (núm. reg. 54573)	374
184/045179 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54574)	375
184/045180 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de faltas de amenazas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54575)	377
184/045181 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54576).....	379
184/045182 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54577).....	381
184/045183 Autor: Báñez García, María Fátima 10 preguntas sobre número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54578).....	383
184/045184 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de faltas contra las personas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54579).....	384
184/045185 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de faltas de lesiones conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54580)	386
184/045186 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54581).....	388
184/045187 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54582)	390
184/045188 Autor: Báñez García, María Fátima 11 preguntas sobre número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54583)	392

	Páginas
184/045189 Autor: Báñez García, María Fátima 12 preguntas sobre número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 54584)	394
184/045190 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do 8 preguntas sobre número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de distintas Oficinas de Empleo de la provincia de A Coruña que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada, desde enero de 2004 (núm. reg. 54585)	396
184/045191 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do 16 preguntas sobre número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandantes de empleo en distintas Oficinas de Empleo de la provincia de A Coruña que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción, desde enero de 2004 (núm. reg. 54586)	398
184/045192 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do 16 preguntas sobre número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandantes de empleo en distintas Oficinas de Empleo de la provincia de A Coruña que recibieron o han recibido la Renta Activa de Inserción, desde enero de 2004 (núm. reg. 54587)	401
184/045193 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do 16 preguntas sobre número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandantes de empleo en distintas Oficinas de Empleo de la provincia de A Coruña que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción, desde enero de 2004 (núm. reg. 54588)	404
184/045194 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do 7 preguntas sobre número de desempleados inscritos en distintas Oficinas de Empleo de la provincia de A Coruña que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada, desde enero de 2004 (núm. reg. 54589)	407
184/045195 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do 14 preguntas sobre número de desempleadas inscritas en distintas Oficinas de Empleo de la provincia de A Coruña que han sido sancionadas en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada, desde enero de 2004 (núm. reg. 54590)	408
184/045196 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do 18 preguntas sobre número de personal laboral que está desempeñando sus funciones en distintas oficinas del Instituto Social de la Marina en la provincia de A Coruña (núm. reg. 54591)	411
184/045197 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do 32 preguntas, de las cuales 16 versan sobre número de mujeres y 16 sobre número de hombres, beneficiarios de prestaciones por desempleo registradas en distintas Oficinas de Empleo de la provincia de A Coruña, desde enero de 2004 (núm. reg. 54592)	414
184/045198 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do 18 preguntas sobre número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en distintas oficinas del Instituto Social de la Marina en la provincia de A Coruña (núm. reg. 54593)	419
184/045199 Autor: Tarno Blanco, Ricardo 105 preguntas sobre número de personas que perciben la Renta Agraria en distintos municipios de la provincia de Sevilla, a 31/10/2008 (núm. reg. 54594)	422

	Páginas
184/045200 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Situación de los trámites administrativos para que los terrenos de la Explanada de San Andrés (Puerto de Málaga) pasen a formar parte del Consorcio para el Auditorio de Música de Málaga y fecha prevista para el final de dicha tramitación (núm. reg. 54595)	440
184/045201 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de empresas de la provincia de León que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO para la Internacionalización de la Empresa Española 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 54596).....	440
184/045202 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de empresas de la provincia de León que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO Crecimiento Empresarial 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 54597).....	440
184/045203 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de León que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO Emprendedores 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 54598)	441
184/045204 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas, en las comisarías de la provincia de León, a fecha 01/01/2004 a 2008 (núm. reg. 54599).....	441
184/045205 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Evolución de la tasa de criminalidad de la provincia de León desde el año 2004 (núm. reg. 54600)	441
184/045206 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en León capital (núm. reg. 54601).....	441
184/045207 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en León capital (núm. reg. 54602).....	441
184/045208 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de infracciones penales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en León capital (núm. reg. 54603)	442
184/045209 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de León (núm. reg. 54604)	442
184/045210 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de León (núm. reg. 54605).....	442
184/045211 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de León (núm. reg. 54606).....	442
184/045212 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de León (núm. reg. 54607)	442

	Páginas
184/045213 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de León (núm. reg. 54608)	443
184/045214 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de León (núm. reg. 54609).....	443
184/045215 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de León (núm. reg. 54610).	443
184/045216 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de robos con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de León (núm. reg. 54611).....	443
184/045217 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de León (núm. reg. 54612)	443
184/045218 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de León (núm. reg. 54613).....	444
184/045219 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos de robo con fuerza conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de León (núm. reg. 54614)	444
184/045220 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de León (núm. reg. 54615)	444
184/045221 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de León (núm. reg. 54616).....	444
184/045222 Autor: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen Número de personal de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil que está cobrando el complemento económico por operación en el exterior (núm. reg. 54617)	444
184/045223 Autor: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen Autoridad competente que ha incoado el expediente y el informe correspondiente al ataque sufrido por las tropas españolas en la misión ONU en el Líbano (núm. reg. 54618)	444
184/045224 Autor: Moreno Bustos, Ramón Actuaciones para mejorar el Plan Integral del Automóvil (núm. reg. 54619).....	445
184/045225 Autor: Moreno Bustos, Ramón Ayudas europeas previstas para la industria del automóvil en España (núm. reg. 54620)	445
184/045226 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas ante la posible aprobación en diciembre de un plan europeo para el sector del automóvil (núm. reg. 54621).....	445
184/045227 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para mejorar los problemas financieros de los productores de automóviles (núm. reg. 54622).....	445
184/045228 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para mejorar los problemas financieros de las industrias proveedoras de componentes del automóvil (núm. reg. 54623).....	445

	Páginas
184/045229 Autor: Moreno Bustos, Ramón Previsiones acerca de que el Gobierno se reúna con las direcciones de Opel en España y Opel en Alemania (núm. reg. 54624)	446
184/045230 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandantes de empleo en oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM) de la Comunidad Autónoma de Galicia, que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 (núm. reg. 54625)	446
184/045231 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandantes de empleo en oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 (núm. reg. 54626)	446
184/045232 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandantes de empleo en oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 (núm. reg. 54627)	446
184/045233 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandantes de empleo en oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM) de la Comunidad Autónoma de Galicia, que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 (núm. reg. 54628)	446
184/045234 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandantes de empleo en oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 (núm. reg. 54629)	447
184/045235 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandantes de empleo en oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM) de la Comunidad Autónoma de Galicia, que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 (núm. reg. 54630)	447
184/045236 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de innovación, del ámbito de competencia del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, que se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Huelva (núm. reg. 54631)	447
184/045237 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de innovación, del ámbito de competencia del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, que se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 54632)	447
184/045238 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de innovación, del ámbito de competencia del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, que se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Córdoba (núm. reg. 54633)	447
184/045239 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de innovación, del ámbito de competencia del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, que se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Málaga (núm. reg. 54634)	448
184/045240 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de innovación, del ámbito de competencia del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, que se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Jaén (núm. reg. 54635)	448

	Páginas
184/045241 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de innovación, del ámbito de competencia del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, que se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Granada (núm. reg. 54636)	448
184/045242 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de innovación, del ámbito de competencia del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, que se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Almería (núm. reg. 54637)	448
184/045243 Autor: Martínez Saiz, Teófila Proyectos de innovación, del ámbito de competencia del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, que se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Cádiz (núm. reg. 54638).....	448
184/045244 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas para evitar la pérdida del sector ganadero español con motivo de la caída de la venta de la leche y carne de origen y el elevado precio de dichos productos cuando llegan al consumidor final (núm. reg. 54639)	449
184/045245 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de cotizantes en el Régimen General de la Seguridad Social como cuidadores no profesionales de personas dependientes (núm. reg. 54640)	449
184/045246 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de cotizantes en el Régimen Especial de Empleadas del Hogar como cuidadores profesionales contratados mediante prestación económica regulada en los artículos 14.3 y 17 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (núm. reg. 54641)	449
184/045247 Autor: Barrachina Ros, Miguel Creación o modificación en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas en lo referido a la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, así como valoración que hace del mismo el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (núm. reg. 54642)	449
184/045248 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de prestaciones económicas vinculadas al servicio, creadas por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, inscritos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas (núm. reg. 54643)	450
184/045249 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de prestaciones económicas por asistencia personalizada, creadas por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, inscritas en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas (núm. reg. 54644)	450
184/045250 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar, creadas por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, inscritas en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas (núm. reg. 54645).....	450
184/045251 Autor: López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de León (núm. reg. 54646)	451

	Páginas
184/045252 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Número de países que estuvieron en el acto de inauguración de la nueva Sala XX de las Naciones Unidas en Ginebra el 18/11/2008, así como personalidades que estuvieron representando a los países presentes en la misma (núm. reg. 54649).....	451
184/045253 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones del Ministerio de Sanidad y Consumo de hacer cumplir la Directiva Europea sobre conocimiento del idioma como condición previa para la incorporación al mercado laboral español del personal sanitario con título reconocido (núm. reg. 54650)	451
184/045254 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Consecuencias sobre el turismo de la constante presencia en los Medios de Comunicación de los últimos casos de corrupción urbanística y delincuencia organizada en la Costa del Sol (núm. reg. 54651).....	451
184/045255 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones acerca de evitar el asentamiento de organizaciones mafiosas y de delincuencia en las costas de España (núm. reg. 54652)	452
184/045256 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Posibilidad de pagar parte de la deuda histórica a Andalucía a través de la cesión de suelo de titularidad estatal para la construcción de viviendas de protección oficial (núm. reg. 54653).....	452
184/045257 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Realización por la Fiscalía de alguna investigación sobre la situación de los centros de acogida de inmigrantes (núm. reg. 54654).....	452
184/045258 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Número de menores inmigrantes en centros de acogida (núm. reg. 54655)	452
184/045259 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Número de menores inmigrantes que durante el último año han llegado a Galicia procedentes del País Vasco, así como actuaciones para el control de los mismos en cada Comunidad Autónoma (núm. reg. 54656).....	452
184/045260 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Investigación para aclarar la llegada de jóvenes inmigrantes a Galicia procedentes del País Vasco (núm. reg. 54657)	453
184/045261 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Número de empresas de la provincia de A Coruña afectadas por las prestaciones que el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) ha abonado desde el 01/01/2004 (núm. reg. 54658)	453
184/045262 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Número anual de trabajadores que percibieron indemnizaciones procedentes del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) en la provincia de A Coruña desde el 01/01/2004 (núm. reg. 54659).....	453
184/045263 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Número anual de trabajadores que percibieron abonos procedentes del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) en la provincia de A Coruña desde el 01/01/2004 (núm. reg. 54660)	453
184/045264 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Número anual de trabajadores que percibieron salarios procedentes del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) en la provincia de A Coruña desde el 01/01/2004 (núm. reg. 54661)	453

	Páginas
184/045265 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Cuantía total que abonó el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) únicamente en concepto de indemnización en la provincia de A Coruña desde el 01/01/2004 (núm. reg. 54662)	453
184/045266 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Cuantía total que abonó el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) únicamente en concepto de salarios e indemnizaciones en la provincia de A Coruña desde el 01/01/2004 (núm. reg. 54663)	454
184/045267 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Cuantía total que abonó el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) únicamente en concepto de salarios en la provincia de A Coruña desde el 01/01/2004 (núm. reg. 54664).	454
184/045268 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Número de trabajadores que percibieron una indemnización procedente del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) en la provincia de A Coruña desde el 01/01/2004 (núm. reg. 54665)	454
184/045269 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Cuantía que ha satisfecho el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) en concepto de salarios e indemnizaciones en la provincia de A Coruña desde el 01/01/2004 (núm. reg. 54666)	454
184/045270 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Parte de la cuantía que abonó el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) en la provincia de A Coruña desde el 01/01/2004 que se corresponde con el concepto de salarios (núm. reg. 54667)	454
184/045271 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Parte de la cuantía que abonó el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) en la provincia de A Coruña desde el 01/01/2004 que se corresponde con el concepto de indemnizaciones (núm. reg. 54668).....	455
184/045272 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Número de trabajadores que percibieron abonos procedentes del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) en la provincia de A Coruña desde el 01/01/2004 (núm. reg. 54669)	455
184/045273 Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Número de trabajadores que percibieron salarios procedentes del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) en la provincia de A Coruña desde el 01/01/2004 (núm. reg. 54670)	455
184/045274 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Creación de un Museo del Ferrocarril en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 54671).....	455
184/045275 Autor: Gallego Burgos, Antonio Conocimiento por el Gobierno del hecho de que los funcionarios públicos de las Comunidades Autónomas están adscritos al Régimen General de la Seguridad Social (núm. reg. 54672).....	456
184/045276 Autor: Gallego Burgos, Antonio Conocimiento por el Gobierno del hecho de que en las Comunidades Autónomas existe una discriminación entre los funcionarios propios, que pueden acogerse al beneficio del porcentaje adicional mencionado en el artículo 3 de la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de seguridad social, y los funcionarios del Estado transferidos a las Comunidades Autónomas (núm. reg. 54673).....	456
184/045277 Autor: Gallego Burgos, Antonio Previsiones acerca de introducir una disposición transitoria en el proyecto de ley que desarrolle los términos de la prolongación de la permanencia en el servicio activo a	

	Páginas
que se refiere el artículo 67.3 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, que recoja el derecho para los funcionarios públicos que se hayan jubilado después de cumplir 65 años y que no hayan podido gozar el incremento de la pensión reconocida para los trabajadores adscritos al Régimen General de la Seguridad Social (núm. reg. 54674)	457
184/045278 Autor: Gallego Burgos, Antonio Número de funcionarios del Estado que hayan prolongado su vida activa, jubilados desde la entrada en vigor del artículo 3 de la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social, que no han podido gozar del beneficio del porcentaje adicional recogido en el mismo (núm. reg. 54675)	457
184/045279 Autor: Gallego Burgos, Antonio Número de funcionarios de Comunidades Autónomas que se han acogido al beneficio del incremento de la pensión de jubilación por prolongación del servicio activo más allá de la edad de 65 años (núm. reg. 54676)	458
184/045280 Autor: Fernández Davila, María Olaia Dispositivos de seguimiento de los maltratadores de violencia de género (núm. reg. 54677)	458
184/045281 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 67 preguntas sobre número de infracciones penales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en distintos municipios baleares (núm. reg. 54686)	459
184/045282 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 67 preguntas sobre número de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en distintos municipios baleares (núm. reg. 54687)	473
184/045283 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 67 preguntas sobre número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios baleares (núm. reg. 54688)	486
184/045284 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 67 preguntas sobre número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios baleares (núm. reg. 54689)	500
184/045285 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 67 preguntas sobre número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios baleares (núm. reg. 54690)	513

	Páginas
184/045286 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 64 preguntas sobre número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios baleares (núm. reg. 54691).	526
184/045287 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 81 preguntas sobre número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios baleares, 12 de las cuales están repetidas (núm. reg. 54692)	539
184/045288 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Valoración de la situación producida en la autopista AP-9 en dirección a Santiago de Compostela y en dirección a A Coruña el día 02/12/2008 (núm. reg. 54693)	553
184/045289 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Transparencia del Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (FAAF) (núm. reg. 54695)	554
184/045290 Autor: Díez González, Rosa María Gestiones para que el Estatuto Avanzado de Marruecos que ha de firmar la Unión Europea con dicho país excluya explícitamente el territorio ilegalmente ocupado del Sáhara Occidental (núm. reg. 54697)	554
184/045291 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Estado de las negociaciones para la firma del Convenio entre el Reino de España y el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y el Tribunal de Cuentas de la Unión Europea respecto al reconocimiento oficial y a la posibilidad de uso del catalán, vasco y gallego (núm. reg. 54700)	556
184/045292 Autor: Pigem Palmés, María Mercè Motivos por los que los funcionarios del centro penitenciario de Pontevedra no detectaron que el preso Maximino Couto se había desprendido de parte del dispositivo GPS, que controlaba la orden de alejamiento que tenía (núm. reg. 54702)	556
184/045293 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas para garantizar la educación sexual en los centros educativos, en sus contenidos curriculares y en particular en los adolescentes (núm. reg. 54704)	556
184/045294 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas en el marco del Consejo Interterritorial de Salud para incorporar programas de salud sexual y planificación familiar en los servicios de salud y en particular en la atención primaria de salud (núm. reg. 54705)	556
184/045295 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca de favorecer en el marco del Consejo Interterritorial de Salud, el reconocimiento de centros sanitarios de referencia en materia de salud sexual y planificación familiar (núm. reg. 54706)	557
184/045296 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca de la creación de un Observatorio estatal relacionado con la salud sexual y planificación familiar (núm. reg. 54707)	557
184/045297 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca de reforzar los programas de formación de profesiones sanitarias en las materias relacionadas con la salud sexual, planificación familiar y la interrupción voluntaria del embarazo (núm. reg. 54708)	557

	Páginas
184/045298 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas para facilitar el acceso a los medios modernos anticonceptivos y su financiación pública (núm. reg. 54709)	557
184/045299 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca de garantizar la existencia de servicios ginecológicos públicos en las Comunidades Autónomas que incorporen la prestación de interrupción voluntaria del embarazo (núm. reg. 54710).....	558
184/045300 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Campañas informativas previstas dirigidas a los colectivos más jóvenes en relación a la información en salud sexual, de los centros de planificación familiar y en particular sobre los métodos anticonceptivos y el acceso a los mismos (núm. reg. 54711).....	558
184/045301 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca de avanzar en una nueva ley de plazos y en la despenalización del aborto (núm. reg. 54712).....	558
184/045302 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca de incluir la interrupción voluntaria del embarazo como prestación pública por los servicios de salud (núm. reg. 54713).....	558
184/045303 Autor: Herrera Torres, Joan Contribución a la fundación Alas (núm. reg. 54715)	559
184/045304 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Previsiones acerca de la mejora y modernización de la estación ferroviaria de Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 54716)	559
184/045305 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Previsiones acerca de remodelar los trenes Altaria Algeciras-Madrid-Algeciras (núm. reg. 54717)	559
184/045306 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Estado del Convenio suscrito en febrero de 2008 entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), relativo al acceso central a dicha población (núm. reg. 54718)	559
184/045307 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en Villaviciosa (Córdoba) (núm. reg. 54727)	559
184/045308 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en Zuheros (Córdoba) (núm. reg. 54728).....	560
184/045309 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en Córdoba (núm. reg. 54729).....	560
184/045310 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 54730).....	560
184/045311 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Evolución de la tasa de criminalidad de la provincia de Salamanca entre los años 2004 y 2008 (núm. reg. 54731).....	560

	Páginas
184/045312 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 54732)	560
184/045313 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 54733)	561
184/045314 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Número de infracciones penales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 54734)	561
184/045315 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Número de infracciones penales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 54735)	561
184/045316 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Número de inmigrantes detenidos por situación irregular en la provincia de Salamanca en los años 2004 a 2008 (núm. reg. 54736)	561
184/045317 Autor: Moneo Díez, María Sandra Protocolos de actuación que se utilizan para los maltratadores que cumplen condena en instituciones penitenciarias (núm. reg. 54737).....	561
184/045318 Autor: Salom Coll, María Modificación legal prevista para evitar que tengan lugar casos como el acontecido en les Illes Balears, por el que no se ha producido la renuncia al voto de un Diputado al que el Fiscal pide pena de cárcel al ser indispensable para poder gobernar (núm. reg. 54738)	562
184/045319 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 66 preguntas sobre número de faltas de amenazas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en distintos municipios baleares (núm. reg. 54739)	562
184/045320 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 68 preguntas sobre número de faltas de lesiones conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en distintos municipios baleares (núm. reg. 54740)	575
184/045321 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 31 preguntas sobre número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en distintos municipios baleares (núm. reg. 54741).....	589

	Páginas
184/045322 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 53 preguntas sobre número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios baleares (núm. reg. 54742)	595
184/045323 Autor: Moneo Díez, María Sandra 11 preguntas sobre número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en distintos municipios de Madrid (núm. reg. 54743).....	606
184/045324 Autor: Moneo Díez, María Sandra 51 preguntas sobre número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en distintas provincias, estando una repetida (núm. reg. 54744)	607
184/045325 Autor: Merino Delgado, Jesús López-Amor García, Fernando 76 preguntas sobre número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 54745).....	615
184/045326 Autor: Robles Orozco, Gonzalo Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio 23 preguntas sobre número de delitos contra distintos tipos penales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 54746).....	628
184/045327 Autor: López Riesco, Carlos Roberto 10 preguntas sobre número de delitos de distintos tipos penales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de León (núm. reg. 54747).....	632
184/045328 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Recurso presentado al Decreto 175/2007, de 16 de octubre, por el que se establece el currículo de la Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 54748)	633
184/045329 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Terminación del plazo para que el Gobierno recurra el Decreto 175/2007, de 16 de octubre, por el que se establece el currículo de la Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 54749).....	634
184/045330 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Negociación con el Gobierno Vasco en relación con el Decreto 175/2007, de 16 de octubre, por el que se establece el currículo de la Educación Básica y se implanta en la citada Comunidad Autónoma (núm. reg. 54750).....	634
184/045331 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Realización de las obras pendientes de la conexión de la autovía del Camino (A-42) (núm. reg. 54751).....	634
184/045332 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Información al Gobierno de Navarra del adelanto en la finalización de las obras de la conexión de la autovía del Camino (Pamplona-Logroño) con la red nacional de carreteras (núm. reg. 54752)	634
184/045333 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Razones técnicas que impedían priorizar la finalización de las obras de la conexión de la autovía del Camino (Pamplona-Logroño) (núm. reg. 54753).....	635

	Páginas
184/045334 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Opinión del Gobierno acerca de si las decisiones del Ministerio de Fomento supone un trato normal y justo para con los intereses de los ciudadanos de la Comunidad Foral de Navarra y responde a una relación de normal cooperación entre Administraciones (núm. reg. 54754).....	635
184/045335 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Fecha prevista para el comienzo de las obras de la conexión de la autovía del Camino (Pamplona-Logroño) con la red nacional de carreteras (núm. reg. 54755).....	635
184/045336 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Confirmación del adelanto en la finalización de las obras de la conexión de la autovía del Camino (Pamplona-Logroño) con la red nacional de carreteras (núm. reg. 54756).	635
184/045337 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Financiación de las obras del Canal de Navarra (núm. reg. 54757).....	636
184/045338 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Presupuesto inicial y coste del centro penitenciario Madrid VII (núm. reg. 54758)	636
184/045339 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Presupuesto inicial y coste del centro penitenciario Sevilla II (núm. reg. 54759).....	636
184/045340 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Presupuesto inicial y coste del centro penitenciario Castellón II (núm. reg. 54760).....	636
184/045341 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Presupuesto inicial y coste del centro penitenciario Puerto III (núm. reg. 54761)	637
184/045342 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Previsiones acerca del diálogo político con Cuba tras el levantamiento de las sanciones contra dicho país (núm. reg. 54762).....	637
184/045343 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Pasos que se espera del Gobierno cubano para hacer creíble su deseo de respetar los derechos humanos y la democracia en la Isla de Cuba (núm. reg. 54763)	637
184/045344 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Tipo de iniciativa que plantea el Gobierno para dialogar con el régimen de Cuba (núm. reg. 54764)	637
184/045345 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Tiempo que entiende el Gobierno que sería razonable esperar para conocer los cambios en la política del régimen «castrista» que hagan creíble que en la Isla de Cuba se avanza en el respeto a los Derechos Humanos y la instauración de la Democracia (núm. reg. 54765).....	638
184/045346 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Opinión del Gobierno acerca de la dictadura castrista (núm. reg. 54766).....	638
184/045347 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Significado que tiene para el Gobierno el término «incondicional» en relación con el diálogo que prevé iniciar con el Gobierno de Cuba (núm. reg. 54767)	638
184/045348 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Previsiones acerca de diálogo con el régimen cubano, aceptando de antemano la posibilidad de que no respete los derechos humanos de los disidentes perseguidos en la Isla (núm. reg. 54768)	638
184/045349 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Apoyo de las declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores de Cuba de que en dicho país no hay nadie preso por pensar distinto (núm. reg. 54769).....	639

	Páginas
184/045350 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Efrén Fernández Fernández encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54770)	639
184/045351 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Alfredo Domínguez Batista encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54771)	639
184/045352 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Antonio Díaz Sánchez encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54772)	640
184/045353 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Eduardo Díaz Fleitas encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54773)	640
184/045354 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Marcelo Cano Rodríguez encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54774).	640
184/045355 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Víctor Rolando Arroyo encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54775)...	640
184/045356 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Pedro Argüelles Morán encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54776)...	641
184/045357 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Nelso Aguiar Ramírez encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54777)	641
184/045358 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Antonio A. Villarreal Acosta encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54778)	641
184/045359 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Fidel Suárez Cruz encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54779)	642
184/045360 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Iván Hernández Carrillo encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54780).	642
184/045361 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Juan Carlos Herrera Acosta encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54781).	642
184/045362 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Normando Hernández González encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54782)	642
184/045363 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Regis Iglesias Ramírez encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54783)...	643
184/045364 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Reynaldo Labrada Peña encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54784)...	643

	Páginas
184/045365 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Héctor Maceda Gutiérrez encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54785).	643
184/045366 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Adolfo Fernández Sainz encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54786)...	644
184/045367 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Luis Enrique Ferrer García encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54787).	644
184/045368 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano José Daniel Ferrer García encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54788).	644
184/045369 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano José Próspero Gaínza Agüero encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54789)	644
184/045370 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Miguel Galván Gutiérrez encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54790).	645
184/045371 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Ricardo González Alfonso encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54791).	645
184/045372 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano José Luis García Paneque encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54792).	645
184/045373 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Leonel Grave de Peralta encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54793)...	646
184/045374 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano José Luis García González Tanquero encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54794)	646
184/045375 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Léster González Pentón encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54795)...	646
184/045376 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Héctor Raúl Valle Hernández encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54796)	646
184/045377 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Ricardo Enrique Silva Gual encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54797).	647
184/045378 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Ariel Sigler Amaya encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54798).....	647
184/045379 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano José Miguel Martínez Hernández encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54799)	647

	Páginas
184/045380 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Pablo Pacheco Ávila encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54800).....	648
184/045381 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Félix Navarro Rodríguez encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54801).	648
184/045382 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Nelson Molinet Espino encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54802)...	648
184/045383 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Alfredo Manuel Pulido López encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54803)	648
184/045384 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Fabio Prieto Llorente encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54804).....	649
184/045385 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Claro Sánchez Altarriba encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54805)...	649
184/045386 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Ornar Moisés Ruiz Hernández encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54806)	649
184/045387 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Ornar Rodríguez Saludes encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54807).	650
184/045388 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Alexis Rodríguez Fernández encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54808)	650
184/045389 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Blas Giraldo Reyes Rodríguez encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54809)	650
184/045390 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Amaldo Ramos Lauzurique encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54810).	650
184/045391 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Conocimiento por el Gobierno del caso del cubano Manuel Ubals González encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 «por pensar distinto» (núm. reg. 54811)...	651
184/045392 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Forma en la que el Gobierno cree que el levantamiento de las sanciones va a propiciar la liberación de los presos y el respeto a los Derechos Humanos en Cuba (núm. reg. 54812)	651
184/045393 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Razones por las que no se ha presentado recurso alguno contra el Decreto 175/2007, de 16 de octubre, por el que se establece el currículo de la Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 54813)	651

	Páginas
184/045394 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Contenidos, objetivos y criterios de evaluación del Decreto de Educación Básica Obligatoria para el País Vasco que han sido modificados, eliminados o incorporados, así como sobre los que todavía no se ha llegado a un acuerdo entre las administraciones (núm. reg. 54814).....	651
184/045395 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Presentación de recurso contencioso-administrativo a la Consejería de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo del País Vasco contra el Decreto de Educación Básica Obligatoria para dicha Comunidad Autónoma (núm. reg. 54815).....	652
184/045396 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Recortes presupuestarios en los programas de investigación y desarrollo (I+D) Consolider y Cenit (núm. reg. 54822).....	652
184/045397 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Situación en relación a las prestaciones de la Seguridad Social de las personas que fallecen siendo investigadores universitarios sin contrato laboral (núm. reg. 54823)....	652
184/045398 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas para mejorar los tiempos de respuesta y los mecanismos de coordinación de los servicios de emergencias y sanitarios ante accidentes aéreos en los aeropuertos españoles y su entorno (núm. reg. 54824).....	653
184/045399 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas para la actualización de la legislación del sector aéreo (núm. reg. 54825)	653
184/045400 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas en el marco de la Unión Europea para la mejora de la seguridad aérea (núm. reg. 54826)	653
184/045401 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas para dar cumplimiento a la Ley de seguridad aérea de 2003, en particular en relación al Consejo de seguridad aérea, a la nueva comisión técnica en materia de seguridad aérea y al cuerpo de inspección de seguridad aérea (núm. reg. 54827).....	653
184/045402 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54832)	653
184/045403 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54833)...	654
184/045405 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54835).....	654
184/045406 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54836)	654
184/045407 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54837)	654

	Páginas
184/045408 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54838)	654
184/045409 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54839)	655
184/045410 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54840).....	655
184/045411 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54841)	655
184/045412 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54842).....	655
184/045413 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54843).....	655
184/045414 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54844)	656
184/045415 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54845).....	656
184/045416 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54846).....	656
184/045417 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de secuestros conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54847).....	656
184/045418 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de secuestros conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54848).....	656

	Páginas
184/045419 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de homicidios y asesinatos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54849)	657
184/045420 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de homicidios y asesinatos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54850)	657
184/045421 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de agresiones y abusos sexuales en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54851)	657
184/045422 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de agresiones y abusos sexuales en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54852)	657
184/045423 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54853)	657
184/045424 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54854)	658
184/045425 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54855) .	658
184/045426 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54856)	658
184/045427 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54857)	658
184/045428 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54858)	658
184/045429 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de robo con fuerza en las casas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54859)	659

	Páginas
184/045430 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de robo con fuerza en las casas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54860).	659
184/045431 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54861)...	659
184/045432 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en provincia de Lugo (núm. reg. 54862).....	659
184/045433 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54863).....	659
184/045434 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54864).....	660
184/045435 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54865).....	660
184/045436 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54866)	660
184/045437 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54867).....	660
184/045438 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54868)	660
184/045439 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54869)	661
184/045440 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54870)	661

	Páginas
184/045441 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54871)	661
184/045442 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54872)	661
184/045443 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54873)	661
184/045444 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas en las comisarías de la provincia de Lugo, de 01/01/2004 a 2008 (núm. reg. 54874)	662
184/045445 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de guardia civiles en activo, en reserva con destino y en prácticas de la provincia de Lugo, de 01/01/2004 a 2008 (núm. reg. 54875)	662
184/045446 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Evolución de la tasa de criminalidad de la provincia de Lugo desde el año 2004 (núm. reg. 54876)	662
184/045447 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54877)	662
184/045448 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54878).	662
184/045449 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54879)	663
184/045450 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de faltas conocidas y faltas esclarecidas en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54880)	663
184/045451 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54881)	663
184/045452 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos conocidos y delitos esclarecidos en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54882)	663

	Páginas
184/045453 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54883)	663
184/045454 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54884).....	664
184/045455 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Opinión del Gobierno acerca de si con la minoración presupuestaria aplicada a la Armada en el año 2009, se podrá sostener el grado de operatividad exigible a sus unidades, mejorar su organización, continuar innovando y seguir con su proceso de modernización del material e infraestructuras (núm. reg. 54885).....	664
184/045456 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Opinión del Gobierno acerca de si con la minoración presupuestaria aplicada al Ejército del Aire en el año 2009, se podrá sostener el grado de operatividad exigible a sus unidades, mejorar su organización, continuar innovando y seguir con su proceso de modernización del material e infraestructuras (núm. reg. 54886).....	664
184/045457 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Opinión del Gobierno acerca de si con la minoración presupuestaria aplicada al Ejército de Tierra en el año 2009, se podrá sostener el grado de operatividad exigible a sus unidades, mejorar su organización, continuar innovando y seguir con su proceso de modernización del material e infraestructuras (núm. reg. 54887).....	664
184/045458 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Incidencia en los planes de «preparación de la fuerza» en la Armada de la bajada de los recursos que se le asignan en la Sección 14 de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (núm. reg. 54888)	664
184/045459 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Incidencia en los planes de «preparación de la fuerza» en el Ejército del Aire de la bajada de los recursos que se le asignan en la Sección 14 de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (núm. reg. 54889)	665
184/045460 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Incidencia en los planes de «preparación de la fuerza» en el Ejército de Tierra de la bajada de los recursos que se le asignan en la Sección 14 de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (núm. reg. 54890)	665
184/045461 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Incidencia en la Armada de las minoraciones presupuestarias a las que lo someten los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, en las directrices y cambios orgánicos promovidos por el Órgano Central (núm. reg. 54891).....	665
184/045462 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Incidencia en el Ejército del Aire de las minoraciones presupuestarias a las que lo someten los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, en las directrices y cambios orgánicos promovidos por el Órgano Central (núm. reg. 54892)	665
184/045463 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Incidencia en el Ejército de Tierra de las minoraciones presupuestarias a las que lo someten los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, en las directrices y cambios orgánicos promovidos por el Órgano Central (núm. reg. 54893)	666
184/045464 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Reducción de la actividad de la fuerza en el Ejército del Aire, como consecuencia de los presupuestos asignados para el año 2009 (núm. reg. 54894)	666

	Páginas
184/045465 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Reducción de la actividad de la fuerza en el Ejército de Tierra, como consecuencia de los presupuestos asignados para el año 2009 (núm. reg. 54895)	666
184/045466 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Reducción de la actividad de la fuerza en la Armada, como consecuencia de los presupuestos asignados para el año 2009 (núm. reg. 54896).....	666
184/045467 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Medidas adoptadas por el Ejército del Aire, como consecuencia de los recursos que se le asignan en el Capítulo 2 de la Sección 14 de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, sobre el Plan de Austeridad y que afectan al uso de teléfonos, fax, servicios postales, gastos de energía, fotocopiadoras, impresoras, utilización de vehículos oficiales, gastos de viajes, etc., así como a los cursos en general, por lo que a la reducción del pago de dietas se refiere (núm. reg. 54897).....	667
184/045468 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Medidas adoptadas por el Ejército de Tierra, como consecuencia de los recursos que se le asignan en el Capítulo 2 de la Sección 14 de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, sobre el Plan de Austeridad y que afectan al uso de teléfonos, fax, servicios postales, gastos de energía, fotocopiadoras, impresoras, utilización de vehículos oficiales, gastos de viajes, etc., así como a los cursos en general, por lo que a la reducción del pago de dietas se refiere (núm. reg. 54898)	667
184/045469 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Medidas adoptadas por la Armada, como consecuencia de los recursos que se le asignan en el Capítulo 2 de la Sección 14 de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, sobre el Plan de Austeridad y que afectan al uso de teléfonos, fax, servicios postales, gastos de energía, fotocopiadoras, impresoras, utilización de vehículos oficiales, gastos de viajes, etc., así como a los cursos en general, por lo que a la reducción del pago de dietas se refiere (núm. reg. 54899)	667
184/045470 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Modelo de Fuerzas Armadas que busca el Gobierno si, con la bajada de la Sección 14 de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, se convierte a los militares en funcionarios, ante la posibilidad de que se implante la jornada intensiva con carácter general, para poder ahorrar en energía eléctrica, comedores, cafeterías o alimentación (núm. reg. 54900).....	667
184/045471 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Opinión del Gobierno acerca de si con la minoración presupuestaria aplicada a la Sección 14 de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, se podrá incrementar la calidad de vida, formación, integración y apoyo al personal en los tres Ejércitos, así como recursos que se asignarán a dicho objetivo (núm. reg. 54901)	668
184/045472 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Objetivos de la Armada, establecidos en la «Líneas Generales de la Armada 2007», así como manera en la que afectarán las minoraciones presupuestarias establecidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (núm. reg. 54902).....	668
184/045473 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Objetivos del Ejército del Aire, establecidos en las líneas generales del año 2007, así como manera en la que afectarán las minoraciones presupuestarias establecidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (núm. reg. 54903).....	668
184/045474 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Objetivos del Ejército de Tierra, establecidos en las líneas generales del año 2007, así como manera en la que afectarán las minoraciones presupuestarias establecidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (núm. reg. 54904).....	668

	Páginas
184/045475 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de menores no acompañados acogidos en la Comunidad Autónoma de Galicia en los meses de septiembre a noviembre de 2008, especialmente en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 54905)	668
184/045476 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 54906).....	669
184/045477 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 54907)	669
184/045478 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 54908).....	669
184/045479 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 54909)	669
184/045480 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 54910).....	670
184/045481 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 54911)	670
184/045482 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 54912)	670
184/045483 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de faltas contra las personas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 54913)	670

	Páginas
184/045484 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de faltas de lesiones conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 54914).....	670
184/045485 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de faltas de amenazas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 54915).....	671
184/045486 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 54916) ...	671
184/045487 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 54917) ...	671
184/045488 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 54918).....	671
184/045489 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 54919)	671
184/045490 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Número de viviendas que promoverá o financiará el Ministerio de Vivienda en Cuenca en el año 2009 (núm. reg. 54920).....	672
184/045491 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Ampliación de las cantidades por capitalización del desempleo en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54921)	672
184/045492 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Ampliación de las cantidades por capitalización del desempleo en Castilla-La Mancha (núm. reg. 54922)	672
184/045493 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Medidas para igualar el sistema de tributación de autónomos por estimación directa al que rige para las empresas que afecta a los conquenses (núm. reg. 54923).....	672
184/045494 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Asociaciones juveniles de la provincia de Cuenca receptoras de subvenciones y ayudas del Ministerio (núm. reg. 54924)	672
184/045495 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Cuenca inscritos en las listas del Instituto Nacionales de Empleo (INEM) y número de solicitantes de la renta básica de emancipación (núm. reg. 54925)	673

	Páginas
184/045496 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Número de becas de estudio de universidad, solicitadas y concedidas en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54926)	673
184/045497 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Medidas para facilitar el acceso de los autónomos a la financiación a través de línea de crédito y avales especiales facilitados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y otras instituciones financieras en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54927).....	673
184/045498 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Corporaciones locales de la provincia de Cuenca que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 54928)	673
184/045499 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Corporaciones locales de la provincia de Cuenca que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 54929).....	673
184/045500 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Fomento y las corporaciones locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 54930).....	674
184/045501 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y las corporaciones locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 54931).....	674
184/045502 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Defensa y las corporaciones locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 54932).....	674
184/045503 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las corporaciones locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 54933)	674
184/045504 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio del Interior y las corporaciones locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 54934).....	674
184/045505 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Economía y Hacienda y las corporaciones locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 54935)	675
184/045506 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Justicia y las corporaciones locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 54936).....	675
184/045507 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y las corporaciones locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 54937)	675

	Páginas
184/045508 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y las corporaciones locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 54938)	675
184/045509 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las corporaciones locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 54939)	675
184/045510 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y las corporaciones locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 54940)	676
184/045511 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Actuaciones de control de fuentes de ignición en líneas ferroviarias, ejecutadas durante el año 2008, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54941).....	676
184/045512 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Actuaciones de limpieza de material combustible en las plataformas ferroviarias y márgenes de las mismas, ejecutadas durante el año 2008, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54942).....	676
184/045513 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Actuaciones de siega, poda y despeje de vegetación de las medianas y márgenes de las carreteras, ejecutadas durante el año 2008, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54943)	676
184/045514 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Actuaciones del Plan de Limpieza de la vegetación de los márgenes de las líneas eléctricas, ejecutadas durante el año 2008, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54944)	676
184/045515 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Estrategia de recogida y utilización de la biomasa forestal, ejecutadas durante el año 2008, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54945).....	677
184/045516 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Colaboración del Servicio Público de Empleo Estatal para la contratación de desempleados en la realización de obras relacionadas con la prevención y lucha contra incendios, hasta el mes de julio de 2008, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54946)	677
184/045517 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Actuaciones de control de fuentes de ignición en líneas ferroviarias, ejecutadas por el Ministerio de Fomento en el año 2007, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54947)	677
184/045518 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Actuaciones de limpieza de material combustible en las plataformas ferroviarias y márgenes de las mismas, ejecutadas por el Ministerio de Fomento en el año 2007, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54948)	677

	Páginas
184/045519 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Colaboración del Servicio Público de Empleo Estatal para la contratación de desempleados en la realización de obras relacionadas con la prevención y lucha contra incendios, en el año 2007, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54949).....	677
184/045520 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Actuaciones de siega, poda y despeje de vegetación de las medianas y márgenes de las carreteras, ejecutadas por el Ministerio de Fomento en el año 2007, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54950)	678
184/045521 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Actuaciones del Plan de Limpieza de la vegetación de los márgenes de las líneas eléctricas, ejecutadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el año 2007, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54951)	678
184/045522 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Estrategia de recogida y utilización de la biomasa forestal, ejecutada por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el año 2007, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54952).....	678
184/045523 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Grado de ejecución del presupuesto del año 2008 correspondiente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54953).....	678
184/045524 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Grado de ejecución del presupuesto del año 2008 correspondiente al Ministerio de Sanidad y Consumo en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54954)	678
184/045525 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Grado de ejecución del presupuesto del año 2008 correspondiente al Ministerio de Justicia en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54955)	679
184/045526 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Grado de ejecución del presupuesto del año 2008 correspondiente al Ministerio del Interior en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54956)	679
184/045527 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Grado de ejecución del presupuesto del año 2008 correspondiente al Ministerio de Defensa en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54957)	679
184/045528 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Grado de ejecución del presupuesto del año 2008 correspondiente al Ministerio de Cultura en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54958)	679
184/045529 Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Grado de ejecución del presupuesto del año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento en la provincia de Cuenca (núm. reg. 54959)	679
184/045530 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Conocimiento por el Gobierno del riesgo que supone la existencia de seis pasos a nivel en el casco urbano de Monforte de Lemos (Lugo) para la vida de las personas, así como de los inconvenientes para el desarrollo económico derivados de la existencia de los mismos (núm. reg. 54960).....	680

	Páginas
184/045531 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Información del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo) al Gobierno de los perjuicios que conlleva la existencia de seis pasos a nivel en dicha ciudad (núm. reg. 54961)	680
184/045532 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Solicitud por el Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo) de la supresión de los seis pasos a nivel existentes en la ciudad (núm. reg. 54962)	680
184/045533 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Realización de las obras necesarias encaminadas a la supresión de los seis pasos a nivel existentes en Monforte de Lemos (Lugo) (núm. reg. 54963).....	681
184/045534 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Plazo para la eliminación definitiva de los seis pasos a nivel existentes en Monforte de Lemos (Lugo) (núm. reg. 54964).....	681
184/045535 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Parte del presupuesto existente en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 que tiene previsto destinar el Gobierno a la supresión de pasos a nivel en Monforte de Lemos (Lugo) (núm. reg. 54965).....	681
184/045536 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de faltas contras las personas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54966)	682
184/045537 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de faltas de lesiones conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54967) .	682
184/045538 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de faltas de amenazas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54968) .	682
184/045539 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de faltas de amenazas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54969)	682
184/045540 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de faltas de lesiones conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54970).....	682
184/045541 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54971)	683

	Páginas
184/045542 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54972).....	683
184/045543 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de faltas contra las personas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54973).....	683
184/045544 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54974).....	683
184/045545 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Lugo (núm. reg. 54975)	683
184/045546 Autor: García Díez, Joaquín María Arias Rodríguez, Raquel Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en diversas localidades de la provincia de Lugo (núm. reg. 54976).....	684
184/045547 Autor: Elorriaga Pisarik, Beatriz María Despido de trabajadores en la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología en el año 2008 (núm. reg. 54977)	684
184/045548 Autor: Elorriaga Pisarik, Beatriz María Contratación de trabajadores en la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología en el año 2008 (núm. reg. 54978).....	684
184/045549 Autor: Elorriaga Pisarik, Beatriz María Trabajadores de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología que desempeñan su puesto de trabajo fuera de su sede en la Calle Rosario Pino 14-16, de Madrid (núm. reg. 54979).....	684
184/045550 Autor: Elorriaga Pisarik, Beatriz María Forma en la que se han garantizado los principios de publicidad, concurrencia y objetividad en la selección de nuevo personal de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) (núm. reg. 54980).....	684
184/045551 Autor: Elorriaga Pisarik, Beatriz María Retribuciones del actual Director General de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) (núm. reg. 54981).....	685
184/045552 Autor: Sánchez Ramos, Aurelio Fechas y lugares donde se ha utilizado el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) móvil existente en las Comandancias de la Guardia Civil de Cádiz en el año 2007 (núm. reg. 54982).....	685
184/045553 Autor: Sánchez Ramos, Aurelio Destinos y cuantificación de Policías Nacionales de las promociones que terminaron su formación en los años 2004 a 2008 (núm. reg. 54983)	685
184/045554 Autor: Sánchez Ramos, Aurelio Número de Guardias Civiles destinados y presentes en las unidades de investigación de las comandancias de la Guardia Civil en la provincia de Cádiz, a 30/10/2008 (núm. reg. 54984)	685

	Páginas
184/045555 Autor: Sánchez Ramos, Aurelio Fechas y lugares donde se ha utilizado el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) móvil existente en las comandancias de la Guardia Civil de Cádiz de enero a septiembre de 2008 (núm. reg. 54985).....	685
184/045556 Autor: Sánchez Ramos, Aurelio Barcos operativos, material de construcción y matrícula existentes en las comandancias de la Guardia Civil en la provincia de Cádiz, a 30/10/2008 (núm. reg. 54986)	686
184/045557 Autor: Moreno Bustos, Ramón Obras relativas o incluidas en el Pacto del Agua que han comenzado su construcción antes del 31/12/2008 (núm. reg. 54987).....	686
184/045558 Autor: Moreno Bustos, Ramón Obras relativas o incluidas en el Pacto del Agua que no han comenzado su construcción antes del 31/12/2008 (núm. reg. 54988).....	686
184/045559 Autor: Moreno Bustos, Ramón Obras del Pacto del Agua que han contado con financiación durante el año 2008 para su construcción (núm. reg. 54989).....	686
184/045560 Autor: Moreno Bustos, Ramón Obras del Pacto del Agua que no han contado con financiación durante el año 2008 para su construcción (núm. reg. 54990).....	686
184/045561 Autor: Moreno Bustos, Ramón Obras del Pacto del Agua que cuentan con financiación para el año 2009 (núm. reg. 54991)	686
184/045562 Autor: Moreno Bustos, Ramón Obras del Pacto del Agua que no cuentan con financiación para el año 2009 (núm. reg. 54992)	687
184/045563 Autor: Moreno Bustos, Ramón Obras relativas o incluidas en el Pacto del Agua que finalizarán su construcción durante el año 2009 (núm. reg. 54993)	687
184/045564 Autor: Moreno Bustos, Ramón Fecha prevista para abonar a la Diputación General de Aragón los 32 millones de euros por gastos sanitarios correspondientes al ejercicio de 2001 que ha determinado por sentencia la Audiencia Nacional (núm. reg. 54994)	687
184/045565 Autor: Moreno Bustos, Ramón Opinión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio acerca de si la solución del sector del automóvil pasa por apostar por el vehículo eléctrico (núm. reg. 54995).....	687
184/045566 Autor: Sánchez García, Celinda Cumplimiento de las recomendaciones de la Ponencia sobre la prostitución (núm. reg. 54996)	687
184/045567 Autor: Reinares Fernández, Jaime Actuaciones realizadas en el primer Plan de adecuación de los sistemas de contención para protección de motocicletas, así como del segundo Plan de instalación y adecuación de barreras de protección de motocicletas en Asturias (núm. reg. 54997).....	688
184/045568 Autor: Reinares Fernández, Jaime Subvenciones al Principado de Asturias en base al Convenio para planes de inversiones de investigación (núm. reg. 54998).....	688
184/045569 Autor: González Pons, Esteban Número de pernотaciones en hoteles situados en Valencia, pagadas por el Gobierno, realizadas por la Vicepresidenta Primera del Gobierno en los días 20/10/2007 a 10/03/2008 (núm. reg. 54999).....	688

	Páginas
184/045570 Autor: González Pons, Esteban Fechas en las que se produjeron las pernoctaciones de la Vicepresidenta Primera del Gobierno en hoteles situados en Valencia entre el 20/10/2007 y el 10/03/2008 (núm. reg. 55000)	688
184/045571 Autor: González Pons, Esteban Actos a los que asistió la Vicepresidenta Primera del Gobierno que justificaron la pernoctación en hoteles de Valencia entre el 20/10/2007 al 10/03/2008 (núm. reg. 55001)	688
184/045572 Autor: González Pons, Esteban Número de habitaciones en hoteles valencianos que utilizó la Vicepresidenta Primera del Gobierno para trabajar desde el día 20/10/2007 al 10/03/2008 (núm. reg. 55002)...	689
184/045573 Autor: Cervera Soto, Santiago Firma del Convenio para la financiación y gestión de las obras de la vía de Alta Velocidad Ferroviaria en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 55003)	689
184/045574 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional que obliga al Gobierno a pagar 333 millones de euros al Gobierno Balear por la extinción unilateralmente de dos convenios para financiar inversiones en materia de carreteras en dichas Islas (núm. reg. 55004)	689
184/045575 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Medidas adoptadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, para hacer frente a los recortes en la Armada (núm. reg. 55005).....	690
184/045576 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Medidas adoptadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, para hacer frente a los recortes en el Ejército del Aire (núm. reg. 55006).....	690
184/045577 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Medidas adoptadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, para hacer frente a los recortes en el Ejército de Tierra (núm. reg. 55007)	690
184/045578 Autor: Pedrosa Roldán, María Adelaida Suficiencia de agentes de Policía Nacional y Guardia Civil para garantizar la seguridad en la provincia de Alicante (núm. reg. 55008)	691
184/045579 Autor: Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Navarro Cruz, Carmen Expulsión de inmigrantes ilegales en las islas Canarias desde el año 2000 (núm. reg. 55009)	691
184/045580 Autor: Arias Cañete, Miguel Pago del millón de euros que el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación dice haber aportado a la Fundación ONUART el 20/01/2007 (núm. reg. 55010)	691
184/045581 Autor: Alonso Aranegui, Alfonso Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Opinión del Gobierno acerca del sistema de control y seguimiento que realiza Instituciones Penitenciarias de los datos aportados por las universidades en el caso de presos de ETA utilizados para obtener beneficios penitenciarios (núm. reg. 55011).....	692

	Páginas
184/045582 Autor: Alonso Aranegui, Alfonso Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Opinión del Gobierno acerca del hecho de que presos de ETA hayan recibido favores por parte de la Universidad del País Vasco que redundan en una reducción de sus condenas (núm. reg. 55012).....	692
184/045583 Autor: Alonso Aranegui, Alfonso Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Medidas para evitar cualquier trato de favor a miembros de ETA por parte de la universidad (núm. reg. 55013)	692
184/045584 Autor: Alonso Aranegui, Alfonso Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Conocimiento por el Gobierno de la situación de trato de favor que se está dispensando por parte de la Universidad del País Vasco (UPV) a los presos de ETA (núm. reg. 55014)	692
184/045585 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Motivos de la tardanza en aprobar el estudio de impacto ambiental para la ampliación a tres carriles de la autovía Valencia-Madrid en el tramo comprendido entre Valencia y el municipio de Chiva (núm. reg. 55015).....	693
184/045586 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Valoración de la alta tasa de fracaso universitario que presenta el sistema universitario (núm. reg. 55016).....	693
184/045587 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Medidas del Ministerio de Ciencia e Innovación para evitar el fracaso universitario (núm. reg. 55017).....	693
184/045588 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Medidas para corregir el gran diferencial que existe entre el perfil de los bachilleres y las competencias que deberían reunir para no fracasar en la universidad (núm. reg. 55018)	693
184/045589 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Medidas del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para evitar el fracaso universitario (núm. reg. 55019).....	693
184/045590 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Coste anual que supone para la Administración Pública el abandono universitario (núm. reg. 55020).....	694

	Páginas
184/045591 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad desde el año 2004 (núm. reg. 55021).....	694
184/045592 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad pública desde el año 2004 (núm. reg. 55022)	694
184/045593 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad privada desde el año 2004 (núm. reg. 55023)	694
184/045594 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Tasa de abandono universitario anual que se produce en las ramas universitarias desde el año 2004 (núm. reg. 55024)	695
184/045595 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Tasa de abandono universitario anual que se produce en las ramas universitarias en la universidad pública desde el año 2004 (núm. reg. 55025).....	695
184/045596 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Tasa de abandono universitario anual que se produce en las ramas universitarias en la universidad privada desde el año 2004 (núm. reg. 55026).....	695
184/045597 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Estructura que tendrán los estudios de grado universitario de los centros universitarios de la Defensa (núm. reg. 55027)	695
184/045598 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Previsiones acerca de crear masters adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en los centros universitarios de la Defensa (núm. reg. 55028).....	695
184/045599 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Especialidades que tendrán los estudios de grado universitario de los centros universitarios de la Defensa (núm. reg. 55029)	696
184/045600 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Requisitos que tendrán que cumplir los alumnos que quieran cursar los estudios de grado universitario de los centros universitarios de la Defensa (núm. reg. 55030)	696

	Páginas
184/045601 Autor: Vázquez Abad, Jesús Nasarre Goicoechea, Eugenio González Rodríguez, Adolfo Luis Coste que tendrá para los alumnos los cursos que realicen en los centros universitarios de la Defensa (núm. reg. 55031)	696
184/045602 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de guardias civiles en activo, en reserva con destino y en prácticas, dentro de La Rioja, de 01/01/2004 a 2008 (núm. reg. 55032)	697
184/045603 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas, dentro de La Rioja, desde el 01/01/2004 a 2008 (núm. reg. 55033)	697
184/045604 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Evolución de la tasa de criminalidad en La Rioja desde el año 2004 (núm. reg. 55034)	697
184/045605 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55035).....	697
184/045606 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55036).....	697
184/045607 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55037).....	698
184/045608 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55038).....	698
184/045609 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de infracciones penales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55039)	698
184/045610 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de infracciones penales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55040)	698
184/045611 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55041).....	698
184/045612 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55042)	698
184/045613 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55043)	699
184/045614 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55044).....	699
184/045615 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55045)	699

	Páginas
184/045616 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55046).....	699
184/045617 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55047).....	699
184/045618 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55048)	700
184/045619 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55049)	700
184/045620 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55050)	700
184/045621 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55051).....	700
184/045622 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55052)	700
184/045623 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55053)	700
184/045624 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55054).....	701
184/045625 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55055).....	701
184/045626 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55056)	701
184/045627 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de faltas contra las personas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55057)	701
184/045628 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de faltas de lesiones conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55058)	701
184/045629 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de faltas de amenazas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55059).....	702
184/045630 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55060).....	702
184/045631 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55061).....	702

	Páginas
184/045632 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55062).....	702
184/045633 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en La Rioja (núm. reg. 55063).....	702
184/045634 Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Número de inmigrantes detenidos por situación irregular en La Rioja en los años 2004 a 2008 (núm. reg. 55064)	702
184/045635 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas, en las comisarías de las provincia de Barcelona, Lleida y Girona, desde el 01/01/2004 a 2008 (núm. reg. 55065).....	703
184/045636 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Evolución de la tasa de criminalidad de las provincia de Barcelona, Lleida y Girona, desde el año 2004 (núm. reg. 55066)	703
184/045637 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55067)	703
184/045638 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55068)	703
184/045639 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de infracciones penales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55069).....	704
184/045640 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55070)	704
184/045641 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55071)	704
184/045642 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55072)	705
184/045643 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55073).....	705
184/045644 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55074).....	705

	Páginas
184/045645 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55075)	705
184/045646 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55076).....	706
184/045647 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55077).....	706
184/045648 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos de robos con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55078).....	706
184/045649 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55079).	706
184/045650 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55080).....	707
184/045651 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos de robo con fuerza conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55081)	707
184/045652 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55082).	707
184/045653 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55083).....	707
184/045654 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55084).	708
184/045655 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55085).....	708
184/045656 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de faltas contra las personas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55086)	708
184/045657 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de faltas de lesiones conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55087).	709

	Páginas
184/045658 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de faltas de amenazas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55088).	709
184/045659 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55089)	709
184/045660 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55090)	709
184/045661 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55091)	710
184/045662 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55092)	710
184/045663 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004 a 2008 en las provincias de Barcelona, Lleida y Girona (núm. reg. 55093).....	710
184/045664 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de personas de la provincia de Barcelona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO PYME 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55094)	710
184/045665 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de personas de la provincia de Tarragona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO PYME 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55095)	711
184/045666 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de personas de la provincia de Lleida que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO PYME 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55096)	711
184/045667 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de personas de la provincia de Girona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO PYME 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55097)	711
184/045668 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Barcelona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO Emprendedores 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55098) ...	711
184/045669 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Tarragona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO Emprendedores 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55099) ...	712
184/045670 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Lleida que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO Emprendedores 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55100)	712

	Páginas
184/045671 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Girona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO Emprendedores 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55101) ...	712
184/045672 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de empresas de la provincia de Barcelona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO Crecimiento Empresarial 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55102)	712
184/045673 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de empresas de la provincia de Tarragona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO Crecimiento Empresarial 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55103)	713
184/045674 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de empresas de la provincia de Lleida que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO Crecimiento Empresarial 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55104).....	713
184/045675 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de empresas de la provincia de Girona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO Crecimiento Empresarial 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55105).....	713
184/045676 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de empresas de la provincia de Barcelona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO para la Internacionalización de la Empresa Española 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55106).....	713
184/045677 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de empresas de la provincia de Tarragona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO para la Internacionalización de la Empresa Española 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55107).....	714
184/045678 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de empresas de la provincia de Lleida que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO para la Internacionalización de la Empresa Española 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55108).....	714
184/045679 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors Número de empresas de la provincia de Girona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la «Línea ICO para la Internacionalización de la Empresa Española 2008», así como cantidad que han recibido (núm. reg. 55109).....	714
184/045680 Autor: Vázquez Abad, Jesús Delgado Arce, Celso Luis González Rodríguez, Adolfo Luis Suficiencia de las medidas de financiación anunciadas en su Estrategia 2015 para cubrir las necesidades de la universidad (núm. reg. 55110).....	714
184/045681 Autor: Vázquez Abad, Jesús Delgado Arce, Celso Luis González Rodríguez, Adolfo Luis Cumplimiento de los plazos del proceso de adaptación de Bolonia (núm. reg. 55111).	715
184/045682 Autor: Vázquez Abad, Jesús Delgado Arce, Celso Luis González Rodríguez, Adolfo Luis Actuaciones pendientes para completar el proceso de adaptación a Bolonia (núm. reg. 55112)	715

	Páginas
184/045683 Autor: Vázquez Abad, Jesús Delgado Arce, Celso Luis González Rodríguez, Adolfo Luis Valoración de la capacidad de endeudamiento de las universidades para acogerse a la financiación del Programa de préstamo Campus (núm. reg. 55113)	715
184/045684 Autor: Vázquez Abad, Jesús Delgado Arce, Celso Luis González Rodríguez, Adolfo Luis Importe máximo de solicitud de préstamo por cada universidad solicitante del programa Campus del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 55114).....	715
184/045685 Autor: Vázquez Abad, Jesús Delgado Arce, Celso Luis González Rodríguez, Adolfo Luis Detalle presupuestario en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de los préstamos Campus (núm. reg. 55115).....	715
184/045686 Autor: Vázquez Abad, Jesús Delgado Arce, Celso Luis González Rodríguez, Adolfo Luis Porcentaje del número de becarios sobre el total por Comunidades Autonomas y Universidades desde el año 2004 (núm. reg. 55116)	716
184/045687 Autor: Vázquez Abad, Jesús Delgado Arce, Celso Luis González Rodríguez, Adolfo Luis Porcentaje de recursos administrativos presentados sobre el total de solicitudes de acreditación por categoría (núm. reg. 55117)	716
184/045688 Autor: Vázquez Abad, Jesús Delgado Arce, Celso Luis González Rodríguez, Adolfo Luis Medidas para solventar las reclamaciones del profesorado en relación con la puntuación total y por cada apartado de evaluación que realiza la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para los cuerpos docentes universitarios (núm. reg. 55118).....	716
184/045689 Autor: Vázquez Abad, Jesús Delgado Arce, Celso Luis González Rodríguez, Adolfo Luis Grado de ejecución de los préstamos renta para cursar máster de los últimos ejercicios (núm. reg. 55119).....	716
184/045690 Autor: Vázquez Abad, Jesús Delgado Arce, Celso Luis González Rodríguez, Adolfo Luis Cómputo de los préstamos renta como becas y ayudas al estudio (núm. reg. 55120)...	716
184/045691 Autor: Vázquez Abad, Jesús Delgado Arce, Celso Luis González Rodríguez, Adolfo Luis Grado de ejecución de los préstamos renta para cursar máster de los últimos ejercicio (núm. reg. 55121).....	717
184/045692 Autor: Vázquez Abad, Jesús Delgado Arce, Celso Luis González Rodríguez, Adolfo Luis Cómputo de los préstamos renta como becas y ayudas al estudio (núm. reg. 55122)...	717

	Páginas
184/045693 Autor: Vázquez Abad, Jesús Delgado Arce, Celso Luis González Rodríguez, Adolfo Luis Valoración de las consecuencia del retraso en la financiación en pleno proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (núm. reg. 55123).....	717
184/045694 Autor: Sánchez García, Celinda Número de altos cargos y asesores del Ministerio de Ciencia e Innovación en los ejercicios 2005 a 2008 (núm. reg. 55124).....	717
184/045695 Autor: Sánchez García, Celinda Número de altos cargos y asesores del Ministerio de Trabajo e Inmigración en los ejercicios 2005 a 2008 (núm. reg. 55125).....	717
184/045696 Autor: Sánchez García, Celinda Número de altos cargos y asesores del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en los ejercicios 2005 a 2008 (núm. reg. 55126).....	718
184/045697 Autor: Sánchez García, Celinda Número de altos cargos y asesores del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en los ejercicios 2005 a 2008 (núm. reg. 55127).....	718
184/045698 Autor: Sánchez García, Celinda Número de altos cargos y asesores del Ministerio de Igualdad en los ejercicios 2005 a 2008 (núm. reg. 55128).....	718
184/045699 Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Puestos de trabajo de la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias, o Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, así como presupuesto asignado a la misma, desde el año 2004 (núm. reg. 55129).	718
184/045700 Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Adecuación de los pasos que sigue la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias para homologar un título universitario extranjero para garantizar la veracidad de los títulos presentados para dicha homologación (núm. reg. 55130).....	719
184/045701 Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Número de títulos universitarios falsificados homologados por la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias, o la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, y descubiertos desde el año 2004 (núm. reg. 55131).	719
184/045702 Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Número de títulos homologados por la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias, o la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, desde el año 2004 (núm. reg. 55132).....	719
184/045703 Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Títulos falsificados homologados por la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias, o la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, dentro de lo que se conoce como Operación Estudiante, por tipo de carrera (núm. reg. 55133).....	720

	Páginas
184/045704 Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Número de títulos universitarios falsificados emitidos por «academias» de Alicante y Málaga dentro de lo que se conoce como Operación Estudiante (núm. reg. 55134).....	720
184/045705 Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Comprobación de los títulos universitarios que se presentan para su homologación (núm. reg. 55135).....	721
184/045706 Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Depuración de responsabilidades por el caso denominado «Operación Estudiante» (núm. reg. 55136).....	721
184/045707 Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Relación existente entre el cese del Subdirector de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias con lo acontecido en la llamada «Operación Estudiante» (núm. reg. 55137)	722
184/045708 Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Número de títulos universitarios falsos presentados para su homologación, detectados por la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias, o la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, desde el año 2004 (núm. reg. 55138).....	722
184/045709 Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Tiempo empleado para la homologación de un título universitario extranjero en España desde el año 2004 (núm. reg. 55139)	722
184/045710 Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Número de expedientes de homologación de títulos universitarios extranjeros que se encuentran pendientes de homologación (núm. reg. 55140).....	723
184/045711 Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Evolución del tiempo medio empleado para la homologación de títulos universitarios extranjeros en los últimos cuatro años (núm. reg. 55141)	723
184/045712 Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Abad, Jesús Medidas para evitar que se homologuen títulos universitarios extranjeros falsos (núm. reg. 55142)	724

		Páginas
184/045713	Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 17 preguntas sobre número de infracciones penales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de las Illes Balears (núm. reg. 55143)	724
184/045714	Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 41 preguntas sobre número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de las Illes Balears (núm. reg. 55144)	728
184/045715	Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 67 preguntas sobre evolución de la tasa de criminalidad en distintos municipios baleares en los años 2004 a 2008 (núm. reg. 55145).....	736
184/045716	Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 67 preguntas sobre delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2004 a 2008 en distintos municipios de las Illes Balears (núm. reg. 55146).....	749
184/045717	Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 67 preguntas sobre delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2004 a 2008 en distintos municipios de las Illes Balears (núm. reg. 55147)	763
184/045718	Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 67 preguntas sobre delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2004 a 2008 en distintos municipios de las Illes Balears (núm. reg. 55148).....	776
184/045719	Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 67 preguntas sobre delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2004 a 2008 en distintos municipios de las Illes Balears (núm. reg. 55149)	789

	Páginas
184/045720 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 67 preguntas sobre delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2004 a 2008 en distintos municipios de las Illes Balears (núm. reg. 55150).....	803
184/045721 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 67 preguntas sobre delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2004 a 2008 en distintos municipios de las Illes Balears (núm. reg. 55151).....	816
184/045722 Autor: Salom Coll, María Mercant Nadal, María Antonia Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos 67 preguntas sobre delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2004 a 2008 en distintos municipios de las Illes Balears (núm. reg. 55152).....	829
184/045723 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Necesidad de que el Gobierno plantee con urgencia en la UE el retorno a la construcción naval civil del astillero público de Fene (núm. reg. 55154).....	843
184/045724 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Razón de la tardanza en la puesta en marcha de la batería de indicadores del Sistema Nacional de Salud (núm. reg. 55157).....	844
184/045725 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Fecha prevista para poner en marcha la Unidad para la Evaluación en Salud (núm. reg. 55158).....	844
184/045726 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de guardias civiles en activo, en reserva con destino y en prácticas en las comisarías de la provincia de Pontevedra, de 01/01/2004 a 2008 (núm. reg. 55167)....	844
184/045727 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Pontevedra desde el año 2004 (núm. reg. 55168).....	844
184/045728 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 55169).....	845
184/045729 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas, en las comisarías de la provincia de Pontevedra, de 01/01/2004 a 2008 (núm. reg. 55170)....	845

	Páginas
184/045730 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Conocimiento por el Ministerio de Sanidad y Consumo de que se haya interpuesto alguna demanda sobre la validez de una patente de procedimiento en un principio activo con patente de producto caducada (núm. reg. 55171).....	845
184/045731 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 55172)	845
184/045732 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Criterios de incrementos de precios utilizados para aplicar las subidas de billetes de tren de alta velocidad por encima del índice de precios de consumo (IPC) (núm. reg. 55173)	845
184/045733 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas para compensar la pérdida de puestos de trabajo en la Comunidad Autónoma de Andalucía debido al traslado de empresas a otros países del mundo (núm. reg. 55174)	846
184/045734 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas para incrementar la proyección exterior de las empresas ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55175)	846
184/045735 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Posición de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el nuevo Plan «Made in Spain» (núm. reg. 55176).....	846
184/045736 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de títulos de Licenciado en Medicina reconocidos en el año 2007 según normativa europea (núm. reg. 55177).....	846
184/045737 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Títulos de Licenciado en Medicina reconocidos durante el año 2007 (núm. reg. 55178)	846
184/045739 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de títulos extracomunitarios de Licenciado en Medicina homologados en el año 2007 (núm. reg. 55180)	846
184/045740 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número y procedencia de los títulos de Licenciado en Medicina homologados en el año 2007 (núm. reg. 55181)	847
184/045741 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de títulos de Licenciado en Medicina homologados por las Comisiones de las Especialidades en Ciencias de la Salud en el año 2007 (núm. reg. 55182)	847
184/045742 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Tiempo medio de espera en el trámite burocrático para la homologación del título de Medicina General, desde la presentación de la documentación oportuna hasta su concesión (núm. reg. 55183).....	847
184/045743 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Tiempo medio de espera desde la presentación de la documentación oportuna para la homologación del título de Medicina General hasta su evaluación y confirmación o denegación por las Comisiones Nacionales de las Especialidades en Ciencias de la Salud (núm. reg. 55184).....	847

	Páginas
184/045744 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones del Ministerio de Sanidad y Consumo para agilizar los trámites para la homologación de los títulos de las especialidades médicas (núm. reg. 55185)	847
184/045745 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones acerca de la promoción y articulación de pruebas específicas para evaluar conocimientos y habilidades de los profesionales sanitarios con título universitario a homologar (núm. reg. 55186).....	848
184/045746 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones acerca del desarrollo del artículo 18 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) (núm. reg. 55187)	848
184/045747 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones del Ministerio de Sanidad y Consumo de aplicar una nota de corte en el examen Médico Interno Residente (MIR) para personal extracomunitario, como forma de evaluar sus conocimientos para hacer la especialidad en España (núm. reg. 55188).	848
184/045748 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Comunidades Autónomas a las que se refería el Ministerio de Sanidad y Consumo al aducir que dedican los fondos que el Estado les trasfiere específicamente para sanidad a otras actividades diferentes (núm. reg. 55189).....	848
184/045749 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Cantidades que se defraudan por las Comunidades Autónomas al derivar partidas económicas destinadas a sanidad hacia otras actividades diferentes (núm. reg. 55190).....	848
184/045750 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas correctoras y punitivas para evitar por determinadas Comunidades Autónomas que las partidas destinadas a sanidad se dediquen exclusivamente a la misma (núm. reg. 55191).....	849
184/045751 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones para el inicio del proceso de regulación de las terapias médicas no convencionales durante la IX legislatura (núm. reg. 55192)	849
184/045752 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Regulación de las terapias médicas no convencionales basándose en las líneas generales del Decreto 3/2007, de 30 de enero, de la Generalitat de Cataluña, por el que se regulan las condiciones para el ejercicio de determinadas terapias naturales (núm. reg. 55193)	849
184/045753 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Criterios para la regulación de las terapias médicas no convencionales (núm. reg. 55194)	849
184/045754 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Opinión del Ministerio de Sanidad y Consumo acerca de autorizar para su ejercicio a las personas que practican terapias médicas no convencionales sin titulación ni formación validada (núm. reg. 55195).....	849
184/045755 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones acerca de la inclusión en la cartera de servicios del servicio sanitario público de las terapias médicas no convencionales que hayan sido validadas científicamente (núm. reg. 55196).....	850
184/045756 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones acerca del desarrollo de la norma que permita la expedición de diploma de capacitación y capacitación avanzada en el área de conocimiento de las terapias médicas no convancionales (núm. reg. 55197)	850

	Páginas
184/045757 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de inmigrantes que adquirieron la nacionalidad española en el año 2007 y primer semestre del año 2008 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55198)	850
184/045758 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Médicos generales y de familia que llevan más de cinco años contratados haciendo funciones de especialistas en pediatría para el Sistema Nacional de Salud (núm. reg. 55199)	850
184/045759 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas en relación a los pediatras españoles sin título homologado que lleven entre 15 y 25 años ejerciendo contratados como pediatras en el Sistema Nacional de Salud (núm. reg. 55200)	850
184/045760 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Realización de un plan de reestructuración del sector ganadero que incluya posibles planes de jubilación (núm. reg. 55201)	851
184/045761 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones en relación con el planteamiento del desacoplamiento de las ayudas al sector ganadero (núm. reg. 55202)	851
184/045762 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Consideración de la demanda de los agricultores y ganaderos relativa a la posibilidad de deducir en un 35% los gastos del gasóleo (núm. reg. 55203)	851
184/045763 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Consideración de la demanda de los agricultores y ganaderos de incrementar del 5% al 15% los gastos de difícil justificación para aquellos agricultores y ganaderos que se encuentran en el régimen de estimación directa (núm. reg. 55204)	851
184/045764 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Consideración de la posibilidad de los agricultores y ganaderos de deducir en el régimen de estimación objetiva de módulos, los gastos relativos al consumo anual de fertilizantes y plásticos en la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) (núm. reg. 55205)	851
184/045765 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Saturación de las cárceles de la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55206)	852
184/045766 Autor: Riera i Reñé, Inmaculada Finalidad del fondo para inversiones en el exterior y destino de los recursos asignados al mismo en los ejercicios 2007 y 2008 (núm. reg. 55210)	852
184/045767 Autor: Riera i Reñé, Inmaculada Finalidad del fondo para operaciones de inversión en el exterior a la pequeña y mediana empresa (FONPYME) y destino de los recursos asignados al mismo en los ejercicios 2007 y 2008 (núm. reg. 55211)	852
184/045768 Autor: Riera i Reñé, Inmaculada Finalidad del fondo financiero del Estado para la modernización de la infraestructura turística (FOMIT) y destino de los recursos asignados al mismo en los ejercicios 2007 y 2008 (núm. reg. 55212)	852
184/045769 Autor: Riera i Reñé, Inmaculada Planes acerca de los programas Consolider y Cénit para 2008 y 2009 (núm. reg. 55213)	852

	Páginas
184/045770 Autor: Riera i Reñé, Inmaculada Recursos procedentes de fondos de la UE para I+D+i en los años 2007 y 2008 y previsiones para 2009 (núm. reg. 55214)	852
184/045771 Autor: Riera i Reñé, Inmaculada Mecanismos de flexibilidad que permitan utilizar los recursos destinados y no utilizados por el ICO para proyectos de inversión en las nuevas líneas de circulante previstas por dicho organismo (núm. reg. 55215)	853
184/045772 Autor: Riera i Reñé, Inmaculada Previsiones acerca de modificar el trato fiscal de las actividades de I+D+i (núm. reg. 55216)	853
184/045773 Autor: Riera i Reñé, Inmaculada Eliminación de incentivos fiscales para actividades de I+D+i realizados con universidades y centros de investigación homologados con el compromiso de mejorar los incentivos fisales a las actividades de I+D+i (núm. reg. 55217)	853
184/045774 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Servicios y unidades que se encuentran en funcionamiento en la Comunidad Autónoma de Andalucía para atender a las víctimas de violencia de género (núm. reg. 55218)	853
184/045775 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Valoración de la alta temporalidad en el empleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55219)	853
184/045776 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Puntos negros en la Red Estatal de Comunidades en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55220)	854
184/045777 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Proyectos ejecutados por el Ministerio de Vivienda en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante los años 2004 a 2008 (núm. reg. 55221)	854
184/045778 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas para paliar la disminución de la producción industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55222)	854
184/045779 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de órdenes de alejamiento por violencia de género dictadas en los juzgados de la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55223)	854
184/045780 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones presupuestarias para el año 2009 en relación con la mejora del parque móvil de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55224)	854
184/045781 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Proyectos financiados con Fondos Europeos entre los años 2004 a 2008 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55225)	855
184/045782 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Proyectos financiados con Fondos Europeos entre los años 2004 a 2008 en Ronda (Málaga) (núm. reg. 55226)	855
184/045783 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Fecha prevista para la puesta en marcha de un marco específico de atención sanitaria y social para los enfermos de fibromialgia y fatiga crónica (núm. reg. 55227)	855
184/045784 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Fecha prevista para presentar ante el Consejo Interterritorial un plan estatal de mínimos para las Comunidades Autónomas para el abordaje socio-sanitario de los enfermos de fibromialgia y fatiga crónica (núm. reg. 55228)	855

	Páginas
184/045785 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Cronograma para la aprobación de la especialidad médica de urgencia y emergencia (núm. reg. 55229).....	855
184/045786 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas para que la enfermedad celiaca sea considerada como una enfermedad crónica (núm. reg. 55230)	856
184/045787 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Pruebas específicas analíticas dentro de los protocolos de detección precoz de la enfermedad celiaca incluidos en el Plan general de apoyo a las personas con intolerancia al gluten (núm. reg. 55231).....	856
184/045788 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas para afrontar la situación por la que atraviesa el sector del juguete (núm. reg. 55232)	856
184/045789 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas para afrontar la situación por la que atraviesa el sector del calzado (núm. reg. 55233)	856
184/045790 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas para afrontar la situación por la que atraviesa el sector del automóvil (núm. reg. 55234)	856
184/045791 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Fase de tramitación en la que se encuentra el proyecto del Campamento Benítez de Málaga (núm. reg. 55235).....	856
184/045792 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Actuaciones para garantizar la calidad de la arena de las playas de litoral español sometidas a actuaciones regenerativas (núm. reg. 55236)	857
184/045793 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Criterios para regenerar algunas playas del litoral español con arena originaria de los fondos marinos y otras con arena de ríos, pantanos e incluso procedente de obras públicas (núm. reg. 55237).....	857
184/045794 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Puesta en marcha de un plan especial de turismo para la Costa del Sol (núm. reg. 55238)	857
184/045795 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Puesta en marcha de un plan de choque para frenar el continuo aumento del desempleo en el sector servicios en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55239).....	857
184/045796 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Puesta en marcha de un plan de choque para frenar el aumento del desempleo en el sector de la construcción en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55240) ...	857
184/045797 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Cambio del Sistema de Información y Estadística del Ministerio de Trabajo e Inmigración (núm. reg. 55241)	858
184/045798 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas para paliar el desfase entre los precios de origen y los precios de destino de los productos de la agricultura de la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55242)	858
184/045799 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Plan de empleo específico para el sector de la agricultura andaluza (núm. reg. 55243).	858

	Páginas
184/045800 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones acerca de destinar mayores dotaciones policiales para paliar el incremento de la criminalidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55244)	858
184/045801 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas de «choque» para paliar el descenso de agua embolsada en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55245)	858
184/045802 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas que complementen el plan operativo para el control del consumo y tráfico de estupefacientes en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55246)	859
184/045803 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsiones acerca de aumentar el número de efectivos y de las dotaciones y medios con los que cuenta el Cuerpo Nacional de Policía en Ronda (Málaga) (núm. reg. 55247)....	859
184/045804 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Medidas urgentes para paliar los retrasos registrados en la jurisdicción contencioso-administrativa en la provincia de Málaga (núm. reg. 55248)	859
184/045805 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Puesta en marcha en Málaga de dos nuevos juzgados de lo mercantil (núm. reg. 55249)	859
184/045806 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 procedentes de Fondos Europeos correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55250)	859
184/045807 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de causas penales y juicios por delitos y faltas tramitados por los juzgados de Ronda (Málaga) (núm. reg. 55251)	860
184/045808 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de causas penales y juicios por delitos y faltas tramitados por los juzgados de Antequera (Málaga) (núm. reg. 55252)	860
184/045809 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de causas penales y juicios por delitos y faltas tramitados por los juzgados de Vélez-Málaga (Málaga) (núm. reg. 55253)	860
184/045810 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Número de causas penales y juicios por delitos y faltas tramitados por los juzgados de Marbella (Málaga) (núm. reg. 55254)	860
184/045811 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Número de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas en las comisarías de la provincia de Córdoba, de 01/01/2004 a 2008 (núm. reg. 55255)	860
184/045812 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Número de guardia civiles en activo, en reserva con destino y en prácticas dentro de la provincia de Córdoba, de 01/01/2004 a 2008 (núm. reg. 55256)	860
184/045813 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Evolución de la tasa de criminalidad de la provincia de Córdoba en los años 2004 a 2008 (núm. reg. 55257)	861

	Páginas
184/045814 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en la provincia de Córdoba (núm. reg. 55258)	861
184/045815 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en la provincia de Córdoba (núm. reg. 55259)	861
184/045816 Autor: Barrachina Ros, Miguel Licitación de las obras de construcción del cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Onda (Castellón) (núm. reg. 55260).....	861
184/045817 Autor: Barrachina Ros, Miguel Adjudicación e inicio de la ejecución de las obras de construcción del cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Onda (Castellón) (núm. reg. 55261)	861
184/045818 Autor: Barrachina Ros, Miguel Estimación presupuestaria para la construcción del cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Onda (Castellón) (núm. reg. 55262).....	862
184/045819 Autor: Barrachina Ros, Miguel Realización de la segunda fase del Museo del Taulell o Museo del Azulejo «Manolo Safont» en el municipio de Onda (Castellón) (núm. reg. 55263)	862
184/045820 Autor: Barrachina Ros, Miguel Motivos por los que se incumple la previsión presupuestaria para el Museo del Azulejo, en el municipio de Onda (Castellón) (núm. reg. 55264).....	862
184/045821 Autor: Barrachina Ros, Miguel Licitación de las obras del Museo del Azulejo en el municipio de Onda (Castellón) (núm. reg. 55265).....	863
184/045822 Autor: Barrachina Ros, Miguel Adjudicación, inicio y ejecución de las obras del Museo del Azulejo, en el municipio de Onda (Castellón) (núm. reg. 55266).....	863
184/045823 Autor: Barrachina Ros, Miguel Discrepancia entre la anualidad prevista en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 para el Museo del Azulejo, en el municipio de Onda (Castellón) y el convenio firmado para llevar a cabo la segunda fase del mismo (núm. reg. 55267)	863
184/045824 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 55268).....	864
184/045825 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 55269).....	864
184/045826 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 55270).....	864

	Páginas
184/045827 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de infracciones penales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 55271).....	864
184/045828 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Número de infracciones penales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 55272).....	865
184/045829 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge 8 preguntas sobre número de robos con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 55274).....	865
184/045830 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors 26 preguntas sobre número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandantes de empleo en la oficina de empleo de distintas oficinas de empleo de Cataluña, que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 (núm. reg. 55275).....	866
184/045831 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 75 preguntas sobre número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 55276)	871
184/045832 Autor: Montserrat Montserrat, Dolors 71 preguntas sobre número de hombres y mujeres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Balaguer (Lleida) desde enero de 2004 (núm. reg. 55277).....	885
184/045833 Autor: Gallego Barrero, Mariano Ramírez del Molino Morán, Alejandro Solana Barras, María José 7 preguntas sobre delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Badajoz (núm. reg. 55278).....	901
184/045834 Autor: Ridao i Martín, Joan Supresión del impuesto de matriculación (núm. reg. 55285).....	902
184/045835 Autor: Martínez-Pujalte López, Vicente Pacheco Atienza, Arsenio Garre López, Alberto 45 preguntas sobre número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la Región de Murcia (núm. reg. 55308)	902
184/045836 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 75 preguntas sobre número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 55309).....	911

	Páginas
184/045837 Autor: Martínez-Pujalte López, Vicente Pacheco Atienza, Arsenio Garre López, Alberto 45 preguntas sobre número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la Región de Murcia (núm. reg. 55310).....	925
184/045838 Autor: Martínez-Pujalte López, Vicente Pacheco Atienza, Arsenio Garre López, Alberto 45 preguntas sobre número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la Región de Murcia (núm. reg. 55311)	934
184/045839 Autor: Martínez-Pujalte López, Vicente Pacheco Atienza, Arsenio Garre López, Alberto 45 preguntas sobre número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la Región de Murcia (núm. reg. 55312).....	943
184/045840 Autor: Martínez-Pujalte López, Vicente Pacheco Atienza, Arsenio Garre López, Alberto 45 preguntas sobre evolución de la tasa de criminalidad en distintos municipios de la Región de Murcia en los años 2004 a 2008 (núm. reg. 55313).....	952
184/045841 Autor: Martínez-Pujalte López, Vicente Pacheco Atienza, Arsenio Garre López, Alberto 45 preguntas sobre número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la Región de Murcia (núm. reg. 55314)	961
184/045842 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando 75 preguntas sobre número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Córdoba (núm. reg. 55315)	970
184/045843 Autor: Gallego Barrero, Mariano Ramírez del Molino Morán, Alejandro Solana Barras, María José 80 preguntas sobre número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2008 en distintos municipios de la provincia de Badajoz (núm. reg. 55316)	984

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

En el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008, se omitieron por error las preguntas con núms. expte. 184/040501 y 184/040502, que se reproducen a continuación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de diciembre de 2008.

184/040501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Teba (Málaga)?

Palacio del Congreso los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/040502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Tolox (Málaga)?

Palacio del Congreso los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/044938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Riera i Reñé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència I Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

El Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Intervención General del Estado, ha publicado en la «Evolución de la ejecución del Presupuesto del Estado» de septiembre de 2008 que los 112 millones de euros que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tenía presupuestado destinar a la financiación de proyectos estratégicos de desarrollo en el sector aeronáutico al final han sido cancelados mediante un expediente de modificación presupuestaria.

¿Cuáles son las causas de la cancelación de dicha financiación de proyectos estratégicos en el sector aeronáutico?

¿De qué proyectos estratégicos se trataba y cuál era su naturaleza?

¿Había alguna vinculación entre estos proyectos estratégicos de desarrollo y el Proyecto Galileo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Riera i Reñé**, Diputada.

184/044939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Balance de ingresos y gastos registrados durante los últimos 5 años en cada uno de los puestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué repercusión supondrá en los proyectos en fase de ejecución en la Comunidad Autónoma de Andalucía la reducción prevista de las ayudas a otorgar por las Comisión Europea Extranjera para las líneas ferroviarias de alta velocidad entre los años 2007 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas de nacionalidad extranjera que se encuentra cumpliendo condena en las cárceles de la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por centros y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proceso ha sufrido el Gobierno durante el año en curso en materia de planificación hidrológica en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las previsiones que hace el Gobierno para el ejercicio presupuestario del 2009 con respecto al incremento del fondo de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes para la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se encuentran censadas en el extranjero, por indicación de los países de residencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno en relación con la crisis económica, con indicación de sus repercusiones en la Comunidad Autónoma de Andalucía y qué medidas concretas tiene previstas al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno durante la presente legislatura en relación con la creación de nuevos puestos de trabajo, con indicación de las previsiones de creación de empleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por proyectos y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en la provincia de Valencia durante el año 2007 y la distribución de los mismos según la nacionalidad, de los menores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en la provincia de Castellón durante el año 2007 y la distribución de los mismos según la nacionalidad de los menores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de delitos cometidos por menores en la provincia de Alicante durante el año 2007 y la distribución de los mismos según la nacionalidad de los menores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/044950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución de las inversiones reales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondientes al Estado, los Organismos Autónomos y los entes públicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución presupuestaria a fecha 31 de octubre de 2008, y el importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por parte del Ministerio de Defensa que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución presupuestaria a fecha 31 de octubre de 2008, y el importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por parte del Ministerio de Economía y Hacienda que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución presupuestaria a fecha 31 de octubre de 2008, y el importe de las inversiones reales

ejecutadas o en fase de ejecución por parte del Ministerio, de Interior que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución presupuestaria a fecha 31 de octubre de 2008, y el importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por parte del Ministerio de Fomento que fueron, aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución presupuestaria a fecha 31 de octubre de 2008, y el importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución presupuestaria a fecha 31 de octubre de 2008, y el importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por parte del Ministerio de Vivienda que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución presupuestaria a fecha 31 de octubre de 2008, y el importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para dicho año, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución presupuestaria a fecha 31 de octubre de 2008, y el importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para dicho año, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución presupuestaria a fecha 31 de octubre de 2008, y el importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por parte del Ministerio de Fomento que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para dicho año, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución presupuestaria a fecha 31 de octubre de 2008, y el importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por parte del Ministerio de Interior, que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para dicho año, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución presupuestaria a fecha 31 de octubre de 2008, y el importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por parte del Ministerio de Economía y Hacienda que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para dicho año, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución presupuestaria a fecha 31 de octubre de 2008, y el importe de las inversiones reales ejecutadas o en fase de ejecución por parte del Ministerio de Defensa que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para dicho año, correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno con respecto a la elaboración del II Plan de Acción para personas mayores, con indicación de la financiación prevista para la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/044964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hinojosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hornachuelos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Iznajar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Carlota (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Granjuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Nueva Carteya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rambla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Victoria (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Los Blázquez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Lucena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Luque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montalbán (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montemayor (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montoro (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Monturque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Moriles (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palanca del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palenciana (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palma del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedro Abad (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedroche (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Peñarroya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Posadas (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pozoblanco (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Priego (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Puente Genil (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Rute (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santa Eufemia (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santaella (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Torrecampo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valenzuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valsequillo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villa del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villafranca (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Conquista (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Doña Jimena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Dos Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Carpio (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Guijo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Viso (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Encinas Reales (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espejo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espiel (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fernán Núñez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Lancha (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Palmera (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Tojar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuenteovejuna (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Guadalcazar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Adamuz (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Aguilar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Alcaracejos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almedinilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almodóvar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Añora (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Baena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belalcázar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belmez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Benamejé (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Bujalance (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cabra (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cañete Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Carcabuey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cardeña (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Castro del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaharta (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Duque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Rey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaralto (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaviciosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Zuheros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Adamuz (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Aguilar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Alcaracejos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almedinilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almodóvar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Añora (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Baena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belalcázar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belmez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Benamejí (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Bujalance (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cabra (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cañete Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Carcabuey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cardeña (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Castro del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Conquista (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Doña Jimena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Dos Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Carpio (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Guijo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Viso (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Encinas Reales (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espejo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espiel (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fernán Núñez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Lancha (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Palmera (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Tojar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuenteovejuna (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Guadalcazar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hinojosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hornachuelos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Iznajar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Carlota (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Granjuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Nueva Carteya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rambla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Victoria (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Los Blázquez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Lucena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Luque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montalbán (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montemayor (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montoro (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Monturque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Moriles (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palanca del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palenciana (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palma del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedro Abad (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedroche (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Peñarroya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Posadas (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pozoblanco (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Priego (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Puente Genil (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Rute (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santa Eufemia (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santaella (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Torrecampo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valenzuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valsequillo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villa del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villafranca (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaharta (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Duque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Rey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaralto (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaviciosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Zuheros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/044966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Álava?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Albacete?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Alicante?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Almería?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han repre-

sentado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Asturias?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Ávila? ¿Cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Badajoz?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Barcelona?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Burgos?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Cáceres?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Cádiz?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado

las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Cantabria?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Castellón?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Ceuta?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Ciudad Real?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Córdoba?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Cuenca?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Gerona?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado

las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Granada?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Guadalajara?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Guipúzcoa?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Huelva?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Huesca?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Islas Baleares?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Jaén?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado

las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de La Coruña?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de La Rioja?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de León?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Lérida?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Lugo?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Madrid?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Málaga?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado

las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la Comunidad Autónoma de Melilla?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Murcia?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Navarra?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Orense?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Palencia?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Pontevedra?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Salamanca?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han repre-

sentado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Segovia?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Sevilla?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Soria?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Tarragona?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Teruel?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Toledo?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Valencia?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han repre-

sentado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Valladolid?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Vizcaya?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Zamora?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Cuántas representaciones se han realizado en este año 2008 en la provincia de Zaragoza?, ¿cuántos alumnos han acudido a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se han representado las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se ha invertido en dichas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/044967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Álava?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Albacete?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Ali-

cante?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Almería?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Asturias?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Ávila?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Badajoz?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Barcelona?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Burgos?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Cáceres?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se repre-

taron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Cádiz?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Cantabria?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Castellón?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la Comunidad Autónoma de Ceuta?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Ciudad Real?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Córdoba?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Cuenca?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se represen-

taron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Gerona?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Granada?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Guadalajara?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Guipúzcoa?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Huelva?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Huesca?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Islas Baleares?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se repre-

sentaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Jaén?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de La Coruña?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de La Rioja?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de León?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Lérica?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Lugo?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Madrid?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se repre-

sentaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Málaga?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la Comunidad Autónoma de Melilla?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Murcia?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Navarra?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Orense?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Palencia?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Pontevedra?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se repre-

sentaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Salamanca?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Segovia?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Sevilla?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Soria?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Tarragona?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Teruel?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Toledo?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se represen-

taron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Valencia?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Valladolid?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Vizcaya?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Zamora?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Tráfico viene realizando campañas de educación vial a través de obras de teatro para difundir entre los escolares contenidos básicos de seguridad y educación vial. ¿Se han representado estas obras de teatro en el año 2007, en la provincia de Zaragoza?, de ser así, ¿cuántos alumnos acudieron a las mismas?, ¿en qué localidades de la provincia se representaron las obras de teatro?, ¿cuánto dinero se invirtió en estas representaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

184/044968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personas contratadas para reforzar los servicios de extranjería en las distintas dependencias de la Subdelegación del Gobierno de Cádiz durante el año 2007 y en lo que va de año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/044969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, están financiados en este momento en la provincia de Cádiz con fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/044970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, están financiados en este momento en la provincia de Almería con fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/044971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, están financiados en este momento en la provincia de Jaén con fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/044972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, están financiados en este momento en la provincia de Granada con fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/044973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, están financiados en este momento en la provincia de Huelva con fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/044974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, están financiados en este momento en la provincia de Málaga con fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/044975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, están financiados en este momento en

la provincia de Sevilla con fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/044976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de infraestructuras de carreteras y de ferrocarriles, están financiados en este momento en la provincia de Córdoba con fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/044977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué fechas tiene previstas el Gobierno para poner en marcha, las distintas iniciativas y programas europeos con Fondos estructurales del Marco Comunitario 2007-2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/044978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas Escuelas-Taller y Talleres de Empelo se han financiado en la provincia de Cádiz en el año 2007 y en qué municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/044979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas Escuelas-Taller y Talleres de Empelo se han puesto en marcha en el año 2008 en la provincia de Cádiz y en qué municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/044980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas iniciativas y programas europeos de Fondos Estructurales del Marco Comunitario, 2007-2013, han puesto en marcha hasta ahora el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/044981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Número de viajeros transportados a fecha de la pregunta, en el año 2008, por la red ferroviaria Madrid-Ávila-Valladolid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Previsiones de aumento o disminución del tráfico de trenes de mercancías por la red ferroviaria Madrid-Ávila-Valladolid durante el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Previsiones de aumento o disminución del tráfico de trenes de viajeros por la red ferroviaria Madrid-Ávila-Valladolid durante el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Previsiones de aumento o disminución del tráfico de trenes de mercancías por la red ferroviaria Madrid-Ávila-Salamanca durante el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Número de toneladas de mercancías transportados a fecha de la pregunta, en el año 2008, por la red ferroviaria Madrid-Ávila-Valladolid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Número de toneladas de mercancías transportados a fecha de la pregunta, en el año 2008, por la red ferroviaria Madrid-Ávila-Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Número de viajeros transportados a fecha de la pregunta, en el año 2008, por la red ferroviaria Madrid-Ávila-Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la valoración del Gobierno de los resultados, a esta fecha, del Plan VIVE en la provincia de Ávila?

¿Número de vehículos renovados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Inversión prevista en el Plan de Seguridad en Pasos a Nivel para actuaciones en la red ferroviaria a su paso por la provincia de Ávila para el próximo cuatrienio 2009-2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Existe algún paso a nivel con Riesgo 1º o de mayor riesgo en la red ferroviaria a su paso por Ávila en el que aún no se haya actuado para su supresión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Existe algún paso a nivel en la red ferroviaria a su paso por la provincia de Ávila cuya supresión no esté incluida en el segundo cuatrienio del Plan de Seguridad en Pasos a Nivel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Convenios formalizados con la Junta de Castilla y León para la actuación en pasos a nivel en la red ferroviaria en la provincia de Ávila desde 2004?

Congreso de los Diputados, 14 de Noviembre de 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Actuaciones que actualmente se están llevando a cabo en la provincia de Ávila incluidas en el Plan de Seguridad en Pasos a Nivel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Actuaciones previstas en 2009, en la provincia de Ávila, incluidas en el Plan de Seguridad en Pasos a Nivel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Convenios formalizados con la Diputación Provincial de Ávila para la actuación en pasos a nivel en la red ferroviaria en la provincia de Ávila desde 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Convenios formalizados con Municipios de Ávila para la actuación en pasos a nivel en la red ferroviaria en la provincia de Ávila desde 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Nivel de riesgo de cada uno de los pasos a nivel que afectan a las distintas vías de titularidad pública en la red ferroviaria estatal a su paso por la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Nivel de riesgo de cada uno de los pasos a nivel que afectan a las distintas vías de titularidad privada en la red ferroviaria estatal a su paso por la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/044999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Actuaciones previstas en el Plan de Seguridad en Pasos a Nivel que afecten a la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/045000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Actuaciones previstas para su ejecución en el segundo cuatrienio (2009-2012) del Plan de Seguridad en Pasos a Nivel que afecten a la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/045001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Centrales minihidráulicas de producción de energía eléctrica existentes en la provincia de Ávila, con indicación de su ubicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/045002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Potencia instalada para la producción de energía eléctrica en la provincia de Ávila, con indicación de la fuente de producción, su ubicación y potencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/045003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Número de trabajadores por cuenta propia que ejercen su actividad en el sector agrícola en la Provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/045004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Número de trabajadores por cuenta ajena que ejercen su actividad en el sector agrícola en la Provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/045005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

necientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Número de trabajadores por cuenta propia que ejercen su actividad en el sector ganadero en la Provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/045006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Número de trabajadores por cuenta ajena que ejercen su actividad en el sector ganadero en la Provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/045007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, don Jesús Vázquez Abad, don Joaquín María García Díez, doña Raquel Arias Rodríguez, doña Ana Pastor, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, doña Belén do Campo Piñeiro y don Antonio Erias Rey, Diputados por Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué variables utiliza el Gobierno a la hora de priorizar la eliminación de los pasos a nivel existentes en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celso Delgado Arce**, **Jesús Vázquez Abad**, **Joaquín María García Díez**, **Raquel Arias Rodríguez**, **Ana Pastor**, **María Nava Castro Domínguez** y **Javier Jorge Guerra Fernández**, **Belén do Campo Piñeiro** y **Antonio Erias Res**, Diputados.

184/045008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga y don Juan José Matari Saez, doña Carmen Navarro Cruz y don Rafael Hernando Fraile, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas dependientes que han fallecido en la provincia de Almería, que habiendo sido evaluadas no han podido percibir ayudas emanadas de la Ley para la Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia, especificado por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, **Juan José Matari Saez**, **Carmen Navarro Cruz** y **Rafael Hernando Fraile**, Diputados.

184/045009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

El Real Decreto 871/2007 de 29 de junio establece en su disposición adicional séptima, que a partir del 1 de julio de 2008 y con carácter trimestral, en base a la función primera de la CNE, se enviará a la Secretaría General de Energía una propuesta de revisión de las tarifas eléctricas, junto con la memoria explicativa en la

que se detallan los supuestos, previsiones y cálculo utilizados.

Tras las reiteradas intervenciones del Gobierno, con declaraciones y descalificaciones, sobre sus últimas propuestas, la Presidenta de la Comisión Nacional de Energía ha tenido que manifestar públicamente, que mantendrá la independencia del organismo regulador durante su mandato. Ante ello se pregunta al Gobierno

¿Tiene previsto el Gobierno, mantener lo dispuesto en el RDL 871/2007, de 29 de junio, disposición adicional séptima, o, en caso contrario, abandonar las descalificaciones sobre el trabajo desarrollado por el organismo regulador en función de sus competencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/045010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, y don Federico Souvirón García, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Cuáles son los resultados de la campaña realizada por la Dirección General de Tráfico en el mes de noviembre de 2008 sobre el uso del teléfono móvil durante la conducción

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluce Calleja** y **Federico Souvirón García**, Diputados.

184/045011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Mercé Pigem i Palmes, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes:

El día 14 de mayo de 2007 entró en vigor la Ley 7/2007, de 12 de abril, que aprobó el Estatuto Básico del Empleado Público.

El Capítulo IV de Título III regula el Derecho a la negociación colectiva, la representación y la participación institucional y el Derecho de reunión. El artículo 34 relativo a las Mesas de Negociación, prevé, en el apartado 4, que «A los efectos de la negociación colectiva de los funcionarios públicos, se constituirá una Mesa General de Negociación en el ámbito de la Administración General del Estado, así como en cada una de las Comunidades Autónomas, Ciudades de Ceuta y Melilla y Entidades Locales», y el apartado 4 establece que «Dependiendo de las Mesas Generales de Negociación y por acuerdo de las mismas podrán constituirse Mesas Sectoriales, en atención a las condiciones específicas de trabajo de las organizaciones administrativas afectadas o a las peculiaridades de sectores concretos de funcionarios públicos y a su número».

Atendiendo a que, a fecha de hoy, todavía no se ha constituido la Mesa Sectorial de Educación ¿Qué informaciones tiene el Gobierno en relación a su constitución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Mercé Pigem i Palmés**, Diputada.

184/045012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las aportaciones económicas concedidas por el Gobierno a los equipos y deportistas españoles que han participado en los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

184/045013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana - Izquierda Unida - Iniciativa per Catalunya Verds, presenta las siguientes preguntas sobre protección de derechos humanos en la lucha contra el terrorismo,

dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas,

- ¿Qué medidas piensa adoptar el gobierno para dar cumplimiento a las recomendaciones del relator especial de la ONU para la protección de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo?

- ¿Piensa generalizar el Gobierno el denominado «Protocolo Garzón», que contempla la grabación de centros de detención y salas de interrogatorio, el examen por médicos de confianza y la posibilidad de alguna visita de familia, en los casos de incomunicación?

- ¿Piensa reconsiderar el Gobierno el régimen de incomunicación frente al terrorismo para prevenir los malos tratos y la tortura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana - izquierda Unida - Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Reglamento (CE) número 1185/2003 del Consejo de la Unión Europea prohíbe el cercenamiento de las aletas de los tiburones, obligando a los Estados miembros a presentar anualmente antes del 1 de mayo un informe global sobre la aplicación del Reglamento en el año precedente. España no ha presentado este informe para 2007 en el plazo previsto del 1 de mayo de 2008.

Los estados miembros pueden otorgar permisos especiales para el cercenamiento a bordo. Esta exención del reglamento debe justificarse debidamente por el estado miembro. España cuenta con una importante flota de palangreros dirigida a la captura de tiburones en aguas españolas e internacionales; la gran mayoría de la flota (198 permisos en 2004) cuenta con permisos especiales para el cercenamiento de aletas a bordo. Los buques con permiso especial están obligados a presentar documentación a sus autoridades nacionales, incluyendo diarios de abordaje (volumen de capturas, descargas, transferencias) e información sobre la venta y destino final del producto.

- ¿Cuál es el volumen total de tiburones capturado por la flota española en el año 2007?

- ¿Qué cantidad de cuerpos y aletas se descargó en puertos españoles? ¿y en puertos extranjeros?

- ¿Qué volumen de cuerpos y aletas se descargó en fresco y en congelado?

- ¿Cuáles son los destinos de las capturas de cuerpos y aletas descargados en puertos extranjeros?

- ¿Cuál es el volumen total de ayudas públicas otorgadas a esta flota en el periodo comprendido entre 2002 y 2008?

- ¿Cuál es el volumen total de ayudas públicas previsto para dicha flota en el periodo comprendido entre 2008 y 2012?

- ¿Por qué motivos España no ha presentado el informe de 2007 en el plazo previsto? ¿Cuándo va a presentarlo?

- ¿Qué medidas se van adoptar para evitar que esto suceda en próximos años?

- Dado que el reglamento contempla la concesión de permisos especiales como excepción a la aplicación del reglamento, ¿bajo qué justificación se otorgan los permisos especiales a la gran mayoría de la flota?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/045015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la necesidad de dotar de los recursos humanos suficientes al Centro de Inserción Social de Vigo

El Centro de Inserción Social de Vigo (CIS) fue inaugurado en julio del año 2006 y alberga a un total de 173 internos de diversas modalidades del tercer grado, aunque son 98 internos los que pernoctan en el centro.

Sin embargo, y a pesar de que han transcurrido ya dos años desde su apertura, la dotación de personal es claramente insuficiente para atender y dar servicio a las necesidades del centro. Tan sólo consta de una Subdirectora, dos Coordinadores CIS y dos trabajadoras sociales, que aunque están asignadas a este Centro también pueden ser requeridas de manera puntual en el Centro Penitenciario de A Lama.

Centros similares como los de Sevilla, Huelva o Mallorca poseen una amplia plantilla de trabajadores propia.

Este CIS depende orgánica y funcionalmente del Centro Penitenciario de A Lama (Pontevedra) que se sitúa a unos 50 kilómetros de distancia.

A las insuficiencias de recursos humanos, hay que añadir que, a pesar de contar con dependencia sanitaria, no tiene el personal específico y cualificado para tal fin.

Una deficiencia que supone que los internos incluidos en programas de metadona se tengan que desplazar a centros de dispensación que están fuera de la Institución Penitenciaria. De igual modo, todas las cuestiones sanitarias las atiende el servicio de salud de la ciudad de Vigo. Y dentro de este paisaje de lagunas, resulta que no se lleva a cabo la revisión sanitaria de los internos que ingresan a cumplir penas de arresto de fin de semana.

Un Centro de estas características debería llevar a cabo un programa de actividad con talleres formativos, ocupacionales y terapéuticos. Sin embargo, nada de esto se está realizando en el propio Centro y estas funciones se han derivado a centros o entidades externas, que hacen actividades de este tipo mediante convenios de colaboración.

Desde una perspectiva moderna, la Institución Penitenciaria debería preparar a los internos para la vida en libertad y con la vista puesta en las políticas de resocialización y reinserción social. Una resocialización que precisamente en su última fase, la del tercer grado, necesita de la presencia de profesionales de la Institución: psicólogos, educadores, trabajadores sociales, monitores.. que desarrollen los programas formativos, culturales, ocupacionales y terapéuticos. Una actividad que debe combinarse con la resocialización con otras instituciones ajenas, pero sin olvidar la función reeducadora que se debe llevar a cabo sobre todo dentro de la Institución Penitenciaria.

¿Está en las previsiones del Gobierno dotar al Centro de Inserción Social de Vigo del personal necesario para atender y dar servicio a las funciones de un Centro de estas características?

De ser así, ¿cuándo se podría contar con el personal suficiente?

Teniendo en cuenta que el CIS de Vigo cuenta con dependencia sanitaria, ¿por qué razón no tiene personal específico y cualificado para atender este servicio? ¿Es consciente el Gobierno que esta deficiencia supone que los internos incluidos en programas de metadona se tengan que desplazar a centros de dispensación situados fuera de la Institución?

¿Tiene en cuenta que la falta de este tipo de personal también tiene como consecuencia que no se realiza la revisión sanitaria de los internos que ingresan a cumplir penas de arresto de fin de semana?

¿A qué se debe que en el CIS de Vigo no se realice un programa de actividades con talleres formativos, ocupacionales y terapéuticos? ¿Por qué razón se ha decidido externalizar estas funciones?

¿No debería el Gobierno tener un mayor compromiso con las políticas de resocialización y reinserción social en un Centro como el de Vigo?

¿Garantiza un óptimo funcionamiento de este Centro, dotándolo de personal suficiente y de un programa

de actividades en la línea de las modernas políticas de reinserción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/045016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a la venta de Itinere a Citigroup y sus repercusiones en las obras pendientes en la Autopista do Atlántico (AP-9)

El 1 de diciembre de este año Sacyr Vallehermoso comunicaba a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la venta de su filial Itinere Infraestructuras al banco estadounidense Citigroup por un importe que rondaría los 7.900 millones de euros.

El anuncio de compra coincide con la intervención del Gobierno de Estados Unidos para reflotar Citigroup, que atraviesa una situación crítica tras el descalabro de sus títulos en bolsa. La «contundente» intervención del banco neoyorquino por parte de la administración pública norteamericana (departamento del Tesoro de EEUU y la Reserva Federal) supondría la adquisición pública de activos tóxicos de Citigroup por un valor que podría superar los 80.000 millones de euros.

Además, esta operación puede suponer la entrada del Gobierno federal de los Estados Unidos en el accionariado de Citigroup.

La operación tendrá grandes repercusiones en Galicia, donde Itinere es propietaria de Audasa, la empresa que gestiona la Autopista do Atlántico (AP-9), con una concesión que se prolonga hasta el año 2048, gracias al acuerdo adoptado en el año 2001 por el Gobierno del PP.

Así, la venta de Itinere obligará al Ministerio de Fomento y a la Xunta de Galicia a renegociar con el nuevo propietario, Citigroup, la necesaria ampliación de la AP-9. En concreto, los accesos a Vigo y a A Coruña y ampliación del puente de Rande, unas inversiones pendientes por parte de Audasa que suman unos 300 millones de euros.

Es por ello que se presentan las siguientes preguntas:

- ¿Qué valoración le merece al Gobierno la venta por parte de Sacyr Vallehermoso de su filial Itinere al banco Citigroup, cuando estada entidad en quiebra está

siendo reflatada por el Gobierno de los Estados Unidos con fondos públicos?

- ¿Piensa el Gobierno que la adquisición de Itinere, y por lo tanto de Audasaa, por una entidad bancaria que está siendo intervenida por un Estado respeta las reglas de la libre competencia en el mercado?

- ¿En qué medida puede afectar la compra de Itinere por parte de Citigroup a las negociaciones para la ampliación de la AP-9?

En cualquier caso ¿Qué acciones está adoptando el Gobierno para garantizar la ineludible ampliación de la Autopista del Atlántico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/045017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

No considera el Ministerio de Cultura que es una agresión al Patrimonio Artístico el abandono en que se encuentra la escultura del internacionalmente reconocido artista campogibraltaño, Guillermo Pérez Villalta, denominada «General Life» (1990), que se encuentra abandonada en la estación de ferrocarril gestionada por ADIF en Algeciras (Cádiz).

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/045018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El sindicato de la policía de Algeciras (Cádiz) ha denunciado la situación de precariedad y falta de higiene que padecen las instalaciones de la antigua comisaría de policía de Algeciras. ¿No cree el señor Ministro que deben de producirse mejoras en la misma para evi-

tar que algunos presos realicen sus necesidades fisiológicas en el suelo del precalabozo mientras esperan para tomarles declaración, debido a la no existencia de lavabos en la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/045019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Tiene conocimiento o cálculo aproximado el Gobierno del número de buques que cruzaron el Estrecho de Gibraltar en el año 2005.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/045020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Tiene conocimiento o cálculo aproximado el Gobierno del número de buques que cruzaron el Estrecho de Gibraltar en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/045021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Tiene conocimiento o cálculo aproximado el Gobierno del número de buques que cruzaron el Estrecho de Gibraltar en el año 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/045022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Tiene conocimiento o cálculo aproximado el Gobierno del número de buques que cruzaron el Estrecho de Gibraltar durante el 2008 hasta la fecha de hoy.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/045023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Cómo valora el Gobierno que el incremento de los delitos denunciados en Algeciras (Cádiz) haya aumentado un 29,67%, desde el día 1 de enero de 2008 al 30 de octubre de 2008, según denuncias sindicales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/045024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Adamuz (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Aguilar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Alcaracejos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almedinilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor

de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almodóvar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Añora (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Baena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belalcázar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belmez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Benamejía (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Bujalance (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cabra (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor

de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cañete Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Carcabuey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cardeña (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Castro del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Conquista (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Doña Jimena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Dos Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Carpio (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Guijo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Viso (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Encinas Reales (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espejo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espiel (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fernán Núñez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Lancha (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Palmera (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Tojar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuenteovejuna (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Guadalcazar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hinojosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hornachuelos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Iznajar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Carlota (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Granjuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Nueva Carteya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rambla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Victoria (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Los Blázquez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Lucena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Luque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montalbán (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montemayor (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montoro (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Monturque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Moriles (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palanca del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palenciana (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palma del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedro Abad (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedroche (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Peñarroya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Posadas (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pozoblanco (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Priego (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Puente Genil (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Rute (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santa Eufemia (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santaella (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Torrecampo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valenzuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valsequillo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villa del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villafranca (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaharta (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Duque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Rey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaralto (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaviciosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor

de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Zuheros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaralto (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Rey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Duque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaharta (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villafranca (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villa del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valsequillo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valenzuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Torrecampo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santaella (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santa Eufemia (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Rute (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Puente Genil (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Priego (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pozoblanco (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Posadas (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Peñarroya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedroche (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedro Abad (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palma del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palenciana (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palanca del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Moriles (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Monturque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montoro (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montemayor (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montalbán (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Luque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Lucena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Los Blázquez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Victoria (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rambla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Nueva Cartheya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Granjuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Carlota (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Iznajar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hornachuelos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hinojosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Guadalcazar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuenteovejuna (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Tojar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Palmera (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Lancha (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fernán Núñez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espiel (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espejo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Encinas Reales (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Viso (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Guijo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Carpio (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Dos Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Doña Jimena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Conquista (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Castro del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cardeña (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Carcabuey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cañete Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cabra (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Bujalance (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Benamejé (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belmez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belalcázar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Baena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Añora (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almodóvar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almedinilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Alcaracejos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Aguilar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Ademuz (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Aguadulce, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Alanís, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Albaida del Aljarafe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Alcalá de Guadaira, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Alcalá del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Alcolea del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Algaba, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Algámitas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Almadén de la Plata, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Almensilla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Arahál, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Aznalcázar, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Aznalcóllar, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Badolatosa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Benacazón, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Bollullos de la Mitación, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Bormujos, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Brenes, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Burguillos, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Las Cabezas de San Juan, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Camas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Campana, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Cantillana, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Cañada Rosal, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Carmona, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Carrión de los Céspedes, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Casariche, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Castilblanco de los Arroyos, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Castilleja de Guzmán, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Castilleja de la Cuesta, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Castilleja del Campo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Castillo de las Guardas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Cazalla de la Sierra, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Constantina, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Coria del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Coripe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Coronil, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Los Corrales, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Cuervo de Sevilla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Dos Hermanas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Écija, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Espartinas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Estepa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Fuentes de Andalucía, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de El Garrobo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Gelves, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Gerena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Gilena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Ginés, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Guadalcanal, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Guillena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Herrera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Huévar del Aljarafe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Isla Mayor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Lantejuela, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Lebrija, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Lora de Estepa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Lora del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Luisiana, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de El Madroño, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Mairena del Alcor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Mairena del Aljarafe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Marchena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Marinaleda, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Martín de la Jara, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Los Molares, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Montellano, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Morón de la Frontera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Las Navas de la Concepción, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Olivares, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Osuna, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Los Palacios y Villafranca, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Palomares del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Paradas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Pedrera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de El Pedroso, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Peñafior, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Pilas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Pruna, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Puebla de Cazalla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Puebla de los Infantes, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Puebla del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Real de la Jara, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de La Rinconada, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de La Roda de Andalucía, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de El Ronquillo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de El Rubio, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Salteras, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de San Juan de Aznalfarache, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de San Nicolás del Puerto, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Sanlúcar la Mayor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Santiponce, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de El Saucejo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Sevilla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Tocina, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Tomares, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Umbrete, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Utrera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Valencina de la Concepción, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Villamanrique de la Condesa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Villanueva de San Juan, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Villanueva del Ariscal, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Villanueva del Río y Minas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de Villaverde del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a fecha 31 de octubre de 2008, perciben subsidio de desempleo para trabajadores agrícolas en el municipio de El Viso del Alcor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

184/045027

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente del Arco en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente del Maestre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuentes de León en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Garbayuela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Garlitos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Granja de Torrehermosa en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Guareña en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Helechosa de los Montes en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras,

Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Herrera del Duque en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de Vargas en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera La Real en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojosa del Valle en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hornachos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jerez de los Caballeros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Codosera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Coronada en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Haba en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Lapa en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Morera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava de Santiago en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Parra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Albuera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Roca de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Zarza en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras,

Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lobón en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Santos de Maimona en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Magacela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maguilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Malcocado en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Malpartida de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manchita en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Medellín en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Medina de las Torres en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mengabril en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mirandilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monestero en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montemolín en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monterrubio de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montijo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Navalvillar de Pela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nogales en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Oliva de la Frontera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Oliva de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Olivenza en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Orellana de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Orellana La Vieja en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palomas en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peñalsordo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peraleda del Zaucejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Alcocer en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de la Calzada en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Carmonita en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casas de Don Pedro en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Casas de Reina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castilblanco en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castuera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cheles en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cordobilla de Lacara en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Corte de Peleas en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cristina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Don Álvaro en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Don Benito en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Carrascalejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Entrín Bajo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esparrago-
lejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esparrago-
sa de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esparrago-
sa de Lares en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Feria en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fregenal de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenlabrada de los Montes en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente de Cantos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Fresno en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villar de Rena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villar del Rey en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villarta de los Montes en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zafra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zahinos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zalamea de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zarza-Capilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Acedera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aceuchal en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ahillones en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alange en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Albuquerque en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alconchel en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alconera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algarrobiella en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aljucén en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almendral en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almendraejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyo de San Serván en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Atalaya en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Azuaga en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Badajoz en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Barcarrota en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Baterno en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benquerencia de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berlanga en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bienvenida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bodonal de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Burguillos del Cerro en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabeza del Buey en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabeza La Vaca en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calamonte en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calera de León en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calzadilla de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanario en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campillo de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

184/045028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Oliva de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Olivenza en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Orellana de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Orellana La Vieja en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palomas en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peñalsordo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peraleda del Zaucejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Alcocer en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de la Calzada en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de La Reina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Obando en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Sancho Pérez en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla del Maestre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla del Prior en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puelonuevo del Guadiana en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Quintana de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Reina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Retamal de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ribera del Fresno en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Risco en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salvaleón en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salvatierra de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Pedro de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Vicente de Alcántara en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sancti-Spiritus en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Amalia en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santamaría en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Segura de León en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Siruela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Solana de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Talarrubias en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Talavera La Real en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Taliga en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Tamurejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torre de Miguel Sesmero en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torremayor en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

184/045029

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Montellano con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Morón de la Frontera con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Navas de la Concepción con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Olivares con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Osuna con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Los Palacios y Villafranca con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Palomares del Río con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Paradas con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Pedrera con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de El Pedroso con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Peñaflor con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Pilas con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Pruna con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de La Puebla de Cazalla con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de La Puebla de los Infantes con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de La Puebla del Río con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de El Real de la Jara con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de La Rinconada con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de La Roda de Andalucía con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de El Ronquillo con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de El Rubio con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Salteras con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de San Juan de Aznalfarache con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de San Nicolás del Puerto con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Sanlúcar la Mayor con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Santiponce con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de El Saucejo con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Sevilla con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Tocina con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Tomares con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Umbrete con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Utrera con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Valencina de la Concepción con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Villamanrique de la Condesa con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Villanueva de San Juan con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Villanueva del Ariscal con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Villanueva del Río y Minas con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Villaverde del Río con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas desempleadas a 31 de octubre de 2008 que perciben prestación por desempleo contributiva en el municipio de Viso del Alcor con indicación del tiempo medio de duración de la prestación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

184/045030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Adamuz (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Aguilar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Alcaracejos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almedinilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almodóvar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Añora (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Baena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belalcázar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belmez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Benamejé (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Bujalance (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cabra (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cañete Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Carcabuey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cardeña (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Castro del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Conquista (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Doña Jimena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Dos Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Carpio (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Guijo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Viso (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Encinas Reales (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espejo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espiel (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fernán Núñez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Lancha (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Palmera (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Tojar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuenteovejuna (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Guadalcazar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hinojosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hornachuelos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Iznajar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Carlota (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Granjuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Nueva Carteya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rambla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Victoria (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Los Blázquez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Lucena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Luque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montalbán (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montemayor (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montoro (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Monturque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que el reparto de los fondos de la ley de la dependencia castiga a las comunidades que hacen un mayor esfuerzo, tal y como ha expresado la Consejera de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/045032

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué razones han llevado a RENFE a permitir la utilización del parking de Vilanova i La Geltrú sólo a los usuarios con bonos mensuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/045033

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Como tiene previsto el Gobierno facilitar el aparcamiento a los usuarios de la estación de ferrocarril de Vilanova i la Geltrú en los supuestos que sean usuarios de abonos de 10 viajes y billetes de un viaje?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/045034

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué compromisos ha adquirido el Gobierno en materia de cooperación al desarrollo en Cuba, a raíz de la última visita de la Secretaria de Estado a dicho país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/045035

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Conver-

gència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitan su respuesta por escrito.

¿Está Iberia impidiendo volar a las personas sordas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/045036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitan su respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para dar cumplimiento a la proposición no de ley relativa al reconocimiento del pueblo gitano, aprobada en septiembre de 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/045037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitan su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar un servicio público de asesoramiento a pymes y microempresas en materia de prevención de riesgos laborales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/045038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitan su respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno en desarrollo del Estatuto de la ciudadanía española en el exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/045039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitan su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno continuar utilizando el instrumento del crédito ligado como vía de financiación al desarrollo a los países denominados HIPC?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/045040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitan su respuesta por escrito.

¿Qué posición mantiene el Gobierno sobre el carácter adicional respecto a la Ayuda Oficial al Desarrollo de la política de gestión deuda externa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/045041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Contempla el Gobierno la necesidad de impulsar un código común sobre los principios de endeudamiento responsable, en el marco del G-20?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/045042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la estancia media de las personas acogidas en los Cetus de Ceuta y Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/045043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que el incremento de la presión migratoria en Melilla, en las últimas semanas va a mantenerse en los próximos meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/045044

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personas fallecidas en lo que va de año intentando llegar a las Islas Canarias en cayucos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/045045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué razones han llevado al Gobierno a plantear la posibilidad de excluir a los trabajadores afectados por un ERE de la consideración de parados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/045046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que en los organismos dependientes de la Administración General del Estado y en las infraestructuras culturales de titularidad estatal se tienen en cuenta las lenguas oficiales distintas del castellano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

184/045047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿En los museos de titularidad estatal la información a disposición de los visitantes, se encuentra disponible en las lenguas oficiales distintas del castellano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

184/045048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para garantizar la pluralidad lingüística del Estado en los organismos dependientes de la Administración General y en los equipamientos culturales de titularidad estatal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

184/045049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno y cuáles tiene previsto impulsar en cumplimiento de la

Disposición Adicional undécima de la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

184/045050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas de impulso, promoción y apoyo a la industria audiovisual de la animación, tiene previsto adoptar el Gobierno en esta legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

184/045051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la relación de entidades y ONG's españolas y cubanas receptoras de ayudas públicas, así como las cantidades de la misma, del Gobierno de España para hacer frente a la gran catástrofe producida por los huracanes que afectaron a Cuba durante el segundo semestre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula

al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué fase del procedimiento administrativo se encuentra la cesión al Gobierno de la Generalitat de Cataluña de la carretera N-260 entre Olot y Ripoll (Girona)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué fase del procedimiento administrativo se encuentra la cesión al Gobierno del Estado de la carretera de la Generalitat que une Olot con Ripoll a través de los túneles de Collabós (Girona)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene voluntad el Gobierno de acometer la construcción de la variante de Olot en el tramo de competencia estatal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i

Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene voluntad el Gobierno de acometer durante la actual legislatura la construcción del Túnel de Tosses (Girona) como parte de la modernización del Eje Pirenaico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Mantiene el Gobierno la fecha de 2012 para la conexión en línea de Alta Velocidad entre Barcelona y la frontera francesa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿A partir de qué fecha debe el Gobierno hacer frente a obligaciones contractuales pecuniarias con la empresa TP Ferro por la construcción y explotación del tramo internacional Figueres-Perpiñán de la línea ferroviaria de Alta Velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Según los cálculos del Proyecto constructivo, ¿se mantienen las previsiones de substracción de tierra para la construcción de la línea ferroviaria de Alta Velocidad a su paso por la ciudad de Girona? En caso negativo, ¿cuál es la desviación apreciada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que el Cuartel de la Guarida Civil en el municipio de Llagostera (Girona) continua cumpliendo con las funciones por las cuales el pueblo cedió los terrenos a la Guardia Civil para la construcción del equipamiento y con expresa reserva de reversión en caso de cese de la referida función?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Contempla el Gobierno la construcción de un apeadero de la línea ferroviaria de Alta Velocidad en el aero-

puerto Girona-Costa Brava “si la demanda lo requiere” y en cumplimiento de un acuerdo adoptado por la unanimidad de la Comisión de Fomento del congreso de los Diputados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Contempla el Gobierno retrasar la hora del último tren que saliendo de Barcelona circula en dirección a Girona i Figueres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Contempla el Gobierno incrementar la frecuencia de trenes entre Barcelona y las ciudades de Girona i Figueres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula

al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Contempla el Gobierno incorporar el servicio wi-fi, el de los trenes entre Barcelona y las ciudades de Girona y Figueres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Contempla el Gobierno incorporar el servicios wi-fi, el de los trenes entre Barcelona y las ciudades de Mataró y Blanes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los fondos que aporta el Gobierno de España en los centros de investigación estatales e internacionales para la obtención de una vacuna contra la malaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos

185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno convertir el Castillo de San Ferran, en Figueres, en un museo militar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la relación de los municipios de la provincia de Girona beneficiados del denominado «1% cultura» del Estado durante el año 2008 así como de la cantidad aportada por el Estado en cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Se han producido avances para la venta del Campo de Tiro de Quart (Girona) a su ayuntamiento una vez ha dejado de tener utilidad para los fines de la Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos

185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Se han producido avances para la venta de la Base Loran (Girona) a otras administraciones públicas una vez ha dejado de tener utilidad para los fines de la Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Continúa teniendo usos para los fines de la Guardia Civil la casa cuartel en Platja de Aro (Girona)? En caso afirmativo, ¿cuáles son estos fines?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Continúa teniendo usos para los fines de la Guardia Civil la casa cuartel en Cadaqués (Girona)? En caso afirmativo, ¿cuáles son estos fines?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i

Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Continúa teniendo usos para los fines de la Guardia civil la casa cuartel en Tossa de Mar (Girona)? En caso afirmativo, ¿cuáles son estos fines?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Gaseas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la publicación de documentos del Estado español sobre la autorización de paso y escala de vuelos norteamericanos con presos detenidos ilegalmente.

La utilización de aeropuertos del Estado español como escalas de vuelos administrados por los servicios secretos de EE.UU para trasladar a las vergonzosas e inhumanas cárceles de Guantánamo (Cuba) presos detenidos ilegalmente en Afganistán, ha sido un tema de constante preocupación del BNG desde que este tipo de informaciones trascendieron hace ya más de tres años.

El Gobierno español siempre negó conocer este tipo de actuaciones, y una y otra vez, las relegó al ámbito de actuación judicial. Sin embargo, un conocido diario ha publicado copias de documentos que demuestran que el entonces Gobierno del PP era conocedor del trasiego de aviones supuestamente utilizados por la CIA para llevar presos a Guantánamo. En este sentido, resulta revelador el informe (Núm. 3329/02) que el entonces director general de Política Exterior para América del Norte del Ministerio de Exteriores dirigió el 10 de enero de 2002 al entonces Ministro de Asuntos Exteriores. En ella se comunica que «los EE.UU van a iniciar muy próximamente vuelos para trasladar prisioneros talibanes y de Al Qaeda desde Afganistán hasta la base de Guantánamo, en Cuba».

En cuanto a la cuestión de las escalas en suelo español, la misiva informaba que «en caso de que por razones no previstas fuera necesario realizar un aterrizaje de emergencia, el Gobierno de EE.UU quisiera disponer de autorización del Gobierno español para utilizar algún aeropuerto de nuestro país».

La documentación dada a conocer no sólo prueba el conocimiento del anterior Gobierno del PP del paso de

estos aviones con personas detenidas ilegalmente y sin los más mínimos derechos, sino que también atestigua su consentimiento ya que el intercambio de misivas entre altos mandos del Ministerio de Exteriores y de Defensa recomienda que las posibles escalas se realicen en las bases de Morón y Rota.

El hecho de que estos documentos hayan salido por fin a la luz pública prueba el conocimiento, consentimiento y autorización por parte del entonces Ejecutivo presidido por José María Aznar, de los vuelos «secretos de la CIA» para trasladar presos ilegales a Guantánamo.

Dada la trascendencia de estas informaciones, el Ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, ha insistido, en sus declaraciones, desconocer estos hechos, negando que hubiese sido informado por el anterior Gobierno del PP. Incluso ha señalado que «ha abierto una investigación interna para localizar eventualmente cualquier documento sobre esta materia».

A estas alturas, es preciso preguntarse como es posible que el actual Gobierno que detenta el ejercicio del poder desde el año 2004, desconozca por completo la existencia de estos documentos, sobre todo, cuando ha sido un tema abordado a lo largo de toda la pasada legislatura. Especialmente, cuando el Ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, compareció en el Congreso de los Diputados el 24 de noviembre de 2005 por este terna a petición de varios grupos parlamentarios, entre ellos el BNG. Y teniendo en cuenta que se trata de un problema que está siendo investigado por el ámbito judicial.

Cuesta entender que, en ningún momento a lo largo de estos últimos cuatro años, se haya tenido conocimiento de estos informes de carácter secreto. Es cuando menos preocupante que Gobiernos posteriores no investiguen la existencia de documentos que prueben o desdigan hechos demostradamente graves.

¿Se preocupó el Gobierno de investigar la existencia de documentos o informes relativos al paso o escala de aviones de los servicios secretos norteamericanos que trasladaban presos detenidos ilegalmente con destino a la base de Guantánamo?

¿Comprobó en los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Defensa si existían documentos que probasen el conocimiento y autorización por parte del anterior Gobierno del PP de este tipo de actuaciones que atentan contra los más elementales derechos humanos?

En caso contrario, ¿no cree que es una irresponsabilidad dada la envergadura del tema que afecta a los derechos humanos más elementales?

¿Por qué razón anuncia ahora el Ministro de Asuntos Exteriores que va a abrir una investigación interna «para localizar eventualmente cualquier documento sobre esta materia»? ¿Por qué motivo no se hizo antes? ¿Es necesario que se filtren los documentos en los medios de comunicación para que el Gobierno reaccione a un problema sobradamente conocido desde hace ya más de tres años?

¿Qué medidas va a adoptar al respecto?

¿Va a informar en la Cámara de los resultados de la investigación que ha anunciado el Ministerio de Asuntos Exteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/045074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de guardias civiles en activo, en reserva con destino y en prácticas y su distribución por destino dentro de la provincia de Salamanca a fecha de 1 de enero de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

184/045075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas y su distribución en las comisarías de la provincia de Salamanca a fecha de 1 de enero de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

184/045076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cual es el número de faltas conocidas y faltas esclarescidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

184/045077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La alcaldesa de Palma afirmó el pasado 17 de septiembre que el tranvía llegará al aeropuerto antes de finalizar su mandato como alcaldesa. ¿Piensa el Ministerio de Fomento participar en la financiación de dichas obras?, ¿firmará algún convenio de colaboración?, ¿en qué fecha?, ¿por qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Con-

greso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La pasada legislatura en el Ministerio de Fomento firmó un convenio con los consells insulares de las Islas Baleares para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras y en ellos no se aceptaba la encomienda de gestión por parte de los consells. 1 are mes de noviembre, el presidente Antich mantuvo una reunión en Madrid con la Ministra Álvarez, en ella acordaron firmar un nuevo convenio con los consells insulares que sustituyeron a los anteriores y darles la encomienda de gestión de las obras.

¿Cuándo se va a firmar el convenio con el Consells Insular de Mallorca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La pasada legislatura en el Ministerio de Fomento firmó un convenio con los Consells Insulares de las Islas Baleares para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras y en ellos no se aceptaba la encomienda de gestión por parte de los Consells. Este mes de noviembre, el presidente Antich mantuvo una reunión en Madrid con la Ministra Álvarez, en ella acordaron firmar un nuevo convenio con los consells insulares que sustituyeron a los anteriores y darles la encomienda de gestión de las obras.

¿Por qué a día de hoy no se ha firmado el primer convenio con el Consell de Formentera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La pasada legislatura en el Ministerio de Fomento firmó un convenio con los Consells Insulares de las Islas Baleares para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras y en ellos no se aceptaba la encomienda de gestión por parte de los Consells. Este mes de noviembre, el presidente Antich mantuvo una reunión en Madrid con la Ministra Álvarez, en ella acordaron firmar un nuevo convenio con los consells insulares que sustituyeron a los anteriores y darles la encomienda de gestión de las obras.

¿Por qué a día de hoy no se ha firmado el primer convenio con el Consell de Ibiza:-

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La pasada legislatura en el Ministerio de Fomento firmó un convenio con los Consells Insulares de las Islas Baleares para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras y en ellos no se aceptaba la encomienda de gestión por parte de los Consells. Este mes de noviembre, el presidente Antich mantuvo una reunión en Madrid con la Ministra Álvarez, en ella acordaron firmar un nuevo convenio con los consells insulares que sustituyeron a los anteriores y darles la encomienda de gestión de las obras.

¿Cuánto retraso supondrán en la ejecución de las obras la reformulación de estos nuevos convenios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La pasada legislatura en el Ministerio de Fomento firmó un convenio con los Consells Insulares de las Islas Baleares para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras y en ellos no se aceptaba la encomienda de gestión por parte de los Consells. Este mes de noviembre, el presidente Antich mantuvo una reunión en Madrid con la Ministra Álvarez, en ella acordaron firmar un nuevo convenio con los consells insulares que sustituyeron a los anteriores y darles la encomienda de gestión de las obras.

¿Por qué en la anterior legislatura no aceptaba el Gobierno de Zapatero que la encomienda de gestión la hicieran los Consells Insulares y ahora sí?, ¿en qué fundamenta este cambio de criterio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La pasada legislatura en el Ministerio de Fomento firmó un convenio con los Consells insulares de las islas Baleares para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras y en ellos no se aceptaba la encomienda de gestión por parte de los Consells. Este mes de noviembre, el presidente Antich mantuvo una reunión en Madrid con la Ministra Álvarez, en ella acordaron firmar un nuevo convenio con los consells insulares que sustituyeron a los anteriores y darles la encomienda de gestión de las obras.

¿Qué pasará con las anualidades previstas en los convenios en vigor para el año 2007 y 2008?, ¿se van a perder?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La pasada legislatura en el Ministerio de Fomento firmó un convenio con los Consells Insulares de las Islas Baleares para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras y en ellos no se aceptaba la encomienda de gestión por parte de los Consells. Este mes de noviembre, el presidente Antich mantuvo una reunión en Madrid con la Ministra Álvarez, en ella acordaron firmar un nuevo convenio con los consells insulares que sustituyeron a los anteriores y darles la encomienda de gestión de las obras.

¿Qué importe figurará en el convenio en Formentera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La pasada legislatura en el Ministerio de Fomento firmó un convenio con los Consells Insulares de las Islas Baleares para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras y en ellos no se aceptaba la encomienda de gestión por parte de los Consells. Este mes de noviembre, el presidente Antich mantuvo una reunión en Madrid con la Ministra Álvarez, en ella acordaron firmar un nuevo convenio con los consells insulares que sustituyeron a los anteriores y darles la encomienda de gestión de las obras.

¿Qué importe figurará en el convenio en Ibiza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La pasada legislatura en el Ministerio de Fomento firmó un convenio con los Consells Insulares de las Islas Baleares para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras y en ellos no se aceptaba la encomienda de gestión por parte de los Consells. Este mes de noviembre, el presidente Antich mantuvo una reunión en Madrid con la Ministra Álvarez, en ella acordaron firmar un nuevo convenio con los consells insulares que sustituyeron a los

anteriores y darles la encomienda de gestión de las obras.

¿Que importe figurará en el convenio en Menorca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La pasada legislatura en el Ministerio de Fomento firmó un convenio con los Consells Insulares de las Islas Baleares para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras y en ellos no se aceptaba la encomienda de gestión por parte de los Consells. Este mes de noviembre, el presidente Antich mantuvo una reunión en Madrid con la Ministra Álvarez, en ella acordaron firmar un nuevo convenio con los consells insulares que sustituyeron a los anteriores y darles la encomienda de gestión de las obras.

¿Qué importe figurara en el convenio en Mallorca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La pasada legislatura en el Ministerio de Fomento firmó un convenio con los Consells Insulares de las Islas Baleares para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras y en ellos no se aceptaba la encomienda de gestión por parte de los Consells. Este mes de noviembre, el presidente Antich mantuvo una reunión en Madrid con la Ministra Álvarez, en ella acordaron firmar un nuevo convenio con los consells insulares que sustituyeron a los anteriores y darles la encomienda de gestión de las obras.

¿Cuándo se va a firmar el convenio con el Consells Insular de Formentera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La pasada legislatura en el Ministerio de Fomento firmó un convenio con los Consells Insulares de las Islas Baleares para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras y en ellos no se aceptaba la encomienda de gestión por parte de los Consells. Este mes de noviembre, el presidente Antich mantuvo una reunión en Madrid con la Ministra Álvarez, en ella acordaron firmar un nuevo convenio con los consells insulares que sustituyeron a los anteriores y darles la encomienda de gestión de las obras.

¿Cuándo se va a firmar el convenio con el Consells Insular de Ibiza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La pasada legislatura en el Ministerio de Fomento firmó un convenio con los consells insulares de las Islas Baleares para financiar diferentes inversiones en materia de carreteras ven ellos no se aceptaba la encomienda de gestión por parte de los consells. Este mes de noviembre, el presidente Antich mantuvo una reunión en Madrid con la Ministra Álvarez, en ella acordaron firmar un nuevo convenio con los consells insulares que sustituyeron a los anteriores y darles la encomienda de gestión de las obras.

¿Cuándo se va a firmar el convenio con el Consells Insular de Menorca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045091

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

España es el cuarto país del mundo que cuenta con más dictámenes de violación del Pacto de Derechos Civiles y Políticos de la ONU, habiendo sido objeto de 15 condenas desde 1985. Bien es cierto que en España se generan numerosas denuncias por ser un país con un alto grado de garantías judiciales y libertades, incluida la libertad de expresión.

En la 94 reunión del Comité de Derechos Humanos de la ONU, que se ha celebrado en Ginebra los días 21 y 31 de octubre de 2008. España ha sido criticada por una variedad de conductas que en el Código Penal español constituyen delitos de terrorismo. El Comité recomienda a España que redefina y precise de manera más restrictiva el concepto de terrorismo, a la vez que pide garantías del secreto de sumario y se destierre la incomunicación de los detenidos. Finalmente, el Comité aboga por la abolición de la Ley de Amnistía de 1977 porque considera que supone una limitación grave en la

investigación de crímenes contra la Humanidad, concretamente los cometidos durante la guerra civil y el franquismo.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas,

- ¿Qué valoración hace el Gobierno de las críticas recibidas en la 94 reunión del Comité de Derechos Humanos de la ONU?
- Piensa el Gobierno seguir las recomendaciones del Comité, concretamente las que se refieren a una definición más restrictiva del terrorismo, mayores garantías para el secreto de sumario, revisión del régimen de incomunicación de los detenidos y abolición de la Ley de Amnistía de 1977?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Celia Villalobos Talero, don Ángel Luis González Muñoz y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha anunciado que «el año que viene el Gobierno comenzará a ejecutar el Plan Renove de Infraestructuras Turísticas Privadas que contará con un presupuesto de 400 millones de euros».

¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre la cantidad que se invertirá, en este sentido, en la provincia de Málaga, especificado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez, Juan Manuel Moreno Bonilla, Celia Villalobos Talero, Ángel Luis González Muñoz y Federico Souvirón García**, Diputados.

184/045093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Granada de Río-Tinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga y don Aurelio Romero Girón, don José Ignacio Landaluze Calleja, doña Teófila Martínez Sáiz y don Aurelio Sánchez Ramos, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de personas dependientes que han fallecido en la provincia de Cádiz, que habiendo sido evaluadas no han podido percibir ayudas emanadas de la Ley para la Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia, especificado por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez, Aurelio Romero Girón, José Ignacio Landaluze Calleja, Teófila Martínez Sáiz y Aurelio Sánchez Ramos**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga y don Rafael Merino López, don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de personas dependientes que han fallecido en la provincia de Córdoba, que habiendo sido evaluadas no han podido percibir ayudas emanadas de la Ley para la Promoción de la Autonomía Personal y atención

a las personas en situación de dependencia, especifica-
do por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de
noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez,**
Rafael Merino López y Fernando López-Amor Gar-
cía, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por
Málaga y doña Blanca Fernández-Capel Baños, doña
María Concepción de Santa Ana Fernández y don Juan
de Dios Martínez Soriano, Diputados por Granada, per-
tenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Con-
greso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y
siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el
honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de
la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de personas dependientes que han fallecido
en la provincia de Granada, que habiendo sido evalua-
das no han podido percibir ayudas emanadas de la Ley
para la Promoción de la Autonomía Personal y atención
a las personas en situación de dependencia, especifica-
do por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de
noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez,**
Blanca Fernández-Capel Baños, María Concepción
de Santa Ana Fernández y Juan de Dios Martínez
Soriano, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por
Málaga y don Juan Carlos Lagares Flores y doña Fátima
Báñez García, Diputados por Huelva, pertenecien-
tes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al
amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes
del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de for-
mular la siguiente pregunta al Gobierno de la que
desean obtener respuesta por escrito.

Número de personas dependientes que han fallecido en
la provincia de Huelva, que habiendo sido evaluadas no
han podido percibir ayudas emanadas de la Ley para la Promoción
de la Autonomía Personal y atención a las personas en
situación de dependencia, especificado por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviem-
bre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez, Juan Carlos**
Lagares Flores y Fátima Báñez García, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Juan Manuel
Moreno Bonilla, doña Celia Villalobos Talero, don
Ángel Luis González Muñoz y don Federico Souvirón
García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo
Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo
dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-
to de la Cámara, tienen el honor de formular la siguien-
te pregunta al Gobierno de la que desean obtener res-
puesta por escrito.

Número de personas dependientes que han fallecido
en la provincia de Málaga, que habiendo sido evaluadas
no han podido percibir ayudas emanadas de la Ley para
la Promoción de la Autonomía Personal y atención a las
personas en situación de dependencia, especificado por
municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de
noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez,**
Juan Manuel Moreno Bonilla, Celia Villalobos Tale-
ro, Ángel González Muñoz y Federico Souvirón
García, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Mála-
ga y don Ricardo Tarno Blanco, doña Soledad Becerril
Bustamante, don Juan Manuel Albendea Pabón y don
Adolfo Luis González Rodríguez, Diputados por Sevi-
lla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y
siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor
de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que
desean obtener respuesta por escrito.

Número de personas dependientes que han fallecido
en la provincia de Sevilla, que habiendo sido evaluadas
no han podido percibir ayudas emanadas de la Ley para
la Promoción de la Autonomía Personal y atención a las
personas en situación de dependencia, especificado por
municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de
noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez,**
Ricardo Tarno Blanco, Soledad Becerril Bustaman-
te, Juan Manuel Albendea Pabón y Adolfo Luis
González Rodríguez, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por
Málaga y don Eugenio Nasarre Goicoechea y don

Gabino Puche Rodríguez-Acosta, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de personas dependientes que han fallecido en la provincia de Jaén, que habiendo sido evaluadas no han podido percibir ayudas emanadas de la Ley para la Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia, especificado por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez, Eugenio Nasarre Goicoechea y Gabino Puche Rodríguez-Acosta**, Diputados.

184/045095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Alaró (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Campos (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Calviá (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor

de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Búger (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Banyalbufar (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Ariany (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Consell (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Deiá (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Esporles (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio

de Felanitx (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Inca (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Lloseta (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Lluçmajor (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Marratxí (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Muro (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Petra (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Alcúdia (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Andratx (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Artá (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Binissalem (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Bunyola (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Campanet (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Capdepera (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Costitx (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Excorca (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Estellencs (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Fornalutx (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Llubí (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Manacor (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de María de la Salut (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La grave situación de crisis económica va a suponer una reducción en los ingresos del Estado.

¿En qué cuantía estima el Gobierno que se reducirá la participación en los fondos del Estado del municipio de Algaida (Mallorca) de las Islas Baleares, en los años 2008 y 2009?

¿Cuál ha sido la participación en los fondos del Estado de dicho municipio en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/045096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Granada de Río-Tinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arcoche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arcena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arcena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibralfaró.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arcena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuer de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibralferrón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arache.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arcena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibralfuente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

184/045107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————
184/045109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Granada de Río-Tinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arcoche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Granada de Río-Tinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Granada de Río-Tinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Granada de Río-Tinto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de La Granada de Río-Tinto en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Arroyomolinos de León en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Aroche en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Aracena en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Alosno en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Almonte en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Bonares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Bollullos Par del Condado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Berrocal en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Beas en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Ayamonte en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Galaroza de Río-Tinto en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Fuenteheridos en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Hinojales en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Higuera de la Sierra en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de El Granado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibralfort?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arroyomolinos de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibralfort?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higüera de la Sierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————
184/045123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Grano.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arromolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibralferrón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Granado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Arromolinos de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aroche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aracena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alosno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bonares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bollullos Par del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Berrocal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ayamonte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Gibraleón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Galaroza.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteheridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Sierra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Hasta tanto se cumpla la Disposición Adicional Sexta, de la Ley 16/03, de 28 de marzo, de Cohesión y Calidad del Servicio Nacional de Salud, transfiriendo los Servicios Sanitarios Penitenciarios a las Comunidades Autónomas para su plena integración; la coordinación deber realizarse mediante convenios entre las Instituciones Penitenciarias y los respectivos Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas.

¿Cuál es la situación actual de la atención sanitaria en los centros penitenciarios en relación a la población en general?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Hasta tanto se cumpla la Disposición Adicional Sexta, de la Ley 16/03, de 28 de marzo, de Cohesión y Calidad del Servicio Nacional de Salud, transfiriendo los Servicios Sanitarios Penitenciarios a las Comunidades Autónomas para su plena integración; la coordinación deber realizarse mediante convenios entre las Instituciones Penitenciarias y los respectivos Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas.

¿En qué medida cumplen los distintos Centros Penitenciarios el artículo 209.2 del Reglamento Penitenciario que establece que las consultas ambulatorias de las especialidades más frecuentes se realizarán en el interior de las prisiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Hasta tanto se cumpla la Disposición Adicional Sexta, de la Ley 16/03, de 28 de marzo, de Cohesión y Calidad del Servicio Nacional de Salud, transfiriendo los Servicios Sanitarios Penitenciarios a las Comunidades Autónomas para su plena integración; la coordinación deber realizarse mediante convenios entre las Instituciones Penitenciarias y los respectivos Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas.

¿En qué medida se garantiza la atención especializada en las cárceles a pacientes con enfermedad mental, Hepatitis C, SIDA o Tuberculosis?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Hasta tanto se cumpla la Disposición Adicional Sexta, de la Ley 16/03, de 28 de marzo, de Cohesión y Calidad del Servicio Nacional de Salud, transfiriendo los Servicios Sanitarios Penitenciarios a las Comunidades Autónomas para su plena integración; la coordinación deber realizarse mediante convenios entre las Instituciones Penitenciarias y los respectivos Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas.

¿Cuál es la situación actual de los mecanismos de coordinación de la Sanidad Penitenciaria y de los Servicios de Salud de las respectivas Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Hasta tanto se cumpla la Disposición Adicional Sexta, de la Ley 16/03, de 28 de marzo, de Cohesión y Calidad del Servicio Nacional de Salud, transfiriendo los Servicios Sanitarios Penitenciarios a las Comunidades Autónomas para su plena integración; la coordinación deber realizarse mediante convenios entre las Instituciones Penitenciarias y los respectivos Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas.

¿Cuál es el índice de pérdida de citas de internos programadas en los distintos Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Hasta tanto se cumpla la Disposición Adicional Sexta, de la Ley 16/03, de 28 de marzo, de Cohesión y Calidad del Servicio Nacional de Salud, transfiriendo los Servicios Sanitarios Penitenciarios a las Comunidades Autónomas para su plena integración; la coordinación deber realizarse mediante convenios entre las Instituciones Penitenciarias y los respectivos Servicios de Salud de las CC.AA.

¿Cuáles han sido las razones para la pérdida de citas programadas según patologías y la gravedad de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Hasta tanto se cumpla la Disposición Adicional Sexta, de la Ley 16/03, de 28 de marzo, de Cohesión y Calidad del Servicio Nacional de Salud, transfiriendo los Servicios Sanitarios Penitenciarios a las Comunidades Autónomas para su plena integración; la coordinación deber realizarse mediante convenios entre las Instituciones Penitenciarias y los respectivos Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas.

¿En qué medida se pierden citas programadas debido a la carencia de efectivos para la conducción policial de los internos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas diri-

gidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Hasta tanto se cumpla la Disposición Adicional Sexta, de la Ley 16/03, de 28 de marzo, de Cohesión y Calidad del Servicio Nacional de Salud, transfiriendo los Servicios Sanitarios Penitenciarios a las Comunidades Autónomas para su plena integración; la coordinación deber realizarse mediante convenios entre las Instituciones Penitenciarias y los respectivos Servicios de Salud de las CC.AA.

¿Qué medios se han adoptado para mejorar los medios, recursos y atención primaria en los Centros Penitenciarios?

¿Cuál es la situación de implantación de la telemedicina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Hasta tanto se cumpla la Disposición Adicional Sexta, de la Ley 16/03, de 28 de marzo, de Cohesión y Calidad del Servicio Nacional de Salud, transfiriendo los Servicios Sanitarios Penitenciarios a las Comunidades Autónomas para su plena integración; la coordinación deber realizarse mediante convenios entre las Instituciones Penitenciarias y los respectivos Servicios de Salud de las CC.AA.

¿Qué medidas se han adoptado de cara a mejorar la prevención, promoción de salud, así como la curación y rehabilitación de los internos de los Centros Penitenciarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida

al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Hasta tanto se cumpla la Disposición Adicional Sexta, de la Ley 16/03, de 28 de marzo, de Cohesión y Calidad del Servicio Nacional de Salud, transfiriendo los Servicios Sanitarios Penitenciarios a las Comunidades Autónomas para su plena integración; la coordinación deber realizarse mediante convenios entre las Instituciones Penitenciarias y los respectivos Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas.

¿Qué medidas se han adoptado para mejorar la atención especializada y hospitalaria a los internos de los Centros Penitenciarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Hasta tanto se cumpla la Disposición Adicional Sexta, de la Ley 16/03, de 28 de marzo, de Cohesión y Calidad del Servicio Nacional de Salud, transfiriendo los Servicios Sanitarios Penitenciarios a las Comunidades Autónomas para su plena integración; la coordinación deber realizarse mediante convenios entre las Instituciones Penitenciarias y los respectivos Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas.

¿En qué medida y en qué casos se ha autorizado la excarcelación por motivos de situación grave de salud por el artículo 1.962 del Reglamento Penitenciario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué piensa hacer el Gobierno ante el informe preliminar de la Comisión Europea sobre obstáculos de las

compañías farmacéuticas a la producción y venta de genéricos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Piensa ratificar el Gobierno el marco legal de patentes y permitir de este modo el acceso de los pacientes a nuevas versiones genéricas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Piensa el Gobierno mejorar el procedimiento de evaluación de patentes, la agilización del reconocimiento de genéricos y el uso generalizado de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El Gobierno viene anunciando que mantendrá el esfuerzo de convergencia con Europa de inversión en I+D incluso a pesar de las crisis económica, con el objetivo de seguir avanzando en el cambio de modelo de desarrollo.

Por otro lado, la creación del Ministerio de Ciencia e Innovación, mostraba así mismo, la voluntad del Gobierno de integrar el conjunto de los aspectos relati-

vos a la formación, investigación e innovación científica en España.

Sin embargo, ya en el ejercicio de 2008 se ha producido un drástico recorte en las ayudas a PYMES con cargo al Plan Nacional de I+D+i (2008-2011), para proyectos científicos tecnológicos y singulares, así como el de investigación aplicada colaborativa 2008.

Además, estas adjudicaciones se han producido sin la requerida transparencia al no publicarse en el BOE y de forma contradictoria con la calificación y adjudicación del Programa Torres Quevedo para la contratación de personal de I+D.

¿Cuál es la razón para que las ayudas concedidas o denegadas dentro de los Programas del Plan Nacional de I+D+i (2008-2011), de investigación aplicada colaborativa y de proyectos científicos tecnológicos y singulares 2008, no han sido debidamente publicados en el Boletín Oficial del Estado, como en años anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El Gobierno viene anunciando que mantendrá el esfuerzo de convergencia con Europa de inversión en I+D incluso a pesar de las crisis económica, con el objetivo de seguir avanzando en el cambio de modelo de desarrollo.

Por otro lado, la creación del Ministerio de Ciencia e Innovación, mostraba así mismo, la voluntad del Gobierno de integrar el conjunto de los aspectos relativos a la formación, investigación e innovación científica en España.

Sin embargo, ya en el ejercicio de 2008 se ha producido un drástico recorte en las ayudas a PYMES con cargo al Plan Nacional de I+D+i (2008-2011), para proyectos científicos tecnológicos y singulares, así como el de investigación aplicada colaborativa 2008.

Además, estas adjudicaciones se han producido sin la requerida transparencia al no publicarse en el BOE y de forma contradictoria con la calificación y adjudicación del Programa Torres Quevedo para la contratación de personal de I+D.

¿Cuál es el motivo para que la única información haya sido la página Web del Ministerio de Ciencia e Innovación, sin especificar la aprobación o denegación

de la ayuda y confirmación adicional restringida exclusivamente al peticionario de ayuda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El Gobierno viene anunciando que mantendrá el esfuerzo de convergencia con Europa de inversión en I+D incluso a pesar de las crisis económica, con el objetivo de seguir avanzando en el cambio de modelo de desarrollo.

Por otro lado, la creación del Ministerio de Ciencia e Innovación, mostraba así mismo, la voluntad del Gobierno de integrar el conjunto de los aspectos relativos a la formación, investigación e innovación científica en España.

Sin embargo, ya en el ejercicio de 2008 se ha producido un drástico recorte en las ayudas a PYMES con cargo al Plan Nacional de I+D+i (2008-2011), para proyectos científicos tecnológicos y singulares, así como el de investigación aplicada colaborativa 2008.

Además, estas adjudicaciones se han producido sin la requerida transparencia al no publicarse en el BOE y de forma contradictoria con la calificación y adjudicación del Programa Torres Quevedo para la contratación de personal de I+D.

¿Por qué a pesar de las declaraciones del Ministerio de Ciencia e Innovación de mantenimiento del esfuerzo de I+D durante el año 2008, el número de PYMES que reciben ayudas con cargo a estos programas de I+D+i (2008-2011) de aplicada colaborativa y de científico tecnológicos y singulares, ha caído drásticamente afectando a líneas de investigación en marcha por parte de empresas acreditadas e incluso premiadas a lo largo de este mismo año por su excelencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida

al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El Gobierno viene anunciando que mantendrá el esfuerzo de convergencia con Europa de inversión en I+D incluso a pesar de las crisis económica, con el objetivo de seguir avanzando en el cambio de modelo de desarrollo.

Por otro lado, la creación del Ministerio de Ciencia e Innovación, mostraba así mismo, la voluntad del Gobierno de integrar el conjunto de los aspectos relativos a la formación, investigación e innovación científica en España.

Sin embargo, ya en el ejercicio de 2008 se ha producido un drástico recorte en las ayudas a PYMES con cargo al Plan Nacional de I+D+i (2008-2011), para proyectos científicos tecnológicos y singulares, así como el de investigación aplicada colaborativa 2008.

Además, estas adjudicaciones se han producido sin la requerida transparencia al no publicarse en el BOE y de forma contradictoria con la calificación y adjudicación del Programa Torres Quevedo para la contratación de personal de I+D.

¿Cómo es posible que se denieguen proyectos con cargo a dichos programas de I+D+i (2008-2001) de aplicación colaborativa y de científico tecnológicos y singulares, mientras por el contrario, se aprueban para esos mismos proyectos las ayudas del programa Torres Quevedo para la contratación de personal con excelentes calificaciones para estos mismos proyectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El Gobierno viene anunciando que mantendrá el esfuerzo de convergencia con Europa de inversión en I+D incluso a pesar de las crisis económica, con el objetivo de seguir avanzando en el cambio de modelo de desarrollo.

Por otro lado, la creación del Ministerio de Ciencia e Innovación, mostraba así mismo, la voluntad del Gobierno de integrar el conjunto de los aspectos relativos a la formación, investigación e innovación científica en España.

Sin embargo, ya en el ejercicio de 2008 se ha producido un drástico recorte en las ayudas a PYMES con cargo al Plan Nacional de I+D+i (2008-2011), para

proyectos científicos tecnológicos y singulares, así como el de investigación aplicada colaborativa 2008.

Además, estas adjudicaciones se han producido sin la requerida transparencia al no publicarse en el BOE y de forma contradictoria con la calificación y adjudicación del Programa Torres Quevedo para la contratación de personal de I+D.

¿Qué piensa hacer el Gobierno para garantizar:

a) El mantenimiento del esfuerzo de convergencia española en I+D.

b) La transparencia en la adjudicación de ayudas a la investigación.

c) El apoyo a la pequeña y mediana empresa de investigación.

d) La coherencia de las ayudas a la investigación con los del personal investigador.

e) La maduración de las líneas de investigación ya en marcha.

f) El mantenimiento del crédito a la investigación por parte de las entidades financieras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

En relación a la listas de espera el Consejo interterritorial se ha felicitado por su reducción con carácter global.

¿Para cuando la norma común de garantía de tiempos máximos de espera en procesos que puedan derivarse en discapacidad o secuelas graves, comprometida por el Ministerio de Sanidad y Consumo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de

los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Las compañías aéreas que operan en el aeropuerto de Melilla han hecho llegar al Ministerio de Fomento alguna solicitud u observación en relación al campo de golf ubicado en sus proximidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Antonio Hernando Vera**, Diputado.

184/045146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué iniciativas se han tomado por parte del Ministerio de Fomento para garantizar la plena operatividad del aeropuerto de Melilla así como para garantizar la seguridad en sus operaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Antonio Hernando Vera**, Diputado.

184/045147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Han sido cumplidos satisfactoriamente a criterio del Ministerio de Fomento los requerimientos realizados en relación al campo de golf ubicado en las inmediaciones del aeropuerto de Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Antonio Hernando Vera**, Diputado.

184/045148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Conoce el Ministerio de Fomento qué Administración o Administraciones han autorizado la construcción de un campo de golf en las proximidades del aeropuerto de Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Antonio Hernando Vera**, Diputado.

184/045149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿La construcción o explotación de un campo de golf en las proximidades de un aeropuerto debe contar con alguna autorización del Ministerio de Fomento?

Si así fuera, ¿se han solicitado y concedido los permisos y autorizaciones oportunas en el caso del aeropuerto de Melilla para la construcción y explotación de un campo de golf?

¿Se han ejecutado las obras e instalaciones del campo de golf limítrofe con el aeropuerto de Melilla de acuerdo con las autorizaciones dadas, en su caso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Antonio Hernando Vera**, Diputado.

184/045150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Que afecciones a la operativa o a la seguridad del aeropuerto de Melilla piensa el Ministerio de Fomento que puede ocasionar la existencia de un campo golf limítrofe al mismo, y más concretamente, los lagos artificiales ubicados en él?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Antonio Hernando Vera**, Diputado.

184/045151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la inversión realizada en el programa de conservación y mantenimiento de cauces en el período de 2004-2007 en la provincia de Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/045152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de DNI electrónico han sido expedidos en la provincia de Málaga hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 2008.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/045153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Díez González, Diputada de Unión Progreso y Democracia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por escrito sobre el convenio suscrito entre la Administración General del Estado (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) con la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA).

El pasado 29 de junio de 2007, se celebró el convenio suscrito entre la Administración General del Estado (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) y la UPTA sobre los informes a evacuar por ésta relativos al cumplimiento de determinados requisitos para la concesión de las autorizaciones de residencia temporal y trabajo por cuenta propia.

Este convenio se encuentra actualmente regulado por la Orden TIN/1540/2008 de 30 de mayo, en sustitución de la Orden TAS/2268/2006 de 11 de julio, por la que se delega y se aprueban delegaciones del ejercicio de competencias en los órganos administrativos del Ministerio de Trabajo e Inmigración y sus órganos dependientes, donde se incluye la dotación presupuestaria máxima de 900.000 euros.

Como señala la cláusula primera de dicho convenio tiene como objetivo regular la intervención de la organización la UPTA en la evacuación de informes, en cuanto que documentos válidos para ser incorporados a expedientes de autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta propia, como medios de prueba que acrediten la concurrencia de determinados requisitos. La finalidad del Convenio es facilitar a los extranjeros solicitantes de la concesión de autorizaciones de residencia temporal y trabajo por cuenta propia la acreditación de los requisitos reglamentariamente establecidos y la valoración de la prueba por los órganos instructores y, en su caso, por los órganos competentes para resolver.

A tenor de lo expuesto, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Cuáles son las razones por las que dicho contrato no se ha presentado a concurso público?
2. ¿Cuáles son los criterios que se han utilizado para llevar a cabo el convenio con la UPTA y no con otra asociación nacional que tenga la capacidad para asumir dicho contrato?
3. ¿Qué dotación presupuestaria se ha hecho para este convenio?
4. ¿Qué medidas de control ha establecido el Gobierno sobre el presupuesto dotado para dicho convenio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Rosa Díez González**, Diputada.

184/045154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Díez González, Diputada de Unión Progreso y Democracia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito sobre lo previsto en la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos del Estado para el año 2007, Disposición Adicional 47 (BOE de 29 de diciembre de 2006), sobre Contrato-Programa entre el Estado y la Entidad Pública Empresarial, Loterías y Apuestas del Estado.

La Ley 42/2006 de Presupuestos del Estado para el año 2007, establece en su Disposición Adicional Cuadragésima Séptima: «Contrato programa entre el Estado y la Entidad pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado.

Uno. Con objeto de mejorar la eficacia y eficiencia en la gestión de la entidad pública empresarial, Loterías y Apuestas del Estado, ésta suscribirá un contrato programa con el Ministerio de Economía y Hacienda que, en relación al organismo público y a las sociedades y entidades vinculadas o dependientes de aquel, regule las materias siguientes:

- a) El análisis elaboración del modelo de gestión de Loterías y apuestas de titularidad estatal, en concordancia con los criterios comunitarios.
- b) El establecimiento de los objetivos de política empresarial, de las previsiones de optimización de los ingresos y de las medidas a implantar para su consecución.
- c) La fijación del porcentaje de gestión, en función de objetivos y resultados, sobre la cifra de ingresos, así como los fines y criterios de aplicación.
- d) La determinación de las medidas de racionalización de costes, de mejora de la productividad, de reorganización o reestructuración de la actividad pública y empresarial, y de los objetivos de la política de personal, así como de las prioridades en la ejecución de tales objetivos y medidas.
- e) La regulación de los efectos asociados al grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato programa.
- f) El establecimiento del procedimiento de control por el Ministerio de Economía y Hacienda de la ejecución del contrato programa, de los resultados derivados de su aplicación y de las medidas necesarias para asegurar su efectividad.

Dos. El contrato programa para definir los objetivos e implantarlas medidas a las que se refiere el apartado anterior se adecuará a los siguientes principios:

a) La racionalización de los gastos y la mejora de los ingresos.

b) La adecuación de las estructuras organizativas, de la organización de los medios y recursos materiales y humanos, y del modelo de gestión a la consecución de una gestión eficaz y eficiente.

c) El establecimiento de procedimientos de seguimiento y control de los objetivos y medidas, y de sus mecanismos correctores.

Tres. El contrato programa tendrá vigencia para el período comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2008 y fijara el procedimiento para la introducción de las modificaciones o adaptaciones anuales que en su caso procedan».

Es decir, la comercialización de los juegos del Estado, tal como esta en la actualidad, va a ser sustituida por otro modelo comercial.

Pues bien, los criterios y el desarrollo reglamentario de la referida Disposición Adicional 47 de la Ley 42/2006, siguen a la espera de tiempos mejores, habida cuenta la falta de propuestas del Ente Público LAE a los Administradores de Loterías con la consiguiente indefinición que ello conlleva a la hora de establecer las bases del contrato-programa, ya firmado por el Ministerio de Economía y Hacienda y el ente público LAE, cuyo desarrollo y redacción definitiva se ven impedidos por la falta de propuestas formales del referido Ente Público.

Visto todo ello y ante la pasividad con la que está actuando la Administración, se le pregunta al Gobierno:

1. En la disposición adicional 47 de la Ley de Presupuestos del Estado para el año 2007, se estableció la firma de un contrato programa entre el Ministerio de Hacienda y la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado (en adelante EPELAE) cuyo objetivo es mejorar la eficacia en la gestión de la entidad pública. Si en España tenemos la industria de Juegos del Estado más eficaz y potente de Europa, ¿se están planteando ustedes dismantelar esta red profesional, y sustituirla por un modelo de red comercial compuesto por puntos de venta no profesionales?

2. ¿Acaso les obliga Europa a eliminar nuestro modelo de red comercial que es seis veces más productiva que la de los modelos francés o británico?

3. ¿Cómo es posible que hasta la fecha, y habiéndose firmado el contrato programa entre el Ministerio y EPELAE en julio del 2007, no se hayan transmitido los estudios y propuestas elaborados durante todos estos meses a las Asociaciones de Administradores de Loterías que constituyen la red básica?

4. ¿Cómo es posible que finalizando el 31 de diciembre de 2008 el plazo para presentar el proyecto de nuevo modelo de Regulador y Operador que controlará y comercializará los Juegos del Estado, las Asocia-

ciones de Administradores de Loterías tengan que seguir reclamando dicha información?

5. ¿Cómo es posible que se haya esperado hasta el 17 de septiembre del corriente año, casi finalizado el plazo citado, para constituir la Comisión Asesora y Consultiva con las Asociaciones representativas de la Red Comercial, y cómo es posible que en dicha reunión no aportara EPELAE ninguna información por escrito de los trabajos realizados hasta la fecha?

6. ¿Cuál es finalmente el modelo de red comercial que el Ministerio de Hacienda y EPELAE ha llegado a considerar más eficiente para la comercialización de los Juegos del Estado, incluidos los canales que propicia Internet y otras opciones telemáticas de venta?

7. ¿Se pretende impedir que los Administradores de Lotería puedan ofertar sus servicios a través de los canales de Internet, dejando a estas PYMES al margen de las nuevas tecnologías comerciales?

8. ¿Qué papel se reserva al nuevo Regulador, y qué competencias tendrá para controlar al nuevo Operador? ¿Cómo se elegirá el nuevo Operador y por cuánto tiempo?

9. ¿Qué dimensión de red hay prevista para el nuevo Operador? ¿Qué ratio Administraciones/población hay previsto para el modelo de red comercial del nuevo Operador? ¿Está previsto incorporar terminales de venta automáticos y en qué cuantía y en base a qué necesidades?

10. ¿Pretende EPELAE suprimir las concesiones administrativas de la red comercial actualmente operativa y sustituidas por contratos mercantiles?

11. ¿Se tiene previsto que el nuevo Operador impulse por su canal de Internet en exclusiva juegos de respuesta inmediata a semejanza de otros operadores Europeos?

12. ¿Podrán ofertar y vender los Administradores de Loterías ofertar sus servicios y vender sus productos a través de Internet y de otros canales telemáticos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Rosa Díez González**, Diputada.

184/045155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Díez Gonzalez, Diputada de Unión Progreso y Democracia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito en relación con el anuncio de su intención de creación de un nuevo Ministerio de Deportes.

El Presidente del Gobierno, con motivo de la última victoria electoral, ha decidido una vez más cambiar el modelo organizativo ministerial creando nuevos depar-

tamentos, eliminando y fusionando otros; y ello por razones no siempre ni bien explicada ni como resultado de un proceso mínimo de análisis objetivo. Incluso recientemente ha dicho que crearía, en una nueva posible remodelación ministerial, un Ministerio de deporte con el argumento de que el deporte español tiene muchos éxitos.

Esta circunstancia parece producir en la Administración y, por tanto, en el mejor servicio a los ciudadanos, inconvenientes y pérdidas de eficiencia y eficacia además de un mal uso de los recursos públicos. En efecto, la división de un Departamento ministerial en dos diferentes, o la creación de uno nuevo, demanda un trabajo proceloso y nada sencillo, que pasa normalmente desapercibido, pero que detrae importantes esfuerzos y recursos económicos que serían más eficaces dedicados a las funciones que les son propias. Además de ello, cada reestructuración exige un tiempo mínimo de un año, que en ocasiones se extiende indirectamente a toda la legislatura, para ser operativa, pues implica: redistribución de efectivos, cambios y habilitaciones de nuevas sedes, nueva organización y organigrama, nuevo equipamiento, nuevos servicios y programas informáticos, aprobación de nuevas relaciones de puestos de trabajo, nuevas normas, actividades que irremediamente se van a ver diferidas hasta el ejercicio siguiente presupuestario, etc. En definitiva un coste en términos económicos y humanos difícil de cuantificar pero nada despreciable. Algo por lo demás criticable en todo momento y lugar pero de manera especial en situaciones de crisis económica o de déficit público.

En consecuencia, se pregunta a la Vicepresidenta primera y al Vicepresidente segundo del Gobierno lo siguiente:

¿A parte de la justificación dada por el Presidente de los éxitos deportivos españoles que estudios serios se han realizado que demuestren que un nuevo Ministerio de Deporte mejoraría la eficacia del deporte español en todos sus niveles a a pesar del mayor gasto público que esta creación implicaría y de que las competencias fundamentales las tienen las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Rosa Díez González**, Diputada.

184/045156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Díez González, Diputada de Unión Progreso y Democracia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por

escrito en relación con la creación del nuevo Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

El Presidente del Gobierno, con motivo de la última victoria electoral, ha decidido una vez más cambiar el modelo organizativo ministerial creando nuevos departamentos, eliminando y fusionando otros; y ello por razones no siempre ni bien explicadas ni como resultado de un proceso mínimo de análisis objetivo. Incluso recientemente ha dicho que crearía, en una nueva posible remodelación ministerial, un Ministerio de deporte con el argumento de que el deporte español tiene muchos éxitos.

Esta circunstancia parece producir en la Administración y, por tanto, en el mejor servicio a los ciudadanos, inconvenientes y pérdidas de eficiencia y eficacia además de un mal uso de los recursos públicos. En efecto, la división de un Departamento ministerial en dos diferentes, o la creación de uno nuevo, demanda un trabajo proceloso y nada sencillo, que pasa normalmente desapercibido, pero que detrae importantes esfuerzos y recursos económicos que serían más eficaces dedicados a las funciones que les son propias. Además de ello, cada reestructuración exige un tiempo mínimo de un año, que en ocasiones se extiende indirectamente a toda la legislatura, para ser operativa, pues implica: redistribución de efectivos, cambios y habilitaciones de nuevas sedes, nueva organización y organigrama, nuevo equipamiento, nuevos servicios y programas informáticos, aprobación de nuevas relaciones de puestos de trabajo, nuevas normas, actividades que irremediamente se van a ver diferidas hasta el ejercicio siguiente presupuestario, etc. En definitiva un coste en términos económicos y humanos difícil de cuantificar pero nada despreciable. Algo por lo demás criticable en todo momento y lugar pero de manera especial en situaciones de crisis económica o de déficit público.

En consecuencia, se pregunta a la Vicepresidenta primera y al Vicepresidente segundo del Gobierno lo siguiente:

1. ¿Qué gastos en materia de equipamiento, cambio y adaptación de sedes y cartelería e indicativos, ha supuesto la creación del nuevo Departamento?

2. ¿Cuántas personas del anterior Departamento de Medio Ambiente quedan sin adscribir a nuevas unidades? ¿Cuánto tiempo se ha empleado en realizar la distribución de efectivos?

3. ¿Cuántas iniciativas del anterior Ministerio de Medio Ambiente han quedado bloqueadas, suspendidas, o aplazadas con motivo de la creación del nuevo macro Ministerio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Rosa Díez González**, Diputada.

184/045157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Díez González, Diputada de Unión Progreso y Democracia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por escrito sobre la creación de los Ministerios de Igualdad y de Ciencia e Innovación.

El Presidente del Gobierno, con motivo de la última victoria electoral, ha decidido una vez más cambiar el modelo organizativo ministerial creando nuevos departamentos, eliminando y fusionando otros, y ello por razones no siempre ni bien explicadas ni como resultado de un proceso mínimo de análisis objetivo. Incluso recientemente ha dicho que crearía, en una nueva posible remodelación ministerial, un Ministerio de deporte con el argumento de que el deporte español tiene muchos éxitos.

Esta circunstancia parece producir en la Administración y, por tanto, en el mejor servicio a los ciudadanos, inconvenientes y pérdidas de eficiencia y eficacia además de un mal uso de los recursos públicos. En efecto, la división de un Departamento ministerial en dos diferentes, o la creación de uno nuevo, demanda un trabajo proceloso y nada sencillo, que pasa normalmente desapercibido, pero que detrae importantes esfuerzos y recursos económicos que serían más eficaces dedicados a las funciones que les son propias. Además de ello, cada reestructuración exige un tiempo mínimo de un año, que en ocasiones se extiende indirectamente a toda la legislatura, para ser operativa, pues implica: redistribución de efectivos, cambios y habilitaciones de nuevas sedes, nueva organización y organigrama, nuevo equipamiento, nuevos servicios y programas informáticos, aprobación de nuevas relaciones de puestos de trabajo, nuevas normas, actividades que irremediamente se van a ver diferidas hasta el ejercicio siguiente presupuestario, etc. En definitiva un coste en términos económicos y humanos difícil de cuantificar pero nada despreciable. Algo por lo demás criticable en todo momento y lugar pero de manera especial en situaciones de crisis económica o de déficit público.

En consecuencia, se pregunta a la Vicepresidenta primera y al Vicepresidente segundo del Gobierno lo siguiente:

1. ¿Qué gastos ha supuesto (desglosados por Ministerio) en el ejercicio 2008 en materia de recursos humanos (RPTs), de equipamientos informáticos y de otro tipo, de nuevas sedes o habilitación de sedes existentes y de cartelería e indicadores?

2. ¿Qué gastos por los mismos conceptos se han previsto para el ejercicio 2009?

3. ¿Cuál ha sido el grado de ejecución presupuestaria de las políticas asumidas por estos Departamentos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Rosa Díez González**, Diputada.

184/045158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Díez González, Diputada de Unión Progreso y Democracia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito, relativas al robo cometido en las instalaciones del Servicio Marítimo Provincial de la Guardia Civil de Las Palmas.

El pasado día 1 de noviembre, se perpetró un robo en las oficinas del Servicio Marítimo Provincial de Las Palmas, las cuales se encuentran ubicadas en un bloque de pabellones situado en frente de la Comandancia de la Guardia Civil, en la calle Alicante de Las Palmas de Gran Canaria.

El 4 de noviembre, en la Comisión de Interior, se le preguntó al Director General de la Policía y la Guardia Civil, sobre este robo, contestando que «un jefe de servicio observó un archivador abierto, pero no faltaba ningún documento».

Las instalaciones de la citada Comandancia, son vigiladas por Guardias Civiles las 24 horas del día, de forma presencial y por sistema de vídeo vigilancia, no ocurriendo lo mismo en las torres de viviendas, donde se encuentra el Servicio Marítimo Provincial, el Equipo Crimen Organizado de Las Palmas (ECO), el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) y el Servicio Médico, entre otros, donde únicamente la vigilancia es por vídeo cámaras.

La Comandancia dispone en el interior de la misma de un número de viviendas para Oficiales Superiores y Jefes, y en las torres para el resto de componentes.

A tenor de lo expuesto, la Diputada pregunta:

1. ¿Cuántos pabellones hay en el interior de la Comandancia?, ¿cuántos están vacíos?, ¿cuántos están pendientes de desalojo?

2. ¿Hay algún pabellón en el interior de la Comandancia, asignado a Oficiales Superiores que no pertenecen orgánicamente a la Comandancia de Las Palmas, como pudiese ser el Centro Coordinador Regional de Canarias (CCRC)?

3. ¿Cuál ha sido el motivo por el que las unidades que tienes sus oficinas en las torres de viviendas fuera de la Comandancia, no han sido ubicadas en el interior de la misma en los pabellones que hay?

4. ¿Qué figura en la denuncia presentada en la Policía Judicial de la Guardia Civil de Las Palmas, sobre el robo cometido el día 1 de noviembre de 2008 en las oficinas del Servicio Marítimo Provincial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Rosa Díez González**, Diputada.

184/045160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

A la luz de las nuevas informaciones que prueban la existencia de vuelos en suelo español con detenidos ilegales de la CIA y del ejército de los Estados Unidos y teniendo en cuenta que hasta hoy el Gobierno Español ha negado toda vinculación:

¿Piensa el Gobierno rectificar las informaciones facilitadas hasta el momento?

¿Ratifica el Gobierno la respuesta facilitada mediante pregunta escrita a éste Diputado relativa a los dos nuevos vuelos que partieron de Rota con destino Guantánamo en junio y septiembre de 2007 según informe elaborado por el Ministerio de Transportes Luso al Parlamento Portugués?

¿La creación de la comisión de investigación anunciada por el Ministro de Asuntos Exteriores va a comprender el período 2002-2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/045161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverale de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverall de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverale de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverol de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverall de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverale de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverall de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

—————

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaveral de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverall de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaveral de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverall de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverol de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverall de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverol de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverale de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverál de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaveral de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaveral de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Niebla en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Nerva en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de La Nava en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Moguer en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Cañaverale de León en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Campofrío en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de El Campillo en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Calañas en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Cala en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en el municipio de Cabezas Rubias en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverol de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverál de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverale de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverale de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverale de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverale de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverale de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045186

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaveral de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverale de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045188

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaverale de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Palma del Condado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Niebla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nerva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moguer.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartaya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañaveral de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campofrío.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Campillo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calañas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cala.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Fátima Báñez García, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabezas Rubias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Fátima Báñez García**, Diputada.

184/045190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de D.P. A Coruña (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de Betanzos (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de Boiro (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de Carballo (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de Cee-Corcubión (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada

desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de Coruña-Puerto (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de Coruña-Tornos (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de Coruña-Zalaeta (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de Ferrol-Centro (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de D.P. A Coruña (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción

desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Betanzos (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Boiro (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Carballo (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Cee-Corcubiión (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Coruña-Puerto (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Coruña-Tornos (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Coruña-Zalaeta (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Ferrol-Centro (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción

desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Ferrol-Esteiro (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de FPE (Línea Blanca y Naval) (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Melide (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Ordes (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Santiago de Compostela-Centro (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Santiago de Compostela-Norte (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de D.P. A Coruña (A Coruña) que

reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de Coruña-Puerto (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de Cee-Corcubión (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de Carballo (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de Boiro (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de Betanzos (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de Coruña-Tornos (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de Coruña-Zalaeta (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de Ferrol-Centro (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción

desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de FPE (Línea Blanca y Naval) (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de Ferrol-Esteiro (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de Melide (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de Ordes (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de Santiago de Compostela-Centro (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandante de empleo en la oficina de empleo de Santiago de Compostela-Norte (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Santiago de Compostela-Norte

(A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Santiago de Compostela-Centro (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Ordes (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Melide (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de FPE (Línea Blanca y Naval) (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Ferrol-Esteiro (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Ferrol-Centro (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Coruña-Zalaeta (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción

desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Coruña-Tornos (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Coruña-Puerto (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Cee-Corcubión (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Carballo (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Boiro (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Betanzos (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de D.P. A Coruña (A Coruña) que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de Ferrol-Esteiro (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por

desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de FPE (Línea Blanca y Naval) (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de Melide (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de Ordes (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de Santiago de Compostela-Centro (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en la oficina de empleo de Santiago de Compostela-Norte (A Coruña) que han sido sancionados en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleadas inscritas en la oficina de empleo de Santiago de Compostela-Norte (A Coruña) que han sido sancionadas en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleadas inscritas en la oficina de empleo de Santiago de Compostela-Centro (A Coruña) que han sido sancionadas en el cobro de

prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleadas inscritas en la oficina de empleo de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña) que han sido sancionadas en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleadas inscritas en la oficina de empleo de Ordes (A Coruña) que han sido sancionadas en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleadas inscritas en la oficina de empleo de Melide (A Coruña) que han sido sancionadas en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleadas inscritas en la oficina de empleo de FPE (Línea Blanca y Naval) (A Coruña) que han sido sancionadas en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleadas inscritas en la oficina de empleo de Ferrol-Centro (A Coruña) que han sido sancionadas en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleadas inscritas en la oficina de empleo de Coruña-Zalaeta (A Coruña) que han sido sancionadas en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleadas inscritas en la oficina de empleo de Coruña-Tornos (A Coruña) que han sido sancionadas en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleadas inscritas en la oficina de empleo de Coruña-Puerto (A Coruña) que han sido sancionadas en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada

desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleadas inscritas en la oficina de empleo de Carballo (A Coruña) que han sido sancionadas en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleadas inscritas en la oficina de empleo de Boiro (A Coruña) que han sido sancionadas en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleadas inscritas en la oficina de empleo de Betanzos (A Coruña) que han sido sancionadas en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleadas inscritas en la oficina de empleo de D.P. A Coruña (A Coruña) que han sido sancionadas en el cobro de prestaciones por desempleo por haber rechazado una ocupación adecuada desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Ribeira (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Rianxo (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Pontedeume (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en A Pobra do Caramiñal (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Noia (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Muros (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Malpica (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Laxe (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Fisterra (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Ferrol (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en A Coruña (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Camariñas (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Boiro (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Cariño (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Cedeira (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Espasante (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Muxía (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal laboral que están desempeñando sus funciones en la oficina del Instituto Social de la Marina en Sada (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de Betanzos (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de Boiro (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de Carballo (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de Cee-Corcubiión (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de Coruña-Puerto (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de Coruña-Tornos (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de Coruña-Zalaeta (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de Ferrol-Centro (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de Ferrol-Esteiro (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de Melide (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de Ordes (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de Santiago de Compostela-Centro (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de Santiago de Compostela-Norte (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de FPE (Línea Blanca y Naval) (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registradas en la oficina de empleo de DP A Coruña (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Melide (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Ordes (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Santiago de Compostela-Centro (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Santiago de Compostela-Norte (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de DP A Coruña desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Betanzos (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Boiro (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Carballo (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Cee-Corcubión (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Coruña-Puerto (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Coruña-Tornos (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Coruña-Zalaeta (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Ferrol-Centro (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Ferrol-Esteiro (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de FPE (Línea Blanca y Naval) (A Coruña) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Camariñas (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en A Coruña (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Ferrol (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Fisterra (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Laxe (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Malpica (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Boiro (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Cariño (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Sada (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Muros (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Noia (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en A Pobra do Caramiñal (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Pontedeume (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Rianxo (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Ribeira (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Muxía (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Espasante-Ortigueira (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que están desempeñando sus funciones en la Oficina del Instituto Social de la Marina en Cedeira (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045199

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Aguadulce, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Alanís, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Albaida del Aljarafe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Alcalá de Guadaira, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Alcalá del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Alcolea del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de La Alhambra, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Algámitas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Almadén de la Plata, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Almensilla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Arahal, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Aznalcázar, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Aznalcóllar, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Badolosa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Benacazón, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Bollullos de la Mitación, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Bormujos, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Brenes, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Burguillos, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Las Cabezas de San Juan, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Camas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de La Campana, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Cantillana, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Cañada Rosal, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Carmona, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Carrión de los Céspedes, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Casari-che, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Castil-blanco de los Arroyos, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Castilleja de Guzmán, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Castilleja de la Cuesta, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Castilleja del Campo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de El Castillo de las Guardas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Cazalla de la Sierra, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Constantina, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Coria del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Coripe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de El Coronil, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Los Corrales, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de El Cuervo de Sevilla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Dos Hermanas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Écija, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Espartinas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Estepa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Fuentes de Andalucía, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de El Garrobo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Gelves, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Gerena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Gilena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Ginés, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Guadalcanal, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Guillena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Herrera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Huévar del Aljarafe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Isla Mayor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de La Lantejuela, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Lebrija, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Lora de Estepa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Lora del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de La Luisiana, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de El Madroño, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Mairena del Alcor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Mairena del Aljarafe, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Marchena, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Marinaleda, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Martín de la Jara, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Los Molares, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Montellano, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Morón de la Frontera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Las Navas de la Concepción, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Olivares, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Osuna, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Los Palacios y Villafranca, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Palomares del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Paradas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Pedrera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de El Pedroso, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Peñafior, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Pilas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Pruna, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de La Puebla de Cazalla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de La Puebla de los Infantes, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de La Puebla del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de El Real de la Jara, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de La Rinconada, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de La Roda de Andalucía, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de El Ronquillo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de El Rubio, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Salteras, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de San Juan de Aznalfarache, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de San Nicolás del Puerto, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Sanlúcar la Mayor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Santiponce, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de El Saucejo, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Sevilla, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Tocina, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Tomares, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Umbrete, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Utrera, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Valencina de la Concepción, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Villamanrique de la Condesa, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Villanueva de San Juan, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Villanueva del Ariscal, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Villanueva del Río y Minas, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de Villaverde del Río, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de personas que, a 31 de octubre de 2008, perciben la Renta Agraria en el municipio de El Viso del Alcor, en Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Ricardo Tarno Blanco**, Diputado.

184/045200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García, y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

La Administración General del Estado, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga formalizaron en enero del 2007 un convenio para la construcción del Auditorio de la Música de Málaga. Para su puesta en marcha, el Ministerio de Fomento se comprometía a desafectar y ceder gratuitamente los terrenos necesarios en la explanada de San Andrés, dentro del dominio de la Autoridad Portuaria de Málaga. En mayo del 2007 se desafectaron tales terrenos y el 16 de abril de 2008 la Autoridad Portuaria de Málaga solicitó del organismo Puertos del Estado la pertinente autorización para la cesión gratuita de la parcela desafectada.

¿Cuál es la situación de los diferentes trámites administrativos para que los terrenos de la Explanada de San Andrés (Puerto de Málaga) pasen a formar parte del Consorcio para el Auditorio de Música de Málaga y en que fecha estima el Gobierno que pueda producirse el final de esta tramitación, que dura ya 22 meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/045201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la Línea ICO para la internacionalización de la Empresa Española 2008:

1.º ¿Cuál es el número de empresas de la provincia de León que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

2.º ¿Qué cantidad total han recibido las empresas de la Provincia de León y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la Línea ICO Crecimiento Empresarial 2008:

1.º ¿Cuál es el número de empresas de la provincia de León que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

2.º ¿Qué cantidad total han recibido las empresas de la Provincia de León y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la Línea ICO Emprendedores 2008

1.º ¿Cuál es el número de microempresas de nueva creación o profesionales de la Provincia de León que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

2.º ¿Qué cantidad total han recibido las microempresas de nueva creación o profesionales de la Provincia de León y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España de dicha línea.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas y su distribución en las comisarías de la provincia de León a fecha 1 de enero de 2004,2005,2006,2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Con-

greso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución de la tasa de criminalidad de la provincia de León desde 2004 a los 10 meses transcurridos del año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045206

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

1.º ¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos de 2008 en la provincia de León?

2.º ¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos en León Capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045207

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

1.º ¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

2.º ¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005,

2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en León Capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

1.º ¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

2.º ¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en León capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045209

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los

10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045214

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045215

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Con-

greso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos, agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045216

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de robos con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045217

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045218

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de robo con fuerza conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045220

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045221

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045222

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Álvarez-Arenas, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personal de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil desglosado por ejércitos que están cobrando el complemento económico por operación en el exterior al día de la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Carmen Álvarez-Arenas Cisneros**, Diputada.

184/045223

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Álvarez-Arenas, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con el ataque sufrido por las tropas españolas en la misión ONU en el Líbano se pregunta:

¿Quién es la autoridad competente que ha incoado el expediente y el informe correspondiente sobre los hechos ocurridos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Carmen Álvarez-Arenas Cisneros**, Diputada.

184/045224

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones piensa ofrecer el Ministerio de Industria al Sector de la fabricación de automóviles en España para mejorar el Plan Integral del Automóvil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/045225

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué ayudas europeas tiene previsto el Ministerio de Industria ofrecer a la industria del automóvil en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/045226

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa aportar el Gobierno ante la posible aprobación en diciembre de un plan europeo para el sector del automóvil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/045227

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa aportar a corto plazo el Ministerio de Industria para mejorar los problemas financieros de los productores de automóviles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/045228

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa aportar a corto plazo el Ministerio de Industria para mejorar los problemas financie-

ros de las industrias proveedoras de componentes del automóvil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/045229

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno reunirse próximamente con las direcciones de Opel España y Opel Alemania?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/045230

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandantes de empleo en oficinas del Inem de la Comunidad Autónoma de Galicia, distribuidas por provincias, que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045231

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandantes de empleo en oficinas del Inem a nivel nacional, distribuidas por Comunidades Autónomas y provincias, que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045232

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritas como demandantes de empleo en oficinas del Inem a nivel nacional, distribuidas por Comunidades Autónomas y provincias, que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045233

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandantes de empleo en oficinas del Inem de la Comunidad Autónoma de Galicia, distribuidas por provincias, que reciben o han

recibido la Renta Activa de Inserción desde enero 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045234

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandantes de empleo en oficinas del Inem a nivel nacional, distribuidas por Comunidades Autónomas y provincias, que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045235

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia doméstica inscritos como demandantes de empleo en oficinas del Inem de la Comunidad Autónoma de Galicia, distribuidas por provincias, que reciben o han recibido la Renta Activa de Inserción desde enero 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045236

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de innovación, del ámbito de competencia del actual Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/045237

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de innovación, del ámbito de competencia del actual Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/045238

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de innovación, del ámbito de competencia del actual Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/045239

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de innovación, del ámbito de competencia del actual Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/045240

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de innovación, del ámbito de competencia del actual Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Jaén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/045241

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de innovación, del ámbito de competencia del actual Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/045242

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de innovación, del ámbito de competencia del actual Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/045243

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Sainz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de innovación, del ámbito de competencia del actual Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, se están financiando con Fondos Europeos del Marco Comunitario 2007-2013 en la provincia de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2008.—**Teófila Martínez Sainz**, Diputada.

184/045244

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Medidas previstas por el Gobierno para evitar la pérdida de buena parte del sector ganadero español con motivo de la caída de la venta de la lecha y carne de origen y el elevado precio de estos productos cuando llegan al consumidor final.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045245

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su Disposición adicional cuarta, dice:

«La Seguridad Social de los cuidadores no profesionales.

Reglamentariamente el Gobierno determinará la incorporación a la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales en el Régimen que les corresponda,

así como los requisitos y procedimiento de afiliación, alta y cotización.»

¿Cuántos cotizantes en el Régimen General de la Seguridad Social como cuidadores no profesionales de personas dependientes hay en la actualidad? Desglosado por provincias

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/045246

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su Disposición adicional cuarta, dice:

«La Seguridad Social de los cuidadores no profesionales.

Reglamentariamente el Gobierno determinará la incorporación a la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales en el Régimen que les corresponda, así como los requisitos y procedimiento de afiliación, alta y cotización.»

¿Cuántos cotizantes en el Régimen Especial de Empleadas del Hogar hay como cuidadores profesionales contratados mediante prestación económica regulada en los artículos 14.3 y 17 de la citada ley 39/2006, en la actualidad? Desglosado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/045247

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su Disposición adicional quinta dice:

«Registro de Prestaciones Sociales Públicas. La prestación económica vinculada al servicio, la prestación económica para cuidados en el entorno familiar y la prestación económica de asistencia personalizada, reguladas en esta ley, quedan integradas en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas. Con tal fin, las entidades y organismos que gestionen dichas prestaciones vendrán obligados a suministrar los datos que, referentes a las que se hubiesen concedido, se establezcan en las normas de desarrollo de esta Ley.»

¿Cuándo se creó, o se produjeron las modificaciones pertinentes en, el Registro de Prestaciones Sociales Públicas en lo referido a la aplicación de la ley 39/2006?, ¿qué valoración hace de él el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/045248

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su Disposición adicional quinta dice:

«Registro de Prestaciones Sociales Públicas. La prestación económica vinculada al servicio, la prestación económica para cuidados en el entorno familiar y la prestación económica de asistencia personalizada, reguladas en esta ley, quedan integradas en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas. Con tal fin, las entidades y organismos que gestionen dichas prestaciones vendrán obligados a suministrar los datos que, referentes a las que se hubiesen concedido, se establezcan en las normas de desarrollo de esta Ley.»

¿Cuántas prestaciones económicas vinculadas al servicio, creadas por la ley 39/2006, se han inscrito en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas? Especificando cada una de las comunidades autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/045249

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su Disposición adicional quinta dice:

«Registro de Prestaciones Sociales Públicas. La prestación económica vinculada al servicio, la prestación económica para cuidados en el entorno familiar y la prestación económica de asistencia personalizada, reguladas en esta ley, quedan integradas en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas. Con tal fin, las entidades y organismos que gestionen dichas prestaciones vendrán obligados a suministrar los datos que, referentes a las que se hubiesen concedido, se establezcan en las normas de desarrollo de esta Ley.»

¿Cuántas prestaciones económicas por asistencia personalizada, creadas por la ley 39/2006, se han inscrito en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas? Especificando cada una de las comunidades autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/045250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su Disposición adicional quinta dice:

«Registro de Prestaciones Sociales Públicas. La prestación económica vinculada al servicio, la prestación económica para cuidados en el entorno familiar y la prestación económica de asistencia personalizada, reguladas en esta ley, quedan integradas en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas. Con tal fin, las entidades y organismos que gestionen dichas prestaciones vendrán obligados a suministrar los datos que, referentes a las que se hubiesen concedido, se establezcan en las normas de desarrollo de esta Ley.»

¿Cuántas prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar, creadas por la ley 39/2006, se han inscrito en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas? Especificando cada una de las comunidades autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/045251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

184/045252

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

En cuanto a la inauguración de la nueva Sala XX de la Naciones Unidas en Ginebra el 18 de noviembre de 2008:

— ¿Cuántos países estuvieron en el acto de inauguración?

— ¿Qué personalidades estuvieron representando a los países presentes en la inauguración de la nueva Sala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco**, Diputado.

184/045253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsión del Ministerio de Sanidad y Consumo de hacer cumplir la Directiva Europea sobre conocimiento del idioma como condición previa para la incorporación al mercado laboral español de todo el personal sanitario con título reconocido.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045254

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno las consecuencias que está teniendo sobre el turismo la constante presencia en los Medios de Comunicación de los últimos casos de corrupción urbanística y delincuencia organizada en la Costa del Sol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045255

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Gobierno en orden a evitar el asentamiento de organizaciones mafiosas y de delincuencia en las costas de España

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045256

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Confirma el Gobierno de España la posibilidad apuntada por el Gobierno de la Junta de Andalucía de pagar parte de la deuda histórica a través de la cesión de suelo de titularidad estatal para la construcción de viviendas de protección oficial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045257

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Ha realizado la Fiscalía alguna investigación sobre la situación de los centros de acogida de inmigrantes?

En caso negativo, pretende llevar a cabo esa investigación?

Se ha investigado algún centro en concreto en los últimos 4 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045258

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de menores inmigrantes acogidos en centros de acogida?

Distribuidos por provincias y Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045259

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene constancia el Gobierno de la Nación el número de menores integrantes que durante el último año han llegado a Galicia procedentes del País Vasco?

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo para el control de menores inmigrantes en cada una de las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045260

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Ha abierto la Fiscalía de Menores alguna investigación para aclarar la llegada de jóvenes inmigrantes a Galicia procedentes del País Vasco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045261

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de empresas de la provincia de A Coruña que se han visto afectadas por las prestaciones que el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) ha abonado desde el 1 de enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045262

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número anual de trabajadores que percibieron indemnizaciones procedentes del Fondo de

Garantía Salarial (Fogasa) en la provincia de A Coruña desde el 1 de enero de 2004 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045263

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número anual de trabajadores que percibieron abonos procedentes del Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) en la provincia de A Coruña desde el 1 de enero de 2004 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045264

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número anual de trabajadores que percibieron salarios procedentes del Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) en la provincia de A Coruña desde el 1 de enero de 2004 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045265

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la cuantía total que abonó el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) únicamente en concepto de indemnización en la provincia de A Coruña desde el 1 de enero de 2004 hasta la actualidad, desglosada por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045266

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la cuantía total que abonó el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) en concepto de salarios e indemnizaciones en la provincia de A Coruña desde el 1 de enero de 2004 hasta la actualidad, desglosada por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045267

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la cuantía total que abonó el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) únicamente en concepto de salarios en la provincia de A Coruña desde el 1 de enero de 2004 hasta la actualidad, desglosada por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045268

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de trabajadores que percibieron una indemnización procedentes del Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) en la provincia de A Coruña desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de noviembre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045269

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cuantía que ha satisfecho el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) en concepto de salarios e indemnizaciones en la provincia de A Coruña desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de noviembre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045270

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué parte de la cuantía que abonó el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) en la provincia de A Coruña

desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de noviembre de 2008 se corresponde con el concepto de salarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045271

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué parte de la cuantía que abonó el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) en la provincia de A Coruña desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de noviembre de 2008 se corresponde con el concepto de indemnizaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045272

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de trabajadores que percibieron abonos procedentes del Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) en la provincia de A Coruña desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de noviembre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045273

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de trabajadores que percibieron salarios procedentes del Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) en la provincia de A Coruña desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de noviembre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2008.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

184/045274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Algeciras cuenta con una de las líneas más antiguas de ferrocarril de la península, inaugurada en 1890. Desde que en 1848 se inaugurase la primera de estas líneas en la península, que unía Barcelona con Mataró, la red ferroviaria fue expandiéndose paulatinamente por el territorio español, pero la línea entre Bobadilla, Ronda y Algeciras, supuso para los expertos de entonces todo un reto a nivel técnico, ya que la particularmente dificultosa orografía del terreno significó todo un alarde de ingeniería para conseguir superar con éxito un trazado repleto de inconvenientes.

Tener un recuerdo permanente de nuestra historia reciente, sería un homenaje a todas aquellas personas que hicieron posible la construcción de este enlace ferroviario en unos momentos en los que este medio de transporte estaba casi empezando a dar sus primeros pasos, lo que hacía que su dificultad fuese aún mucho mayor.

Sería deseable pues, la creación de un Museo del Ferrocarril como medio para hacer pervivir esta historia con la recuperación de vagones y objetos antiguos relacionados con el tren.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas:

¿Contempla el Gobierno la creación de un Museo del Ferrocarril en Algeciras (Cádiz)?

En caso afirmativo:

— ¿Cuál sería la dotación presupuestaria destinada a la construcción del citado Museo?

— ¿Cuál sería la fecha de inicio de la ejecución de las obras, así como el plazo de duración de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

184/045275

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gallego Burgos, Diputado por Barcelona y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de seguridad social. (BOE del 5 de diciembre de 2007) dispone lo siguiente en los artículos y disposición que se mencionan:

Artículo 3. Jubilación.

Cuatro: Se da nueva redacción al apartado 2 del artículo 163 en los siguientes términos:

«2. Cuando se acceda a la pensión de jubilación a una edad superior a los 65 años, siempre que al cumplir esta edad se hubiera reunido el período mínimo de cotización establecido en el artículo 161.1.b), se reconocerá al interesado un porcentaje adicional consistente en un 2 por ciento por cada año completo transcurrido entre la fecha en que cumplió dicha edad y la del hecho causante de la pensión. dicho porcentaje se elevará al 3 por ciento cuando el interesado hubiera acreditado al menos cuarenta años de cotización al cumplir 65 años».

Disposición Adicional Octava. Prolongación de la vida activa en el régimen de clases pasivas del estado.

A fin de que a los funcionarios públicos les sea plenamente de aplicación lo establecido en el apartado 2 del artículo 163 del texto refundido de la ley general de la seguridad social, aprobado por real decreto legislativo 1/1994, de 20 de junio, en la redacción dada por el apartado cuatro del artículo 3 de la presente ley, así como los preceptos análogos respecto al régimen de clases pasivas del estado, y todo ello con su misma vigencia, el gobierno remitirá a las cortes generales un proyecto de ley desarrollando los términos de la prolongación de la permanencia en el servicio activo a que

se refiere el artículo 67.3 de la ley 7/2007, de 12 de abril, del estatuto básico del empleado público,

¿Sabe el Gobierno que los funcionarios públicos de las comunidades autónomas están adscritos al régimen general de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Antonio Gallego Burgos**, Diputado.

184/045276

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gallego Burgos, Diputado por Barcelona y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Artículo 3. Jubilación.

Cuatro: Se da nueva redacción al apartado 2 del artículo 163 en los siguientes términos:

«2. Cuando se acceda a la pensión de jubilación a una edad superior a los 65 años, siempre que al cumplir esta edad se hubiera reunido el período mínimo de cotización establecido en el artículo 161.1.b), se reconocerá al interesado un porcentaje adicional consistente en un 2 por ciento por cada año completo transcurrido entre la fecha en que cumplió dicha edad y la del hecho causante de la pensión. dicho porcentaje se elevará al 3 por ciento cuando el interesado hubiera acreditado al menos cuarenta años de cotización al cumplir 65 años».

Disposición Adicional Octava. Prolongación de la vida activa en el régimen de clases pasivas del estado.

A fin de que a los funcionarios públicos les sea plenamente de aplicación lo establecido en el apartado 2 del artículo 163 del texto refundido de la ley general de la seguridad social, aprobado por real decreto legislativo 1/1994, de 20 de junio, en la redacción dada por el apartado cuatro del artículo 3 de la presente ley, así como los preceptos análogos respecto al régimen de clases pasivas del estado, y todo ello con su misma vigencia, el gobierno remitirá a las cortes generales un proyecto de ley desarrollando los términos de la prolongación de la permanencia en el servicio activo a que se refiere el artículo 67.3 de la ley 7/2007, de 12 de abril, del estatuto básico del empleado público,

¿Conoce el Gobierno el hecho de que en las comunidades autónomas existe una discriminación entre los funcionarios propios, que pueden acogerse al beneficio del porcentaje adicional mencionado en el artículo 3 antes transcrito, y los funcionarios del Estado transferidos a las comunidades autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Antonio Gallego Burgos**, Diputado.

184/045277

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gallego Burgos, Diputado por Barcelona y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de seguridad social. (BOE del 5 de diciembre de 2007) dispone lo siguiente en los artículos y disposición que se mencionan:

Artículo 3. Jubilación.

Cuatro: Se da nueva redacción al apartado 2 del artículo 163 en los siguientes términos:

«2. Cuando se acceda a la pensión de jubilación a una edad superior a los 65 años, siempre que al cumplir esta edad se hubiera reunido el período mínimo de cotización establecido en el artículo 161.1.b), se reconocerá al interesado un porcentaje adicional consistente en un 2 por ciento por cada año completo transcurrido entre la fecha en que cumplió dicha edad y la del hecho causante de la pensión. dicho porcentaje se elevará al 3 por ciento cuando el interesado hubiera acreditado al menos cuarenta años de cotización al cumplir 65 años».

Disposición Adicional Octava. Prolongación de la vida activa en el régimen de clases pasivas del estado.

A fin de que a los funcionarios públicos les sea plenamente de aplicación lo establecido en el apartado 2 del artículo 163 del texto refundido de la ley general de la seguridad social, aprobado por real decreto legislativo 1/1994, de 20 de junio, en la redacción dada por el apartado cuatro del artículo 3 de la presente ley, así como los preceptos análogos respecto al régimen de clases pasivas del estado, y todo ello con su misma vigencia, el gobierno remitirá a las cortes generales un

proyecto de ley desarrollando los términos de la prolongación de la permanencia en el servicio activo a que se refiere el artículo 67.3 de la ley 7/2007, de 12 de abril, del estatuto básico del empleado público,

¿Tiene previsto el Gobierno introducir una disposición transitoria en el proyecto de ley mencionado en la disposición octava antes mencionada, que recoja el derecho, con carácter retroactivo, para los funcionarios públicos que se hayan jubilado después de cumplir 65 años y que no hayan podido gozar del incremento de la pensión reconocida para los trabajadores adscritos al régimen general de la SS?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Antonio Gallego Burgos**, Diputado.

184/045278

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gallego Burgos, Diputado por Barcelona y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de seguridad social. (BOE del 5 de diciembre de 2007) dispone lo siguiente en los artículos y disposición que se mencionan:

Artículo 3. Jubilación.

Cuatro: Se da nueva redacción al apartado 2 del artículo 163 en los siguientes términos:

«2. Cuando se acceda a la pensión de jubilación a una edad superior a los 65 años, siempre que al cumplir esta edad se hubiera reunido el período mínimo de cotización establecido en el artículo 161.1.b), se reconocerá al interesado un porcentaje adicional consistente en un 2 por ciento por cada año completo transcurrido entre la fecha en que cumplió dicha edad y la del hecho causante de la pensión. dicho porcentaje se elevará al 3 por ciento cuando el interesado hubiera acreditado al menos cuarenta años de cotización al cumplir 65 años».

Disposición Adicional Octava. Prolongación de la vida activa en el régimen de clases pasivas del estado.

A fin de que a los funcionarios públicos les sea plenamente de aplicación lo establecido en el aparta-

do 2 del artículo 163 del texto refundido de la ley general de la seguridad social, aprobado por real decreto legislativo 1/1994, de 20 de junio, en la redacción dada por el apartado cuatro del artículo 3 de la presente ley, así como los preceptos análogos respecto al régimen de clases pasivas del estado, y todo ello con su misma vigencia, el gobierno remitirá a las cortes generales un proyecto de ley desarrollando los términos de la prolongación de la permanencia en el servicio activo a que se refiere el artículo 67.3 de la ley 7/2007, de 12 de abril, del estatuto básico del empleado público,

¿Cuántos funcionarios del Estado, que hayan prolongado su vida activa, se han jubilado desde la entrada en vigor del artículo 3 antes recogido, que da nueva redacción al artículo 163 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y no han podido gozar del beneficio al que nos venimos refiriendo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Antonio Gallego Burgos**, Diputado.

184/045279

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gallego Burgos, Diputado por Barcelona y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de seguridad social. (BOE del 5 de diciembre de 2007) dispone lo siguiente en los artículos y disposición que se mencionan:

Artículo 3. Jubilación.

Cuatro: Se da nueva redacción al apartado 2 del artículo 163 en los siguientes términos:

«2. Cuando se acceda a la pensión de jubilación a una edad superior a los 65 años, siempre que al cumplir esta edad se hubiera reunido el período mínimo de cotización establecido en el artículo 161.1.b), se reconocerá al interesado un porcentaje adicional consistente en un 2 por ciento por cada año completo transcurrido entre la fecha en que cumplió dicha edad y la del hecho causante de la pensión. dicho porcentaje se elevará al 3 por ciento cuando el interesado hubiera acreditado al menos cuarenta años de cotización al cumplir 65 años».

Disposición Adicional Octava. Prolongación de la vida activa en el régimen de clases pasivas del estado.

A fin de que a los funcionarios públicos les sea plenamente de aplicación lo establecido en el apartado 2 del artículo 163 del texto refundido de la ley general de la seguridad social, aprobado por real decreto legislativo 1/1994, de 20 de junio, en la redacción dada por el apartado cuatro del artículo 3 de la presente ley, así como los preceptos análogos respecto al régimen de clases pasivas del estado, y todo ello con su misma vigencia, el gobierno remitirá a las cortes generales un proyecto de ley desarrollando los términos de la prolongación de la permanencia en el servicio activo a que se refiere el artículo 67.3 de la ley 7/2007, de 12 de abril, del estatuto básico del empleado público,

¿Cuántos funcionarios de comunidades autónomas se han acogido hasta el presente al beneficio del incremento de la pensión de jubilación por prolongación del servicio activo más allá de la edad de 65 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Antonio Gallego Burgos**, Diputado.

184/045280

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a dispositivos de seguimiento de los maltratadores de violencia de género.

El sábado día 29 de noviembre un preso de la cárcel de A Lama (Pontevedra), condenado por malos tratos a su ex pareja, asesinaba a su novia actual en la localidad de Ponte Caldelas (Pontevedra). El crimen fue cometido durante un permiso penitenciario de fin de semana.

Se da la circunstancia de que este preso tenía una orden de alejamiento de su ex mujer y llevaba una pulsera de control para evitar que se acercase a la casa de su ex pareja.

La víctima nunca había interpuesto denuncia por malos tratos, e incluso había intercedido ante la dirección del penal para que se le concediera un permiso de fin de semana. Lamentablemente, el autor de este nuevo asesinato de violencia de género, utilizó el permiso para terminar con la vida de su compañera actual aunque una serie de factores coincidentes evitaron que también matase a su ex mujer.

Este preso se dirigió a la casa de su ex mujer con la intención de asesinarla, sin embargo, no la encontró en su domicilio. Esta afortunada coincidencia le salvó la vida, aunque lo grave del caso es que, a pesar de que el sistema de seguimiento de este preso se activó y dio la alarma, ésta no fue percibida por los responsables de este seguimiento. La misma directora general de Instituciones Penitenciarias ha reconocido que se produjo un «fallo humano» en la recepción de la señal de la pulsera. Según ha confirmado, la señal del GPS no fue oída por los funcionarios situados en Madrid que se encargan de este tipo de alertas.

Es cierto que el mecanismo de seguimiento no iba a salvar la vida de la víctima puesto que sólo estaba programado para el entorno de la vivienda de su ex mujer, pero causa verdadero pánico pensar que habría ocurrido si su ex esposa se hubiese encontrado en su domicilio, después de conocer que la señal del GPS no fue oída por los encargados del seguimiento de las alarmas a víctimas de violencia de género.

Este caso en concreto debería inducir a la reflexión sobre una serie de cuestiones relacionadas con la aplicación de la Ley Integral contra la Violencia de Género. Una primera, respecto al funcionamiento de las medidas de protección a las víctimas de esta violencia machista. Otra, respecto a la formación del personal encargado del seguimiento de las denominadas pulseras o GPS. Y una tercera, el hecho de reducir el mecanismo de alarma de los GPS a las viviendas de las víctimas.

¿Cuáles son las conclusiones de la investigación realizada por Instituciones Penitenciarias por los fallos producidos en el sistema de seguimiento de un preso de A Lama que el sábado 29 de noviembre asesinó a su novia actual e intentó matar a su ex mujer?

¿Cuáles son los errores?

¿Cree el Ministerio de Interior que el personal encargado de hacer el seguimiento de los dispositivos (GPS, pulseras...) que portan los agresores de violencia de género, cuentan con la debida formación de acuerdo a lo establecido en la Ley Integral contra la Violencia de Género?

¿Considera que el ámbito de alerta de estos dispositivos, reducidos al entorno de la vivienda de las víctimas de maltrato, es suficiente? ¿No debería ampliarse su espectro de alerta? ¿No sería pertinente utilizar estos dispositivos electrónico de manera coordinada entre el que lleva el maltratador y la víctima de modo que alerte de la proximidad del maltratador independientemente del lugar en el que se encuentre, que no tiene por que ser el domicilio de la víctima?

¿Está dispuesto el Gobierno a mejorar los dispositivos de seguimiento de los maltratadores de modo que se amplíe su espacio de alerta?

¿Puede informar el Gobierno que criterios se siguen para otorgar permisos penitenciarios a maltratadores?

¿Qué criterios se siguieron en el caso del preso de A Lama mencionado en esta iniciativa parlamentaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/045281

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deià (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lluçmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estellencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de María de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobra, SA (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puigpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugénia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Son Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaior (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/045282

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario

Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en

el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deiá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llucmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estellencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de María de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuïri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobra, SA (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puigpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugénia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Son Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaior (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/045283

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Con-

greso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio

de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deiá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lluçmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estellencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de María de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobla, SA (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puigpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugénia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Son Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaior (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/045284

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deiá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lluçmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estel·lencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de María de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobra, SA (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puiçpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugènia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Son Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldeusa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaior (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castellet, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/045285

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deià (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lluçmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estel·lencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de María de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobra, SA (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puiñpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugénia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Son Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaïor (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la

siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/045286

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de

Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estellencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de María de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobra, SA (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puigpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugénia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Son Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaior (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deiá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lluçmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/045287

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deiá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lluçmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estellençs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de María de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuïri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobra, SA (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puigpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugénia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Son Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaior (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/045288

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la situación caótica producida en la AP-9 en dirección a Santiago de Compostela y en dirección a A Coruña el martes 2 de diciembre y medidas al respecto.

Las duras condiciones meteorológicas invernales, con temporales de hielo y nieve y bajas temperaturas, que se están registrando a finales de noviembre y comienzos de diciembre y que están afectando sobre todo a la parte norte del Estado, han sido anunciadas con mucho tiempo de antelación. Es así el caso de Galicia, que lleva más de una semana sometida a las adversas condiciones climáticas.

Sin embargo, las conocidas previsiones meteorológicas no evitaron el enorme caos que se produjo el martes 2 de diciembre en la autopista AP-9 en sentido a Santiago de Compostela y en sentido a A Coruña, y como consecuencia, también en la carretera de titularidad estatal N-550 entre A Coruña y Ordes.

En la madrugada del martes, las temperaturas sufrieron un descenso importante con las consiguientes heladas. La empresa concesionaria de la AP-9, Audasa, sostiene que llevó a efecto un plan de preventivo consistente en utilizar sal común sobre el firme de la autopista pero la medida se demostró totalmente ineficaz e insuficiente ante la magnitud de lo ocurrido en esta autopista de pago.

La calzada de la autopista a la altura de Ordes resultaba completamente impracticable e ingobernable para los vehículos debido al firme resbaladizo. Situación que provocó desde primeras horas de la mañana salidas de vía, accidentes, choques en cadena, y una sucesión de hechos que llevó a la Guardia Civil a cortar la autopista después de los dos accidentes registrados, donde hubo más de 50 coches implicados. Hechos que complicaron el tráfico de manera espectacular, con retenciones de hasta diez kilómetros en la AP-9. El primero

de los accidentes tuvo lugar en dirección a Santiago a las 6,30 horas, en el punto kilométrico 34 de la autopista. Dos horas más tarde, otro siniestro en el punto kilométrico 41 en dirección a A Coruña, producía la sucesión de choques en cadena de numerosos coches. La autopista a Santiago estuvo cortada hasta las 10,30 horas, y en dirección a A Coruña el cierre se prolongó hasta después de las 12,00 horas.

Los cortes de la autopista AP-9 tuvieron más consecuencias de las mencionadas. Llevaron el colapso a otra vía de titularidad estatal, la N-550 entre A Coruña y Ordes. Un tramo de 28 kilómetros que se convirtió en un infierno para los conductores que tardaron más de tres horas en realizar dicho recorrido.

El absoluto caos vivido en la principal vía de comunicación de Galicia, pone en cuestión la actuación de la empresa concesionaria de la autopista, Audasa. Es evidente que las medidas adoptadas por la concesionaria no fueron suficientes ni eficaces a pesar de su obligación de ofrecer un servicio óptimo a los usuarios que pagan elevados peajes por circular por esta vía. Y precisamente, en aras a evitar la repetición de estos lamentables hechos, sería pertinente que el Ministerio de Fomento exigiese a la concesionaria un plan preventivo de actuación para estos casos de climatología invernal que sea más ambicioso, con la aplicación de más medidas y más medios que eviten llegar a situaciones como la vivida.

¿Qué valoración realiza el Ministerio de Fomento del caos vivido en la principal vía de comunicación de Galicia, la AP-9, en la mañana del 2 de diciembre, que llevó a cortar la autopista durante horas?

¿Considera el Ministerio que las medidas adoptadas por la empresa concesionaria de la autopista, Audasa, fueron adecuadas y suficientes para hacer frente a las fuertes heladas producidas en la madrugada del día mencionado?

¿Se ha dirigido el Ministerio a Audasa para conocer que medidas concretas adoptó? De ser así, ¿qué actuaciones adoptó la concesionaria para rebajar los efectos del firme resbaladizo?

¿Va el Ministerio a pedir explicaciones a la empresa concesionaria por la situación caótica sufrida por miles de usuarios de la AP-9, tanto en dirección a Santiago como en sentido a A Coruña en la jornada del 2 de diciembre?

¿Está dispuesto el Ministerio de Fomento a demandar a Audasa un plan de medidas preventivo adecuado, eficaz y suficiente para reaccionar ante las adversidades climatológicas propias de la estación invernal? ¿Va a pedirle que incremente los medios materiales para actuar en este tipo de situaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/045289

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (FAAF) es un Fondo creado con la sana finalidad de apoyar la oferta de crédito a la actividad productiva de empresas y a los particulares, en respuesta a los problemas de liquidez y de desconfianza que ha provocado la crisis financiera internacional. Cuenta con una aportación inicial de 30.000 millones de euros, ampliables hasta 50.000 millones de euros, y pretende adquirir de las Entidades de Crédito, con criterios de mercado, activos de máxima calidad, primando los respaldados por nuevo crédito para garantizar, precisamente, que la financiación llegue a empresas y ciudadanos.

Del primer importe subastado por valor de 5.000 millones de euros del FAAF, el pasado 20 de noviembre de este año, se repartieron 2.115 millones de euros entre los bancos y cajas de ahorro que vendieron instrumentos financieros —células hipotecarias y bonos de titulación— que tenían en su poder.

A estas subastas pueden presentar ofertas de venta «todas las entidades de crédito domiciliadas en España y las sucursales en España de entidades extranjeras», pero en los resultados de la subasta publicados no se incluyen las entidades que han concurrido ni tampoco los valores que han sido adquiridos por el Fondo.

Sabemos, por lo publicado en prensa, que no han acudido a esa primera subasta los dos grandes bancos que «inspiraron» la gestación de las medidas de apoyo a la oferta de crédito en las reuniones con el Presidente del Gobierno a primeros de octubre. Y también conocemos que el Banco Sabadell recibió 150 millones de euros por la venta al Gobierno de un buen lote de sus activos financieros a precio inferior al euríbor.

Cuando el vendedor de los activos es un grupo bancario complejo como el Banco Sabadell surgen varias dudas. «El Banco Sabadell, lidera el cuarto grupo bancario español integrado por diferentes bancos, marcas, sociedades filiales y sociedades participadas que abarcan todos los ámbitos del negocio financiero», reza la documentación oficial del Grupo. Según la información disponible en Internet, a 31 de diciembre de 2007 el Banco Sabadell comprendía 56 bancos, aseguradoras, sociedades financieras e inmobiliarias y algunas pequeñas compañías eléctricas. Y entre todas esas sociedades «consolidadas por integración global» aparecen 11 bancos y sociedades que estaban domiciliadas en paraísos fiscales de la lista de la OCDE, como Andorra, Las Bahamas, Mónaco, Las Caimán y Luxemburgo.

El más popular dentro de este Grupo quizás sea el Banc Sabadell de Andorra, que ofrece a sus clientes servicios para la gestión de grandes fortunas, además de una selección de fondos de inversión de las mejores gestoras internacionales ligados al Grupo. Entre estos, encontramos sociedades de inversión de capital variable de Luxemburgo como la Schroder Investment Management que a su vez dispone de una filial, la Schroder & Co Bank AG, en Zürich.

Asimismo, ligado al Banco Sabadell se encuentra un fondo de inversiones neoyorquino con sede en las islas Caimán, el Mellon Offshore Global Opportunity Fund, Ltd., una sociedad exenta de cualquier tributación. Y también están los internacionalmente famosos Fidelity Funds con sede en las islas Bermudas y en Luxemburgo, con una amplia red mundial desde donde emitir títulos para las inversiones que buscan rentabilidad sin impuestos en origen.

¿Considera el Gobierno que es de recibo que los contribuyentes no conozcan oficialmente qué entidades se benefician de las ayudas del FAAF financiadas con sus impuestos?

¿Ha comprado el Gobierno activos financieros de filiales bancarias en paraísos fiscales?

En concreto, ¿ha comprado el Gobierno activos financieros del Banco Sabadell de Andorra, Sabadell d'Andorra Borsa, Sabadell d'Andorra Inversiones Sociedad Gestora, S. A., Banco Atlántico Bahamas Bank & Trust Ltd., Sabadell International Capital de las Caimán, u otros registrados en notorios paraísos fiscales?

¿Se encuentran dentro del lote de activos que el Banco Sabadell ha vendido al Gobierno por 150 millones de euros los 11 millones de euros en bonos emitidos por el Banco Sabadell de Andorra que están entre los «débitos representados por valores negociables» de la Nota 19 de la Información Legal del grupo Banco Sabadell?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045290

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Díez González, Diputada por Unión Progreso y Democracia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito sobre el Sáhara Occidental.

La UE y Marruecos se encuentran actualmente en negociaciones para estrechar sus vínculos a través de un Estatuto Avanzado, conforme a un acuerdo tomado

en sesión del Consejo de Asociación UE-Marruecos el pasado 13 de octubre en Luxemburgo, con presencia del Ministro español de Asuntos Exteriores, pero hasta ahora no se ha conocido ninguna referencia a qué se está haciendo en las conversaciones entre la UE y Marruecos para impedir que el Sáhara Occidental ocupado sea incluido en el acuerdo de cooperación.

Si la UE concediera un Estatuto Avanzado para el Sáhara Occidental a través de sus negociaciones con Marruecos como potencia ocupante, daría una lamentable e inequívoca señal de estar apoyando las pretensiones infundadas de Marruecos sobre el territorio (así lo interpretó el Ministro marroquí de Exteriores, Taib Fassi Fihri, el pasado 29 de octubre, en declaraciones a la agencia marroquí MAP) y haría inútiles los esfuerzos de las Naciones Unidas por descolonizar el territorio. La organización Western Sahara Resources Watch ha denunciado esta política en una campaña a la que se han adherido multitud de organizaciones nacionales e internacionales, y el mismo gobierno de la República Saharaui ha apelado a la Unión Europea a principios de noviembre.

Marruecos sigue ocupando ilegalmente el Sáhara Occidental, en violación de más de 100 resoluciones de la ONU que reivindican el derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí y denuncian el hecho de que el Sáhara Occidental es un territorio ocupado y anexionado. También el Tribunal Internacional de Justicia ha rechazado las reclamaciones de Marruecos sobre el Sáhara Occidental; la ONU considera el del Sáhara Occidental como un caso pendiente de descolonización.

En virtud del derecho internacional, la UE y sus estados miembros tienen el deber de no reconocer la anexión marroquí del Sáhara Occidental y de apoyar el proceso de descolonización del territorio. Es también una obligación moral, por cuanto el pueblo saharauí sufre en los territorios bajo ocupación marroquí graves violaciones de los derechos humanos, por no hablar del exilio de cientos de miles de sus ciudadanos; y, en el caso de España, es además una deuda histórica. La situación actual impide que ni la Unión Europea ni España ofrezcan una buena imagen como defensores fiables de la legalidad internacional y de los derechos humanos, tal y como señaló el eurodiputado belga Bart Staes (Verdes) en una pregunta escrita dirigida el pasado 30 de septiembre a la Comisión. La Unión Europea debe, en consecuencia, asegurarse de que el Sáhara Occidental es explícitamente excluido de la aplicabilidad territorial del acuerdo de cooperación del Estatuto Avanzado, sin delegar esta responsabilidad sobre Marruecos.

Procediendo de esta forma, la UE estaría adoptando políticas similares a las ya adoptadas por los Estados Unidos, que en su Acuerdo de Libre Comercio con Marruecos han excluido explícitamente el Sáhara Occidental; o por la propia UE, que ha excluido los territorios palestinos del Acuerdo de Asociación que ha fir-

mado con Israel. La UE debe seguir estos precedentes y apoyar el plan de paz de Naciones Unidas para el Sáhara Occidental.

Unión, Progreso y Democracia está a favor de una mayor cooperación entre la UE y Marruecos. Sin embargo, entiende que cualquier acuerdo económico o de cualquier tipo entre Marruecos y Europa debe establecer claramente que su aplicabilidad no se extenderá al sur de las fronteras internacionalmente reconocidas para Marruecos, es decir, del paralelo 27° 40' N. Marruecos no puede en ningún caso arrogarse la representación internacional del Sáhara Occidental.

A tenor de lo expuesto, se hacen las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Ha llevado a cabo el Ministro de Asuntos Exteriores, el Señor Moratinos, alguna gestión para asegurarse de que el Estatuto Avanzado de Marruecos que ha de firmar la Unión Europea con este país magrebí excluya explícitamente el territorio ilegalmente ocupado del Sáhara Occidental?

2. ¿Es consciente el Gobierno de que no hacerlo así va en contra del derecho internacional?

3. ¿Ha llevado a cabo el Ministro de Exteriores cualquier otra gestión en el ámbito de estas relevantes negociaciones?

4. ¿Ha considerado el Gobierno que promover la aproximación económica de Marruecos a la Unión Europea sin hacerlo simultáneamente y de manera integrada con Argelia, Túnez o Mauritania, puede ser destabilizador para el Magreb, máxime cuando no está claro que quede excluido del Estatuto el Sáhara Occidental, un motivo permanente de conflicto en esa región africana; y, por consiguiente, ha cambiado el Gobierno impresiones al respecto con los países vecinos de España y Marruecos en el norte de África?

5. ¿El Gobierno de España se está preocupando por que el estudio relativo al Estatuto Avanzado incluya un análisis profundo de la situación de los derechos humanos tanto en Marruecos como en el Sáhara Occidental, donde según Amnistía Internacional son constantemente violados?

6. ¿Va el Gobierno a condicionar el apoyo final de España al Estatuto Avanzado de Marruecos a que el gobierno de este país comience a respetar los derechos humanos en el Sáhara Occidental y en su propio territorio nacional?

7. ¿Ha comprometido el Gobierno alguna decisión en esta materia en el curso de sus negociaciones para estar presente en la reciente cumbre de Washington?

8. ¿Va el Gobierno a condicionar el apoyo final de España al Estatuto Avanzado de Marruecos a que el gobierno de Marruecos deje de bloquear la celebración de un referéndum de autodeterminación en el Sáhara Occidental, en cumplimiento del Derecho Internacional y de las Resoluciones de la ONU?

9. ¿Va el Gobierno a condicionar el apoyo final de España al Estatuto Avanzado de Marruecos al reconoci-

miento diplomático por parte de la UE de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Rosa Díez González**, Diputada.

184/045291

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

¿En qué estado se encuentran las negociaciones para la firma del correspondiente Convenio entre el Reino de España y el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y el Tribunal de Cuentas de la Unión Europea respecto al reconocimiento oficial y a la posibilidad de uso del catalán, vasco y gallego?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/045292

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Mercè Pigem i Palmés, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué razón los funcionarios del centro penitenciario de Pontevedra no detectaron que el preso Maximino Couto se había desprendido de parte del dispositivo GPS, que controlaba la orden de alejamiento que tenía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Mercè Pigem i Palmés**, Diputada.

184/045293

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida

al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Los datos de incremento en el número de abortos y su incidencia en particular en adolescentes y jóvenes, demuestra la necesidad de avanzar en el reconocimiento del derecho a decidir de las mujeres sobre su maternidad, pero también en la necesidad de superar tabúes y garantizar el acceso a la educación sexual y planificación familiar en España.

Son todavía muy deficientes la educación e información sexual en el ámbito educativo, así como la accesibilidad y gratuidad de los métodos anticonceptivos y los servicios de planificación familiar.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de acuerdo con las Comunidades Autónomas para garantizar la educación sexual en todos los centros educativos, en sus contenidos curriculares y en particular en los y las adolescentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Los datos de incremento en el número de abortos y su incidencia en particular en adolescentes y jóvenes, demuestra la necesidad de avanzar en el reconocimiento del derecho a decidir de las mujeres sobre su maternidad, pero también en la necesidad de superar tabúes y garantizar el acceso a la educación sexual y planificación familiar en España.

Son todavía muy deficientes la educación e información sexual en el ámbito educativo, así como la accesibilidad y gratuidad de los métodos anticonceptivos y los servicios de planificación familiar.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno en el marco del Consejo Interterritorial de Salud para incorporar programas de salud sexual y planificación familiar en los servicios de salud y en particular en la atención primaria de salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Los datos de incremento en el número de abortos y su incidencia en particular en adolescentes y jóvenes, demuestra la necesidad de avanzar en el reconocimiento del derecho a decidir de las mujeres sobre su maternidad, pero también en la necesidad de superar tabúes y garantizar el acceso a la educación sexual y planificación familiar en España.

Son todavía muy deficientes la educación e información sexual en el ámbito educativo, así como la accesibilidad y gratuidad de los métodos anticonceptivos y los servicios de planificación familiar.

¿Piensa el Gobierno favorecer en el marco del Consejo Interterritorial de Salud, el reconocimiento de centros sanitarios de referencia en materia de salud sexual y planificación familiar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045296

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Los datos de incremento en el número de abortos y su incidencia en particular en adolescentes y jóvenes, demuestra la necesidad de avanzar en el reconocimiento del derecho a decidir de las mujeres sobre su maternidad, pero también en la necesidad de superar tabúes y garantizar el acceso a la educación sexual y planificación familiar en España.

Son todavía muy deficientes la educación e información sexual en el ámbito educativo, así como la accesibilidad y gratuidad de los métodos anticonceptivos y los servicios de planificación familiar.

¿Tiene previsto el Gobierno la creación de un Observatorio Estatal relacionado con la salud sexual y planificación familiar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045297

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Los datos de incremento en el número de abortos y su incidencia en particular en adolescentes y jóvenes, demuestra la necesidad de avanzar en el reconocimiento del derecho a decidir de las mujeres sobre su maternidad, pero también en la necesidad de superar tabúes y garantizar el acceso a la educación sexual y planificación familiar en España.

Son todavía muy deficientes la educación e información sexual en el ámbito educativo, así como la accesibilidad y gratuidad de los métodos anticonceptivos y los servicios de planificación familiar.

¿Piensa el Gobierno reforzar los programas de formación de profesiones sanitarias en las materias relacionadas con la salud sexual, planificación familiar y la interrupción voluntaria del embarazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Los datos de incremento en el número de abortos y su incidencia en particular en adolescentes y jóvenes, demuestra la necesidad de avanzar en el reconocimiento del derecho a decidir de las mujeres sobre su maternidad, pero también en la necesidad de superar tabúes y garantizar el acceso a la educación sexual y planificación familiar en España.

Son todavía muy deficientes la educación e información sexual en el ámbito educativo, así como la accesibilidad y gratuidad de los métodos anticonceptivos y los servicios de planificación familiar.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de acuerdo con las Comunidades Autónomas para facilitar el acceso a los medios modernos anticonceptivos y su financiación pública, incluida la gratuidad total de los anticonceptivos de urgencia y en particular la

dispensación obligatoria y gratuita de la píldora postcoital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045299

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Los datos de incremento en el número de abortos y su incidencia en particular en adolescentes y jóvenes, demuestra la necesidad de avanzar en el reconocimiento del derecho a decidir de las mujeres sobre su maternidad, pero también en la necesidad de superar tabúes y garantizar el acceso a la educación sexual y planificación familiar en España.

Son todavía muy deficientes la educación e información sexual en el ámbito educativo, así como la accesibilidad y gratuidad de los métodos anticonceptivos y los servicios de planificación familiar.

¿Piensa el Gobierno de acuerdo con la Comunidades Autónomas garantizar la existencia de servicios ginecológicos públicos en cada Comunidad Autónoma que incorporen la prestación de Interrupción voluntaria del embarazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045300

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Los datos de incremento en el número de abortos y su incidencia en particular en adolescentes y jóvenes, demuestra la necesidad de avanzar en el reconocimiento del derecho a decidir de las mujeres sobre su maternidad, pero también en la necesidad de superar tabúes y garantizar el acceso a la educación sexual y planificación familiar en España.

Son todavía muy deficientes la educación e información sexual en el ámbito educativo, así como la accesibilidad y gratuidad de los métodos anticonceptivos y los servicios de planificación familiar.

¿Qué campañas informativas piensa poner en marcha el Gobierno dirigida a los colectivos más jóvenes en relación a la información en salud sexual, de los centros de planificación familiar y en particular sobre los métodos anticonceptivos y el acceso a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045301

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Los datos de incremento en el número de abortos y su incidencia en particular en adolescentes y jóvenes, demuestra la necesidad de avanzar en el reconocimiento del derecho a decidir de las mujeres sobre su maternidad, pero también en la necesidad de superar tabúes y garantizar el acceso a la educación sexual y planificación familiar en España.

Son todavía muy deficientes la educación e información sexual en el ámbito educativo, así como la accesibilidad y gratuidad de los métodos anticonceptivos y los servicios de planificación familiar.

¿Piensa el Gobierno avanzar en una nueva Ley de Plazos y en la despenalización del aborto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Los datos de incremento en el número de abortos y su incidencia en particular en adolescentes y jóvenes, demuestra la necesidad de avanzar en el reconocimiento del derecho a decidir de las mujeres sobre su maternidad, pero también en la necesidad de superar tabúes y garantizar el acceso a la educación sexual y planificación familiar en España.

Son todavía muy deficientes la educación e información sexual en el ámbito educativo, así como la

accesibilidad y gratuidad de los métodos anticonceptivos y los servicios de planificación familiar.

¿Piensa el Gobierno incluir la interrupción voluntaria del embarazo como prestación pública por los Servicios de Salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿En qué criterios ha basado su decisión de contribuir con 1 millón de dólares a la fundación Alas?, ¿se ajusta a la estrategia multilateral?

¿La Fundación Alas se ha sometido a los mismos requisitos que las organizaciones no gubernamentales españolas?, ¿por qué?

¿De qué partida presupuestaria ha salido la contribución a la Fundación Alas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/045304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, relativa a previsiones del Ministerio de Fomento en las mejoras de la estación ferroviaria de Algeciras (Cádiz), para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene ADIF en relación a las mejoras y modernización de la Estación ferroviaria de Algeciras (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2008.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.

184/045305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, relativa a la remodelación de los trenes Altaría Algeciras-Madrid-Algeciras, para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene Renfe Operadora previsto remodelar a lo largo de 2009 los trenes Altaría Algeciras-Madrid-Algeciras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.

184/045306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado se encuentra, el Convenio suscrito en febrero de 2008 entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Algeciras, relativo al Acceso Central a Algeciras (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.

184/045307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaviciosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Zuheros (Córdoba)

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de interior, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

184/045311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad de la provincia de Salamanca desde 2004 a 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

184/045312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo López Orozco, don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

184/045313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo López Orozco, don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

184/045314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo López Orozco, don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

184/045315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo López Orozco, don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

184/045316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo López Orozco, don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en la provincia de Salamanca en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

184/045317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Qué protocolos de actuación se utilizan para los maltratadores que cumplen condena en instituciones penitenciarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

184/045318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Contempla el Gobierno promover alguna modificación legal para evitar que tengan lugar casos como el acontecido en las Islas Baleares por el que no se ha producido la renuncia al voto de un Diputado al que el Fiscal pide pena de cárcel al ser indispensable para poder gobernar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll**, Diputada.

184/045319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deiá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llucmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estel·lencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Iloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maria de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobra, Sa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puigpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugénia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Saliñes, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaior (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y

siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de

Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deià (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Iloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ilucmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de manacor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estel·lencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maria de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobra, Sa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pui-gpunyet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugènia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vall-demosà (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaïor (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciudadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cas-teell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenaza conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y

siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el

municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deiá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lluçmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estellencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Con-

greso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia

(Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binisalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estellençs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maria de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobla, Sa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puigpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugénia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaior (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en el municipio de Alcalá de Henares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en el municipio de Alcobendas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en el municipio de Alcorcón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en el municipio de Fuenlabrada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en el municipio de Getafe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en el municipio de Leganés?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en el municipio de Móstoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en el municipio de Parla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en el municipio de Pozuelo de Alarcón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en el municipio de Las Rozas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en el municipio de Torrejón de Ardoz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

184/045324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltrata-

dores que se han suministrado en la provincia de Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Álava?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Albacete?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Asturias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Badajoz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de

los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Cáceres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Cantabria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores

que se han suministrado en la provincia de La Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Cuenca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Guipúzcoa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Huesca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Jaén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de

los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Lérida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratado-

res que se han suministrado en la provincia de Navarra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Orense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Palencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Las Palmas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Segovia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de

los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Toledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratado-

res que se han suministrado en la provincia de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Valladolid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Vizcaya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Zamora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre el número de dispositivos electrónicos para hombres maltratadores que se han suministrado en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.

184/045325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Adamuz (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Aguilar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Alcaracejos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almedinilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almodóvar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Añora (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Baena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belalcázar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Bélmez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Benamejí (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Bujalance (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cabra (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cañete Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Carcabuey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cardeña (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Castro del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Conquista (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Doña Jimena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Dos Torres (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Carpio (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Guijo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Viso (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Encinas Reales (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espejo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espiel (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fernán Núñez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Lancha (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Palmera (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Tojar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuenteovejuna (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Guadalcazar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hinojosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hornachuelos (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Iznajar (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Carlota (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Granjuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Nueva Carteya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rambla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Victoria (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Los Blázquez (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Lucena (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Luque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montalbán (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montemayor (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montilla (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montoro (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Monturque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Moriles (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palanca del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palenciana (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palma del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedro Abad (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedroche (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Peñarroya (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Posadas (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pozoblanco (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Priego (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Puente Genil (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Rute (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santa Eufemia (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santaella (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Torrecampo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valenzuela (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valsequillo (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villa del Río (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villafranca (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaharta (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Duque (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Rey (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaralto (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaviciosa (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Zuheros (Córdoba).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Con-

greso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Segu-

ridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Con-

greso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco** y **José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

184/045327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los

10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas de lesiones conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas de amenazas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en la provincia de León en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos López Riesco, Diputado por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Carlos López Riesco**, Diputado.

—————
184/045328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Ha presentado el Gobierno de España algún recurso al Decreto 175/2007, de 16 de octubre, por el que se establece el currículo de la Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Ha terminado el plazo para que el Gobierno de España recurra el Decreto 175/2007, de 16 de octubre, por el que se establece el currículo de la Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, afirmó, en el Pleno del Congreso de los Diputados celebrado el 25 de junio de 2008, que, en relación al Decreto 175/2007 por el que se establece el currículo de la Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco, «el proceso de diálogo se está produciendo entre ambos gobiernos para que no haya ningún problema», y mostró su convencimiento de que el Gobierno y la Comunidad Autónoma Vasca llegarían a «un acuerdo». Por ello se pregunta al

Gobierno los términos de la negociación entre ambas partes [...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 9 de diciembre de 2008.

184/045331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Ministerio de Fomento acordó, con el Gobierno de Navarra, la ejecución de la Conexión de la Autovía del Camino (A-12) con La Rioja, de la siguiente forma: El Ejecutivo navarro realizaría la obra de los 70,3 km entre Pamplona y Viana y el Gobierno de la Nación se encargaría de los 6,45 km restantes. De esta forma, en 2006 se inauguró el tramo correspondiente al Gobierno Foral, con una inversión de 82,9 millones de euros y cuatro años de obras. En este mismo año, el Delegado del Gobierno central en La Rioja anunció la conexión con La Rioja (la ejecución de los 6,45 km de autovía restantes) para 2010-2011. A fecha de hoy sólo se conoce que en el pasado mes de febrero la intención del Ejecutivo era la de retrasar la obra para 2012.

Por ello, se pregunta:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Nación iniciar las obras pendientes de la Conexión de la Autovía del Camino (A-42)? ¿Y la finalización de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El Secretario de Estado de Planificación y Relaciones Institucionales, del Ministerio de Fomento, don Víctor Morlán, se reunió el 6 de agosto con representantes de PSN. Tras el encuentro, anunciaron conjuntamente el adelanto en la finalización de las obras de la conexión de la Autovía del Camino (Pamplona-Logroño) con la red nacional de carreteras prevista para 2012. Ante este anuncio se desea saber:

¿El Ministerio de Fomento ha informado al Gobierno de Navarra de esta decisión? Y, si no es así, ¿cuándo y cómo tiene previsto hacerlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Secretario de Estado de Planificación y Relaciones Institucionales, del Ministerio de Fomento, don Víctor Morlán, se reunió el 6 de agosto con representantes de PSN. Tras el encuentro, anunciaron conjuntamente el adelanto en la finalización de las obras de la conexión de la Autovía del Camino (Pamplona-Logroño) con la red nacional de carreteras prevista para 2012. Ante este anuncio se desea saber:

¿Qué razones técnicas impedirían al Ministerio de Fomento priorizar la finalización de esta obra desde que se supo que Navarra construiría la Autovía del Camino a su paso por la Comunidad Foral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Secretario de Estado de Planificación y Relaciones Institucionales, del Ministerio de Fomento, don Víctor Morlán, se reunió el 6 de agosto con representantes de PSN. Tras el encuentro, anunciaron conjuntamente el adelanto en la finalización de las obras de la conexión de la Autovía del Camino (Pamplona-Logroño) con la red nacional de carreteras prevista para 2012. Ante este anuncio se desea saber:

¿Cree el Gobierno que la ligereza con la que se toman estas decisiones en el Ministerio de Fomento supone un trato normal y justo para con los intereses de los ciudadanos de la Comunidad Foral de Navarra y responde a una relación de normal cooperación entre Administraciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El Secretario de Estado de Planificación y Relaciones Institucionales, del Ministerio de Fomento, don Víctor Morlán, se reunió el 6 de agosto con representantes de PSN. Tras el encuentro, anunciaron conjuntamente el adelanto en la finalización de las obras de la conexión de la Autovía del Camino (Pamplona-Logroño) con la red nacional de carreteras prevista para 2012. Ante este anuncio se desea saber:

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Fomento que comiencen las obras? ¿En el momento en que se firme el Convenio, o se van a posponer a algún momento posterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Secretario de Estado de Planificación y Relaciones Institucionales, del Ministerio de Fomento, don Víctor Morlán, se reunió el 6 de agosto con representantes de PSN. Tras el encuentro, anunciaron conjuntamente el adelanto en la finalización de las obras de la conexión de la Autovía del Camino (Pamplona-Logroño) con la red nacional de carreteras prevista para 2012. Ante este anuncio se desea saber:

¿Confirma el Gobierno este anuncio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

En la pregunta escrita con expediente 184/000893/0000, se preguntó al Gobierno lo siguiente: «De los impuestos que recauda el Estado central en el ejercicio fiscal de 2008, ¿qué cantidad tiene prevista detraer para financiar las obras del Canal de Navarra?». En la respuesta recibida, el Gobierno dice que dicha inversión en la empresa Canal de Navarra, S. A., ascenderá en 2008 a 78.293.000 euros.

Por ello se desea saber:

¿Qué Administración, central o foral en su caso, va a asumir con cargo a sus presupuestos esta inversión en 2008?

¿Cuánto dinero efectivo pondrá la Administración central del Estado, es decir, el Gobierno de Rodríguez Zapatero, para pagar esa inversión de 78.293.000 euros en 2008?

De los impuestos que recauda la Administración central del Estado, ¿qué cantidad se va a detraer para financiar, vía Presupuestos Generales del Estado, esta inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Presupuesto inicial y coste total final, así como desglose por partidas y anualidades del Centro Penitenciario Madrid VII.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Presupuesto inicial y coste total final, así como desglose por partidas y anualidades del Centro Penitenciario Sevilla II.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Presupuesto inicial y coste total final, así como desglose por partidas y anualidades del Centro Penitenciario Castellón II.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Presupuesto inicial y coste total final, así como desglose por partidas y anualidades del Centro Penitenciario Puerto III.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El Ministro de Asuntos Exteriores español, Miguel Ángel Moratinos, ha declarado recientemente a la prensa que el levantamiento de las sanciones contra Cuba, impuestas desde 2003, permitirá iniciar un diálogo político «incondicional» con las autoridades cubanas. Algunos países europeos (República Checa, Suecia y Alemania) condicionaron la aprobación del texto a la revisión de los resultados del diálogo político dentro de un año.

Por ello, se pregunta:

¿Qué iniciativas tiene pensado realizar el Gobierno español para hacer patente su apoyo a la causa de la libertad y la democracia que impulsa la disidencia cubana pacífica? Y, en este sentido: ¿qué opinión le merecen al Gobierno español iniciativas ciudadanas liberadas por movimientos de la disidencia cubana, como el Proyecto Varela, presentado por el MCL, o el Foro Cubano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Ministro de Asuntos Exteriores español, Miguel Ángel Moratinos, ha declarado recientemente a la prensa que el levantamiento de las sanciones contra Cuba, impuestas desde 2003, permitirá iniciar un diálogo político «incondicional» con las autoridades cubanas. Algunos países europeos (República Checa, Suecia y Alemania) condicionaron la aprobación del texto a la revisión de los resultados del diálogo político dentro de un año.

Por ello, se pregunta:

¿Qué pasos espera el Gobierno español que su homólogo cubano dé para hacer creíble su deseo de respetar los derechos humanos y la democracia en la Isla de Cuba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Ministro de Asuntos Exteriores español, Miguel Ángel Moratinos, ha declarado recientemente a la prensa que el levantamiento de las sanciones contra Cuba, impuestas desde 2003, permitirá iniciar un diálogo político «incondicional» con las autoridades cubanas. Algunos países europeos (República Checa, Suecia y Alemania) condicionaron la aprobación del texto a la revisión de los resultados del diálogo político dentro de un año.

Por ello, se pregunta:

¿Qué tipo de iniciativa plantea el Gobierno español para dialogar con el régimen si no se plantea condicionarla al avance en el respeto de los derechos humanos de los opositores o si ésta no se cimienta en una rectificación de la política de represión de la libertad de expresión a los disidentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Ministro de Asuntos Exteriores español, Miguel Ángel Moratinos, ha declarado recientemente a la prensa que el levantamiento de las sanciones contra Cuba, impuestas desde 2003, permitirá iniciar un diálogo político «incondicional» con las autoridades cubanas. Algunos países europeos (República Checa, Suecia y Alemania) condicionaron la aprobación del texto a la revisión de los resultados del diálogo político dentro de un año.

Por ello, se pregunta:

¿Qué tiempo entiende el Gobierno español que sería razonable esperar para conocer los cambios en la política del régimen «castrista» que hagan creíble que en la Isla de Cuba se avanza en el respeto a los Derechos Humanos y la instauración de la Democracia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto». Nuevamente el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello se formula la siguiente pregunta: ¿Cree el gobierno de España que la dictadura castrista, como

parece que defiende el Ministro cubano, es en realidad una democracia incomprendida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Ministro de Asuntos Exteriores español, Miguel Ángel Moratinos, ha declarado recientemente a la prensa que el levantamiento de las sanciones contra Cuba, impuestas desde 2003, permitirá iniciar un diálogo político «incondicional» con las autoridades cubanas. Algunos países europeos (República Checa, Suecia y Alemania) condicionaron la aprobación del texto a la revisión de los resultados del diálogo político dentro de un año.

Por ello, se pregunta:

¿Qué significado tiene para el Gobierno el término «incondicional»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El Ministro de Asuntos Exteriores español, Miguel Ángel Moratinos, ha declarado recientemente a la prensa que el levantamiento de las sanciones contra Cuba, impuestas desde 2003, permitirá iniciar un diálogo político «incondicional» con las autoridades cubanas. Algunos países europeos (República Checa, Suecia y Alemania) condicionaron la aprobación del texto a la revisión de los resultados del diálogo político dentro de un año.

Por ello, se pregunta:

¿Qué significado tiene para el Gobierno el término «incondicional»?

¿Plantea el Gobierno un diálogo con el régimen cubano, aceptando de antemano la posibilidad de que éste no respete los derechos humanos de los disidentes perseguidos en la Isla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto». Nuevamente el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello se formula la siguiente pregunta: ¿Aprueba, apoya o comparte el Gobierno de España estas declaraciones del Ministro Pérez Roque y que no obtuvieron respuesta del Ministro Moratinos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Efrén Fernández Fernández y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Alfredo Domínguez Batista y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Antonio Díaz Sánchez y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Eduardo Díaz Fleitas y encarcelado en la llamada Pri-

mavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Marcelo Cano Rodríguez y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Víctor Rolando Arroyo Carmona y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Pedro Argüelles Morán y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Nelson Aguiar Ramírez y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Antonio A. Villarreal Acosta y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Fidel Suárez Cruz y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Iván Hernández Carrillo juzgado y encarcelado en la

llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Juan Carlos Herrera Acosta juzgado y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Normando Hernández González juzgado y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Regis Iglesias Ramírez juzgado y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Reynaldo Labrada Peña juzgado y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Héctor Maceda Gutiérrez juzgado y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Adolfo Fernández Sainz juzgado y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Luis Enrique Ferrer García juzgado y encarcelado en la

llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano José Daniel Ferrer García juzgado y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano José Próspero Gaínza Agüero juzgado y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Miguel Galván Gutiérrez juzgado y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Ricardo González Alfonso juzgado y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano José Luis García Paneque juzgado y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Leonel Grave de Peralta Almenares juzgado y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano José Luis García González Tanquero juzgado y encar-

celado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Léster González Pentón juzgado y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Héctor Raúl Valle Hernández y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Ricardo Enrique Silva Gual y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Ariel Sigler Amaya y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano José Miguel Martínez Hernández y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Pablo Pacheco Ávila y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Félix Navarro Rodríguez y encarcelado en la llamada

Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Nelson Molinet Espino y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Alfredo Manuel Pulido López y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Fabio Prieto Llorente y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Claro Sánchez Altarriba y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Ornar Moisés Ruiz Hernández y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Ornar Rodríguez Saludes y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Alexis Rodríguez Fernández y encarcelado en la llama-

da Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Blas Giraldo Reyes Rodríguez y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Amaldo Ramos Lauzurique y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 14 de octubre, el Ministro de Asuntos Exteriores cubano se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores español. En la rueda de prensa conjunta, el señor Pérez Roque afirmó lo siguiente: «En mi país no hay nadie preso por pensar distinto».

Nuevamente, el Ministro español, ante las ofensivas declaraciones del Ministro cubano, permaneció mudo, insultando con ello a los presos de conciencia, a los luchadores por la libertad en Cuba y a los miles de exiliados que justamente por pensar distinto tuvieron que salir de su país para conservar la vida y la libertad. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno español el caso del cubano Manuel Ubals González y encarcelado en la llamada Primavera Negra de 2003 precisamente «por pensar distinto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Ministro de Asuntos Exteriores español, Miguel Ángel Moratinos, ha declarado recientemente a la prensa que el levantamiento de las sanciones contra Cuba, impuestas desde 2003, permitirá iniciar un diálogo político «incondicional» con las autoridades cubanas. Algunos países europeos (República Checa, Suecia y Alemania) condicionaron la aprobación del texto a la revisión de los resultados del diálogo político dentro de un año.

Por ello, se pregunta:

¿En qué manera cree el Gobierno español que el levantamiento de las sanciones va a propiciar la liberación de los presos y el respeto a los Derechos Humanos en Cuba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión Del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Si el Gobierno de España no ha presentado recurso alguno contra el Decreto 175/2007, de 16 de octubre, por el que se establece el currículo de la Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco, se pide al Gobierno que explique las razones por las cuales ha decidido no recurrir el Decreto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión Del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el pleno del Congreso de los Diputados de 25 de junio de 2008, el Presidente del Gobierno, en respuesta

a una pregunta formulada por el Diputado del Grupo Vasco Josu Iñaki Erkoreka, afirmó que su Gobierno ha llegado a «diversos acuerdos» con el Gobierno vasco del Decreto de Educación Básica Obligatoria para el País Vasco, José Luis Rodríguez Zapatero también afirmó que sigue en un proceso de diálogo con el Gobierno vasco para acordar el resto del Currículo.

Por ello que se pregunta:

¿Cuáles son los contenidos, objetivos y criterios de evaluación del Decreto de Educación Básica Obligatoria para el País Vasco que han sido modificados, eliminados o incorporados? ¿Cuáles son los aspectos sobre los que todavía no se ha llegado a un acuerdo entre ambas administraciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión Del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Tras la publicación del Decreto de Educación Básica Obligatoria para el País Vasco, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte formuló un requerimiento a la Consejería de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, con fecha 11 de enero de 2008, que fue respondido en dos ocasiones y cuyo plazo para la presentación de un recurso contencioso-administrativo se amplió hasta el 17 de junio de 2008. Habiendo concluido el plazo para presentar dicho recurso, quienes suscriben preguntan:

¿Ha presentado el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte un recurso contencioso-administrativo en tiempo y forma a la Consejería de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo del País Vasco?

En el caso de que no haya sido presentado recurso alguno, y según informó el Gobierno en el documento remitido por el Ministerio de Presidencia con expediente 012199, se habría llegado a un acuerdo: ¿Qué tipo de acuerdo han alcanzado ambas partes? ¿En qué condiciones? ¿En qué fecha se cerró dicho acuerdo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/045396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas al Gobierno, sobre recortes en I+D, para las que se solicita respuesta escrita.

La Ministra de Ciencia e Innovación declaró el 2 de diciembre de 2008 que su departamento ha frenado la convocatoria anual de los programas de investigación y desarrollo para 2009 a causa de la coyuntura económica, y porque los resultados logrados hasta ahora no es muy positiva.

Por otro lado, el Presidente del Gobierno afirma que las inversiones en I+D son fundamentales para hacer frente a la crisis económica y reorientar el modelo de desarrollo. Y el Gobierno ha incluido una inversión de 500 millones de euros en I+D para aliviar los efectos de la crisis.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Piensa el Gobierno proceder en 2009 a recortes presupuestarios en los programas de investigación y desarrollo (I+D) Consolidar y Cenit, respecto del ejercicio 2008? ¿Cuánto y por qué?
- ¿Piensa el Gobierno proceder a recortes presupuestarios que afecten a proyectos de investigación fundamental del plan Nacional de I+D no incluidos en el Consolidar? ¿Cuánto y por qué?
- ¿Trasladará el Gobierno el importe de esos recortes a la partida de 500 millones de euros que ha incluido en el Plan que ha puesto en marcha para relanzar la economía y el empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El investigador Pablo Barbadillo Maestre falleció el pasado mes de abril del presente año en un accidente en la selva de Madre de Dios, en Perú, mientras realizaba el trabajo de investigación objeto de su doctorado, promovido y financiado por la Universidad Autónoma de Madrid. Esta Universidad le había concedido una beca el 1 de noviembre de 2007, de Ayuda de Estudios para Tercer Ciclo, y otra específica para dicha investigación

el 3 de abril de 2008, de Ayuda para Estancias de Investigación de Estudiantes de Doctorado.

El Gobierno es consciente de la precariedad habitual de muchos investigadores que carecen de contrato laboral.

¿Cuál es la situación, en términos de prestaciones de la Seguridad Social, de las personas que fallecen siendo investigadores universitarios sin contrato laboral?

¿Cuál es la situación, en términos de prestaciones de la Seguridad Social, de las personas accidentadas siendo investigadores universitarios sin contrato laboral?

Según el Gobierno, ¿cuál es el grado de responsabilidad que debe asumir una Universidad que promueve y financia investigaciones en las que, por sus condiciones de riesgo no previstas ni cubiertas adecuadamente, puedan fallecer o resultar accidentados investigadores universitarios sin contrato laboral?

¿Qué atención, preparación, medios, controles y protocolo existen en las universidades para la realización de investigaciones en lugares en condiciones de riesgo?

¿Qué cobertura, en términos de prestaciones de la Seguridad Social, tienen las Universidades para los investigadores según la tipología de su relación con ellas y la actividad que desarrollan?

Tras diversos sucesos de investigadores accidentados, ¿existe o ha existido algún tipo de protocolo de actuación y cobertura ante los diferentes riesgos por parte de las autoridades universitarias?

¿Qué medidas efectivas y contrastadas toma la Universidad ante el caso de investigadores accidentados y en el caso de invalidez o muerte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para mejorar los tiempos de respuesta y los mecanismos de coordinación de los servicios de emergencias y sanitarios ante accidentes aéreos en los aeropuertos españoles y su entorno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para la actualización de la legislación del sector aéreo que data de los años sesenta del siglo pasado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué medidas ha promovido o asumido el Gobierno en el marco de la Unión Europea para la mejora de la seguridad aérea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para dar completo cumplimiento a la Ley de Seguridad Aérea de 2003, en particular en relación al Consejo de Seguridad Aérea, a la nueva comisión técnica en materia de seguridad aérea y al cuerpo de inspección de seguridad aérea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de

Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra las personas, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra las personas, conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de secuestros conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de secuestros conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de homicidios y asesinatos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de homicidios y asesinatos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de agresiones y abusos sexuales en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de agresiones y abusos sexuales en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de

Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de robo con fuerza en las casas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de robo con fuerza en las casas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas y su distribución en las comisarías de la provincia de Lugo a fecha de 1 de enero de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de guardias civiles en activo, en reserva con destino y en prácticas y su distribución por destino dentro de la provincia de Lugo a fecha de 1 de enero de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución de la tasa de criminalidad de la provincia de Lugo desde el año 2004 a fecha de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en las localidades de Monforte de Lemos,

Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que con la minoración presupuestaria aplicada a la Armada, para el año 2009, se podrá sostener el grado de operatividad exigible a sus unidades, mejorar su organización, continuar innovando y seguir con su proceso de modernización del material e infraestructuras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregun-

ta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que con la minoración presupuestaria aplicada al Ejército del Aire, para el año 2009, se podrá sostener el grado de operatividad exigible a sus unidades, mejorar su organización, continuar innovando y seguir con su proceso de modernización del material e infraestructuras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que con la minoración presupuestaria aplicada al Ejército de Tierra, para el año 2009, se podrá sostener el grado de operatividad exigible a sus unidades, mejorar su organización, continuar innovando y seguir con su proceso de modernización del material e infraestructuras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿De qué manera se verán afectados los planes de «preparación de la fuerza» en la Armada, como consecuencia de la bajada de los recursos que se le asignan en la Sección 14 de los PGE 2009?

2. ¿Qué ajustes se han previsto de cara al futuro en cuanto a la preparación de la fuerza se refiere?

3. ¿Es consciente el Gobierno que de ello dependen las disponibilidades de combustible, pluses, gastos portuarios, etc., que se verán indefectiblemente reducidos como consecuencia del Presupuesto para el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿De qué manera se verán afectados los planes de «preparación de la fuerza» en el Ejército del Aire, como consecuencia de la bajada de los recursos que se le asignan en la Sección 14 de los PGE 2009?

2. ¿Qué ajustes se han previsto de cara al futuro en cuanto a la preparación de la fuerza se refiere?

3. ¿Es consciente el Gobierno que de ello dependen las disponibilidades de combustible, pluses, gastos aeroportuarios, etc., que se verán indefectiblemente reducidos como consecuencia del Presupuesto para el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿De qué manera se verán afectados los planes de «preparación de la fuerza» en el Ejército de Tierra,

como consecuencia de la bajada de los recursos que se le asignan en la Sección 14 de los PGE 2009?

2. ¿Qué ajustes se han previsto de cara al futuro en cuanto a la preparación de la fuerza se refiere?

3. ¿Es consciente el Gobierno que de ello dependen las disponibilidades de combustible, pluses, etc., que se verán indefectiblemente reducidos como consecuencia del Presupuesto para el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿De qué manera afectan a la Armada las mino- raciones presupuestarias a las que lo someten los PGE 2009, en las directrices y cambios orgánicos promovidos por el órgano Central?

2. ¿Qué cambios se van a introducir en las Líneas Generales de la Armada, como consecuencia de la reducción de sus presupuestos para el año 2009?

3. ¿Qué necesidades se han priorizado, o se van a priorizar, para optimizar recursos y realizar ajustes, para cumplir los objetivos de la Armada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿De qué manera afectan al Ejército del Aire las minoraciones presupuestarias a las que lo someten los

PGE 2009, en las directrices y cambios orgánicos promovidos por el Órgano Central?

2. ¿Qué cambios se van a introducir en las Líneas Generales del EA, como consecuencia de la reducción de sus presupuestos para el año 2009?

3. ¿Qué necesidades se han priorizado, o se van a priorizar, para optimizar recursos y realizar ajustes, para cumplir los objetivos del EA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿De qué manera afectan al Ejército de Tierra las minoraciones presupuestarias a las que lo someten los PGE 2009, en las directrices y cambios orgánicos promovidos por el Órgano Central?

2. ¿Qué cambios se van a introducir en las Líneas Generales del ET, como consecuencia de la reducción de sus presupuestos para el año 2009?

3. ¿Qué necesidades se han priorizado, o se van a priorizar, para optimizar recursos y realizar ajustes, para cumplir los objetivos del ET?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno, en cuanto a la reducción de la actividad de la fuerza en el Ejército

del Aire, como consecuencia de los presupuestos asignados para el año 2009?

2. ¿Qué programas se ralentizarán, como consecuencia de la reducción de los PGE 2009?

3. ¿Cuáles son las medidas de austeridad que, como consecuencia de los recursos asignados en los PGE para el próximo ejercicio, tiene previsto poner en marcha el Ejército del Aire?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno, en cuanto a la reducción de la actividad de la fuerza en el Ejército de Tierra, como consecuencia de los presupuestos asignados para el año 2009?

2. ¿Qué programas se ralentizarán, como consecuencia de la reducción de los PGE 2009?

3. ¿Cuáles son las medidas de austeridad que, como consecuencia de los recursos asignados en los PGE para el próximo ejercicio, tiene previsto poner en marcha el Ejército de Tierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno, en cuanto a la reducción de la actividad de la fuerza en la Armada,

como consecuencia de los presupuestos asignados para el año 2009?

2. ¿Qué programas se ralentizarán, como consecuencia de la reducción de los PGE 2009?

3. ¿Cuáles son las medidas de austeridad que, como consecuencia de los recursos asignados en los PGE para el próximo ejercicio, tiene previsto poner en marcha la Armada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Ejército del Aire, como consecuencia de los recursos que se le asignan en el Capítulo 2 de la Sección 14 los PGE 2009, sobre el Plan de Austeridad y que afectan al uso de teléfonos, fax, servicios postales, gastos de energía, fotocopiadoras, impresoras, utilización de vehículos oficiales, gastos de viajes, etc.?

¿De qué manera afectará a los cursos en general, por lo que a la reducción del pago de dietas se refiere, esta minoración presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Ejército de Tierra, como consecuencia de los recursos que se le asignan en el Capítulo 2 de la Sección 14 los PGE 2009, sobre el

Plan de Austeridad y que afectan al uso de teléfonos, fax, servicios postales, gastos de energía, fotocopiadoras, impresoras, utilización de vehículos oficiales, gastos de viajes, etc.?

¿De qué manera afectará a los cursos en general, por lo que a la reducción del pago de dietas se refiere, esta minoración presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado la Armada, como consecuencia de los recursos que se le asignan en el Capítulo 2 de la Sección 14 los PGE 2009, sobre el Plan de Austeridad y que afectan al uso de teléfonos, fax, servicios postales, gastos de energía, fotocopiadoras, impresoras, utilización de vehículos oficiales, gastos de viajes, etc.?

¿De qué manera afectará a los cursos en general, por lo que a la reducción del pago de dietas se refiere, esta minoración presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué modelo de Fuerzas Armadas busca el Gobierno si, como consecuencia de la bajada de la Sección 14 de los PGE, se convierte a nuestros militares en funcionarios, ante la posibilidad de que se implante la jornada

intensiva con carácter general, para poder ahorrar en energía eléctrica, comedores, cafeterías o alimentación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿Considera el Gobierno que con la minoración presupuestaria aplicada a la Sección 14 de los PGE, para el año 2009, se podrá incrementar la calidad de vida, formación, integración y apoyo al personal en los tres ejércitos?

2. ¿Qué recursos se asignarán a este objetivo en cada uno de los tres ejércitos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿Cuáles era los objetivos de la Armada, a corto y medio plazo, establecidos en las «Líneas Generales» de la Armada 2007?

2. ¿De qué manera afectarán, de cara al futuro, las minoraciones presupuestarias establecidas para la Armada en los PGE 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿Cuáles era los objetivos del Ejército del Aire, a corto y medio plazo, establecidos en las líneas generales del año 2007?

2. ¿De qué manera afectarán, de cara al futuro, las minoraciones presupuestarias establecidas para el EA en los PGE 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿Cuáles era los objetivos del Ejército de Tierra, a corto y medio plazo, establecidos en las líneas generales del año 2007?

2. ¿De qué manera afectarán, de cara al futuro, las minoraciones presupuestarias establecidas para el ET en los PGE 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos menores no acompañados han sido acogidos en la Comunidad Autónoma de Galicia en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2008? ¿Cuántos han sido acogidos en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Segu-

ridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamen-

to de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045489

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de viviendas que promoverá o financiará el Ministerio de Vivienda en Cuenca en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ampliación de las cantidades por capitalización del desempleo en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ampliación de las cantidades por capitalización del desempleo en Castilla-La Mancha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Medidas para igualar el sistema de tributación de autónomos por estimación directa al que rige para las empresas que afecta a los conguenses.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Asociaciones juveniles de la provincia de Cuenca receptoras de subvenciones y ayudas del Ministerio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Cuenca inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de becas de estudio de universidad, solicitadas y concedidas en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Medidas para facilitar el acceso de los autónomos a la financiación a través de líneas de crédito y avales

especiales facilitados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y otras instituciones financieras en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Corporaciones locales de la provincia de Cuenca que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Corporaciones locales de la provincia de Cuenca que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Fomento y las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Defensa y las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio del Interior y las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Justicia y las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de control de fuentes de ignición en líneas ferroviarias, ejecutadas durante el año 2008, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de limpieza de material combustible en las plataformas ferroviarias y márgenes de las mismas, ejecutadas durante el año 2008, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de siega, poda y despeje de vegetación de las medianas y márgenes de las carreteras, ejecutadas durante el año 2008, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones del Plan de Limpieza de la vegetación de los márgenes de las líneas eléctricas, ejecutadas durante el año 2008, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Estrategia de recogida y utilización de la biomasa forestal, ejecutada durante el año 2008, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Colaboración del Servicio Público de Empleo Estatal para la contratación de desempleados en la realización de obras relacionadas con la prevención y lucha contra incendios, hasta el mes de julio de 2008, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la

Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de control de fuentes de ignición en líneas ferroviarias, ejecutadas por el Ministerio de Fomento en el año 2007, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de limpieza de material combustible en las plataformas ferroviarias y márgenes de las mismas, ejecutadas por el Ministerio de Fomento en el año 2007, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Colaboración del Servicio Público de Empleo Estatal para la contratación de desempleados en la realización de obras relacionadas con la prevención y lucha contra incendios, en el año 2007, en cumplimiento del

Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de siega, poda y despeje de vegetación de las medianas y márgenes de las carreteras, ejecutadas por el Ministerio de Fomento en el año 2007, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones del Plan de Limpieza de la vegetación de los márgenes de las líneas eléctricas, ejecutadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el año 2007, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Estrategia de recogida y utilización de la biomasa forestal, ejecutada por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el año 2007, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución del Presupuesto del año 2008 correspondiente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución del Presupuesto del año 2008 correspondiente al Ministerio de Sanidad y Consumo en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución del Presupuesto del año 2008 correspondiente al Ministerio de Justicia en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución del Presupuesto del año 2008 correspondiente al Ministerio del Interior en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario

Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución del Presupuesto del año 2008 correspondiente al Ministerio de Defensa en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución del Presupuesto del año 2008 correspondiente al Ministerio de Cultura en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez, Diputada por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución del Presupuesto del año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2008.—**María Jesús Bonilla Domínguez**, Diputada.

184/045530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La ciudad de Monforte de Lemos, cabecera de comarca del sur de la provincia de Lugo y en la que actualmente viven 20 mil personas, está cruzada por seis pasos a nivel, que además de dificultar el tráfico y desarrollo de la propia ciudad se convierte con frecuencia en trampas mortales para viandantes y conductores, que son arrollados por el tren. El último de estos accidentes mortales se produjo el pasado 10 de noviembre.

Al riesgo que estas infraestructuras suponen para la propia vida de los vecinos hay que sumar el aspecto tercermundista que dan a la segunda ciudad más importante de la provincia de Lugo y el inconveniente que suponen para el desarrollo económico e incluso urbanístico de la ciudad, tal y como vienen denunciando distintos colectivos económicos y sociales del municipio.

Es por ello que realizamos la siguiente pregunta:

¿Es conecedor el Gobierno del riesgo que supone la existencia de seis pasos a nivel en el caso urbano de la ciudad de Monforte para la vida de las personas, así como los inconvenientes para el desarrollo económico derivados de la existencia de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La ciudad de Monforte de Lemos, cabecera de comarca del sur de la provincia de Lugo y en la que actualmente viven 20 mil personas, está cruzada por seis pasos a nivel, que además de dificultar el tráfico y desarrollo de la propia ciudad se convierte con fre-

cuencia en trampas mortales para viandantes y conductores, que son arrollados por el tren. El último de estos accidentes mortales se produjo el pasado 10 de noviembre.

Al riesgo que estas infraestructuras suponen para la propia vida de los vecinos hay que sumar el aspecto tercermundista que dan a la segunda ciudad más importante de la provincia de Lugo y el inconveniente que suponen para el desarrollo económico e incluso urbanístico de la ciudad, tal y como vienen denunciando distintos colectivos económicos y sociales del municipio.

Es por ello que realizamos las siguientes preguntas:

¿Ha informado el Ayuntamiento de Monforte al Gobierno, oralmente o por escrito, de los perjuicios que conlleva la existencia de seis pasos a nivel en la ciudad de Monforte? De ser así, ¿en qué año y mes se produjo dicha comunicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La ciudad de Monforte de Lemos, cabecera de comarca del sur de la provincia de Lugo y en la que actualmente viven 20 mil personas, está cruzada por seis pasos a nivel, que además de dificultar el tráfico y desarrollo de la propia ciudad se convierte con frecuencia en trampas mortales para viandantes y conductores, que son arrollados por el tren. El último de estos accidentes mortales se produjo el pasado 10 de noviembre.

Al riesgo que estas infraestructuras suponen para la propia vida de los vecinos hay que sumar el aspecto tercermundista que dan a la segunda ciudad más importante de la provincia de Lugo y el inconveniente que suponen para el desarrollo económico e incluso urbanístico de la ciudad, tal y como vienen denunciando distintos colectivos económicos y sociales del municipio.

Es por ello que realizamos las siguientes preguntas:

¿Ha solicitado el Ayuntamiento de Monforte la supresión de los seis pasos a nivel existentes en la ciu-

dad? De ser así, ¿en qué año y mes se produjo dicha solicitud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

La ciudad de Monforte de Lemos, cabecera de comarca del sur de la provincia de Lugo y en la que actualmente viven 20 mil personas, está cruzada por seis pasos a nivel, que además de dificultar el tráfico y desarrollo de la propia ciudad se convierte con frecuencia en trampas mortales para viandantes y conductores, que son arrollados por el tren. El último de estos accidentes mortales se produjo el pasado 10 de noviembre.

Al riesgo que estas infraestructuras suponen para la propia vida de los vecinos hay que sumar el aspecto tercermundista que dan a la segunda ciudad más importante de la provincia de Lugo y el inconveniente que suponen para el desarrollo económico e incluso urbanístico de la ciudad, tal y como vienen denunciando distintos colectivos económicos y sociales del municipio.

Es por ello que realizamos las siguientes preguntas:

¿Tiene previsto el Gobierno realizar las obras necesarias encaminadas a la supresión de los seis pasos a nivel existentes en la ciudad de Monforte de Lemos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La ciudad de Monforte de Lemos, cabecera de comarca del sur de la provincia de Lugo y en la que actualmente viven 20 mil personas, está cruzada por seis pasos a nivel, que además de dificultar el tráfico y desarrollo de la propia ciudad se convierte con frecuencia en trampas mortales para viandantes y conductores, que son arrollados por el tren. El último de estos accidentes mortales se produjo el pasado 10 de noviembre.

Al riesgo que estas infraestructuras suponen para la propia vida de los vecinos hay que sumar el aspecto tercermundista que dan a la segunda ciudad más importante de la provincia de Lugo y el inconveniente que suponen para el desarrollo económico e incluso urbanístico de la ciudad, tal y como vienen denunciando distintos colectivos económicos y sociales del municipio.

Es por ello que realizamos la siguiente pregunta:

¿Qué plazo prevé el Gobierno para la eliminación definitiva de los seis pasos a nivel existentes en la ciudad de Monforte de Lemos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La ciudad de Monforte de Lemos, cabecera de comarca del sur de la provincia de Lugo y en la que actualmente viven 20 mil personas, está cruzada por seis pasos a nivel, que además de dificultar el tráfico y desarrollo de la propia ciudad se convierte con frecuencia en trampas mortales para viandantes y conductores, que son arrollados por el tren. El último de estos accidentes mortales se produjo el pasado 10 de noviembre.

Al riesgo que estas infraestructuras suponen para la propia vida de los vecinos hay que sumar el aspecto tercermundista que dan a la segunda ciudad más importante de la provincia de Lugo y el inconveniente que suponen para el desarrollo económico e incluso urbanístico de la ciudad, tal y como vienen denunciando distintos colectivos económicos y sociales del municipio.

Es por ello que realizamos la siguiente pregunta:

¿Qué parte del presupuesto existente en los PGE del año 2009, dentro del proyecto 1987 23 03 0565, tiene previsto destinar el Gobierno a la supresión de pasos a nivel en la ciudad de Monforte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas contra las personas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas de lesiones, conocidas por Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas de amenaza conocidas por Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cual es el número de faltas de amenaza conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cual es el número de faltas de lesiones, conocidas por Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cual es el número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cual es el número de faltas contra el patrimonio conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045543

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cual es el número de faltas contra las personas conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cual es el número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cual es el número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Raquel Arias Rodríguez, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cual es el número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en las localidades de Monforte de Lemos, Vivero, Vilalba, Sarria, Foz, Ribadeo, Chantada, Burela, Guitiriz, Castro de Rey, Cospeito y Sober?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Joaquín García Díez y Raquel Arias Rodríguez**, Diputados.

184/045547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Elorriaga Pisarik, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos trabajadores han sido despedidos a lo largo de 2008 en la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología? ¿Por qué causa de las previstas en el artículo 49 del Estatuto de los Trabajadores? ¿En qué fechas? ¿Cuál ha sido el importe total de las indemnizaciones pagadas por los despidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Gabriel Elorriaga Pisarik**, Diputado.

184/045548

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Elorriaga Pisarik, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos trabajadores han sido contratadas a lo largo de 2008 en la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología? ¿En qué fechas? ¿Para qué puestos de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Gabriel Elorriaga Pisarik**, Diputado.

184/045549

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Elorriaga Pisarik, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos trabajadores de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología desempeñan su puesto de trabajo fuera de su sede en la Calle Rosario Pino 14-16 de Madrid? ¿Dónde lo hacen? ¿Por qué causa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Gabriel Elorriaga Pisarik**, Diputado.

184/045550

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Elorriaga Pisarik, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo se han garantizado los principios de publicidad, concurrencia y objetividad en la selección de nuevo personal de la FECYT a lo largo de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Gabriel Elorriaga Pisarik**, Diputado.

184/045551

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Elorriaga Pisarik, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué criterio se ha seguido para establecer las retribuciones del actual Director General de la FECYT? ¿Son superiores a los de su antecesora? ¿En qué cuantía? ¿Ha percibido ésta alguna indemnización por la rescisión de su contrato? ¿Por qué importe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Gabriel Elorriaga Pisarik**, Diputado.

184/045552

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Sánchez Ramos, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Relación de fechas y lugares donde se ha utilizado el SIVE móvil existente en las Comandancias de la Guardia Civil de Cádiz en el año 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Aurelio Sánchez Ramos**, Diputado.

184/045553

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Sánchez Ramos, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Relación de destinos y su cuantificación de Policías Nacionales de las promociones que terminaron su formación durante los años 2004 al 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Aurelio Sánchez Ramos**, Diputado.

184/045554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Sánchez Ramos, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de Guardias Civiles destinados y presentes en las unidades de Investigación de cada una de las comandancias de la Guardia Civil en la provincia de Cádiz a 30 de octubre de 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Aurelio Sánchez Ramos**, Diputado.

184/045555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Sánchez Ramos, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Relación de fechas y lugares donde se ha utilizado el SIVE móvil existente en las Comandancias de la Guardia Civil de Cádiz desde enero a septiembre de 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Aurelio Sánchez Ramos**, Diputado.

184/045556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Sánchez Ramos, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Relación de barcos operativos con expresión de su tamaño, material de construcción y matrícula existentes al 30 de octubre de 2008 en cada una de las comandancias de la Guardia Civil en la provincia de Cádiz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Aurelio Sánchez Ramos**, Diputado.

184/045557

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué obras relativas o incluidas en el Pacto del Agua han comenzado su construcción antes del 31 de diciembre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/045558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué obras relativas o incluidas en el Pacto del Agua no han comenzado su construcción a 31 de diciembre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/045559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué obras del Pacto del Agua han contado con financiación durante el presente año 2008 para su construcción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/045560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué obras del Pacto del Agua no han contado con financiación durante el año 2008 para su construcción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/045561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué obras del Pacto del Agua cuentan con financiación para el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/045562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué obras del Pacto del Agua no cuentan con financiación para el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/045563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué obras relativas o incluidas en el Pacto del Agua finalizarán su construcción durante el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/045564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno abonar a la Diputación General de Aragón los 32 millones de euros por gastos sanitarios correspondientes al ejercicio de

2001 y que así ha sido determinado por sentencia de la Audiencia Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/045565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cree el Ministerio de Industria que la solución a medio y largo plazo del sector del automóvil pasa por apostar por el vehículo eléctrico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

184/045566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celinda Sánchez García, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En el mes de abril del año 2007, se concluyó la ponencia sobre la prostitución en nuestro país. En ella se hace un análisis pormenorizado y exhaustivo sobre el tema, y finaliza recogiendo una serie de conclusiones y recomendaciones que hace al Gobierno como herramienta positiva para combatir dicha prostitución.

¿Cuándo tiene previsto el ejecutivo cumplir las cinco recomendaciones al respecto como son:

1. Las medidas de sensibilización.
2. Las medidas de formación.
3. Las de atención integral a las víctimas.
4. Las medidas legislativas y policiales.

Y por último, aquellas medidas referidas al ámbito internacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Celinda Sánchez García**, Diputada.

184/045567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Reinares Fernández, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

— Detalle de las actuaciones realizadas en el primer Plan de Adecuación de los Sistemas de Contención para Protección de Motocicletas en Asturias.

— Detalle de las actuaciones del segundo plan de instalación y adecuación de barreras de protección de motocicletas en Asturias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Jaime Reinares Fernández**, Diputado.

184/045568

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Reinares Fernández, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué subvenciones tiene concedidas el Principado de Asturias en base al Convenio suscrito el 19 de noviembre de 2007 por la Ministra de Educación y Ciencia y el Presidente del Gobierno de Asturias para planes de inversiones de investigación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—**Jaime Reinares Fernández**, Diputado.

184/045569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Esteban González Pons, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas pernoctaciones en hoteles situados en Valencia, pagadas por el Gobierno, realizó la Vicepresidenta Primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, desde el día 20 de octubre de 2007 hasta el día 10 de marzo de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Esteban González Pons**, Diputado.

184/045570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Esteban González Pons, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué fechas exactas se produjeron las pernoctaciones de la Vicepresidenta Primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, en hoteles situados en Valencia desde el día 20 de octubre de 2007 hasta el día 10 de marzo de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Esteban González Pons**, Diputado.

184/045571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Esteban González Pons, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuales fueron los actos a los que asistió la Vicepresidenta Primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, que justificaron la pernoctación en hoteles de Valencia desde el día 20 de octubre de 2007 hasta el día 10 de marzo de 2008 y en qué fechas exactas se celebraron dichos actos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Esteban González Pons**, Diputado.

184/045572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Esteban González Pons, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas habitaciones en hoteles valencianos utilizó la Vicepresidenta, María Teresa Fernández de la Vega y su equipo, para trabajar desde el día 20 de octubre de 2007 hasta el día 10 de marzo de 2008 y en qué fechas exactas fueron utilizadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Esteban González Pons**, Diputado.

184/045573

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Santiago Cervera Soto, Diputado por Navarra perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En respuesta a pregunta oral de este Diputado ante el Pleno del Congreso del pasado miércoles 10 de noviembre sobre los plazos para la firma del convenio para la financiación y gestión de las obras de la vía de Alta Velocidad Ferroviaria en la Comunidad Foral de Navarra, la señora Ministra de Fomento indicó textualmente que «Ya hemos llegado a un acuerdo con el Gobierno navarro, similar al del

Gobierno vasco, en todas las cuestiones técnicas, y quedan por ultimar por el Ministerio de Economía y Hacienda algunos aspectos relacionados con la financiación».

Dado que la firma del citado convenio se anunció tras la reunión mantenida por el Presidente del Gobierno de España, señor Rodríguez Zapatero, y el Presidente del Gobierno de Navarra, señor Sanz, el 18 de octubre de 2007, y que desde entonces, tras más de 13 meses, no se ha aprobado por el Gobierno de España texto alguno del citado convenio, se pregunta a la Vicepresidencia Segunda del Gobierno y Ministerio de Economía y Hacienda lo siguiente:

¿Qué trámites quedan por ultimar de responsabilidad del Ministerio de Economía y Hacienda?

¿Cuál es la causa por la que no se han resuelto hasta la fecha?

¿Cuáles son las instrucciones recibidas por esa Vicepresidencia, derivadas de la reunión citada, de fecha 18 de octubre de 2007?

¿Cuándo se prevé que estén definitivamente resueltos?

¿Cuál es el criterio del Ministerio de Economía y Hacienda sobre el modelo financiero propuesto por el Gobierno de Navarra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Santiago Cervera Soto**, Diputado.

184/045574

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

En anteriores legislaturas se firmaron dos convenios entre el Presidente Aznar y el Presidente Matas para financiar distintas inversiones en materia de carreteras en las Islas Baleares. Posteriormente la Ministra Álvarez decidió no pagar dichos convenios y darles por extinguidos. El Gobierno Balear recurrió dicho acuerdo y hay una sentencia de la Audiencia Nacional que obliga al Gobierno del señor Zapatero a pagar 333 millones de euros al Gobierno Balear. ¿Cuándo piensa pagar al Gobierno Balear el presiderne Zapatero? ¿Por qué lleva

tantos meses sin cumplir la sentencia de la Audiencia Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

184/045575

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Presupuesto del Ejército del Aire previsto para el año 2009 presenta una disminución general; pero, sobre todo, repercute de manera importante en los Capítulos 6 de inversiones y mantenimiento y en el Capítulo 2 de bienes corrientes y servicios, de gran impacto en el funcionamiento del Ejército, combustibles, externalización, dietas, pluses, electricidad, mantenimiento e infraestructuras.

Teniendo en cuenta que el escenario económico para el año 2009 y próximos, modifica el modelo de años anteriores, donde se había consolidado un crecimiento moderado, mantenido hasta el presente año:

1. ¿Qué medidas se han adoptado en la Armada para hacer frente a estos recortes?
2. ¿Qué medidas, para la utilización óptima de los escasos recursos disponibles, se han adoptado para incorporarlas a la correspondiente directiva de recursos?
3. ¿Se ha activado algún plan permanente de austeridad, para poder seguir avanzando en la consecución de los objetivos manteniendo las capacidades de la Armada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputados.

184/045576

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parla-

mentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Presupuesto del Ejército del Aire previsto para el año 2009 presenta una disminución general; pero, sobre todo, repercute de manera importante en los Capítulos 6 de inversiones y mantenimiento y en el Capítulo 2 de bienes corrientes y servicios, de gran impacto en el funcionamiento del Ejército, combustibles, externalización, dietas, pluses, electricidad, mantenimiento e infraestructuras.

Teniendo en cuenta que el escenario económico para el año 2009 y próximos, modifica el modelo de años anteriores, donde se había consolidado un crecimiento moderado, mantenido hasta el presente año:

1. ¿Qué medidas se han adoptado en el Ejército del Aire para hacer frente a estos recortes?
2. ¿Qué medidas, para la utilización óptima de los escasos recursos disponibles, se han adoptado para incorporarlas a la correspondiente directiva de recursos?
3. Se ha activado algún plan permanente de austeridad, para poder seguir avanzando en la consecución de los objetivos manteniendo las capacidades del EA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/045577

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Presupuesto del Ejército de Tierra previsto para el año 2009 presenta una disminución general; pero, sobre todo, repercute de manera importante en los Capítulos 6 de inversiones y mantenimiento y en el Capítulo 2 de bienes corrientes y servicios, de gran impacto en el funcionamiento del Ejército, combustibles, externalización, dietas, pluses, electricidad, mantenimiento e infraestructuras.

Teniendo en cuenta que el escenario económico para el año 2009 y próximos, modifica el modelo de años

anteriores, donde se había consolidado un crecimiento moderado, mantenido hasta el presente año:

1. ¿Qué medidas se han adoptado en el Ejército de Tierra para hacer frente a estos recortes?
2. ¿Qué medidas, para la utilización óptima de los escasos recursos disponibles, se han adoptado para incorporarlas a la correspondiente directiva de recursos?
3. ¿Se ha activado algún plan permanente de austeridad, para poder seguir avanzando en la consecución de los objetivos manteniendo las capacidades del ET?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputados.

184/045578

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Adelaida Pedrosa Roldán, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que hay suficientes agentes de Policía Nacional y Guardia Civil para garantizar la seguridad en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Adelaida Pedrosa Roldán**, Diputada.

184/045579

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Antonio Hernando Fraile, don Juan José Matarí Sáez y doña Carmen Navarro Cruz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo disputado en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, para que le sean contestadas por escrito.

¿A cuántos inmigrantes ilegales se les abrió expediente de expulsión en las islas Canarias entre el año 2000 y al día de hoy, cuantificados anualmente?

¿Cuántos de ellos fueron devueltos a sus países de origen en cada uno de esos años?

¿Cuántos fueron trasladados a la península durante ese tiempo, indicando el aeropuerto de destino en la península, y el destino de los mismos?

¿Cuántos de esas personas eran menores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Rafael Antonio Hernando Fraile, Juan José Matarí Sáez y Carmen Navarro Cruz**, Diputados.

184/045580

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Arias Cañete, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en nota de prensa de fecha 13 de noviembre de 2008, manifestó que el 20 de enero de 2007 como contribución voluntaria a la Fundación ONUART desembolsó la cantidad de 1.000.000 de euros con cargo a la aplicación presupuestaria 12.04.142 A 492.01.

En dicha fecha (20-1-2007) no estaba constituida la Fundación ONUART dado que su constitución tuvo lugar el 24 de abril de 2007 en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid don Luis Sanz Rodero al número 1.753 de su Protocolo desembolsándose entonces sólo 37.500 euros.

Tampoco se había cerrado el acuerdo entre el Reino de España y las Naciones Unidas relativo a la remodelación de la Sala de Conferencias XX en Ginebra que fue hecho «ad referendum» en Madrid el 28 de febrero de 2007.

Dado que en la fecha en que se hizo la contribución de 1.000.000 de euros a ONUART esta Fundación no existía y que tampoco se había cerrado el acuerdo con Naciones Unidas, se pregunta al Gobierno:

¿A qué persona física o jurídica se le abonó el millón de euros que el Ministerio de Exteriores dice haber aportado a ONUART el 20 de enero de 2007, y en qué concepto se hizo el pago?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Miguel Arias Cañete**, Diputado.

184/045581

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Alonso Aranegui, don Jesús Vázquez Abad, don Eugenio Nasarre Goicoechea y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputados por Álava, Ourense, Jaén y Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

Ante las noticias aparecidas en el día de hoy, en la prensa de tirada nacional, en torno al trato de favor dispensado a los presos de ETA por parte de la Universidad del País Vasco, conocido como consecuencia del envío de documentación desde la Universidad del País Vasco (UPV) a un juzgado de Getxo, realizamos las siguientes preguntas:

¿Considera adecuado el Gobierno el sistema de control y seguimiento que realiza Instituciones Penitenciarias de los datos aportados por las universidades en el caso de presos de ETA utilizados para obtener beneficios penitenciarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Alfonso Alonso Aranegui, Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045582

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Alonso Aranegui, don Jesús Vázquez Abad, don Eugenio Nasarre Goicoechea y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputados por Álava, Ourense, Jaén y Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Qué opinión tiene el Gobierno del hecho de que presos de ETA hayan recibido favores por parte de la Universidad del País Vasco que redundan en una reducción de sus condenas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Alfonso Alonso Aranegui, Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045583

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Alonso Aranegui, don Jesús Vázquez Abad, don Eugenio Nasarre Goicoechea y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputados por Álava, Ourense, Jaén y Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

Ante las noticias aparecidas en el día de hoy, en la prensa de tirada nacional, en torno al trato de favor dispensado a los presos de ETA por parte de la Universidad del País Vasco, conocido como consecuencia del envío de documentación desde la Universidad del País Vasco (UPV) a un juzgado de Getxo, realizamos la siguiente pregunta:

¿Tiene pensado el Gobierno adoptar alguna medida o reforma legal tendente a evitar cualquier trato de favor a miembros de ETA por parte de la Universidad española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Alfonso Alonso Aranegui, Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045584

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Alonso Aranegui, don Jesús Vázquez Abad, don Eugenio Nasarre Goicoechea y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputados por Álava, Ourense, Jaén y Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

Ante las noticias aparecidas en el día de hoy, en la prensa de tirada nacional, en torno al trato de favor dispensado a los presos de ETA por parte de la Universidad del País Vasco, conocido como consecuencia del envío de documentación desde la Universidad del País Vasco (UPV) a un juzgado de Getxo, realizamos la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno la situación de trato de favor que se está dispensando por parte de la UPV a los presos de ETA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Alfonso Alonso Aranegui, Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045585

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Puede detallar el Gobierno por qué ha tardado tres años en aprobar el estudio de impacto ambiental para la ampliación a tres carriles de la autovía Valencia-Madrid en el tramo comprendido entre Valencia y el municipio de Chiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2008.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/045586

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Qué valoración hace el Gobierno de la alta tasa de fracaso universitario que presenta en sistema universitario español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045587

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén, y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Va a llevar a cabo el Ministerio de Ciencia e Innovación alguna acción o medida encaminada a evitar el fracaso universitario en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045588

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén, y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

Va a llevar a cabo el Ministerio de Ciencia e Innovación, en colaboración con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, alguna acción o medida encaminada a corregir el gran diferencial que existe entre el perfil de los bachilleres y las competencias que estos deberían reunir de cara a no fracasar en la Universidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045589

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputa-

do por la provincia de Jaén, y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

Va a llevar a cabo el Ministerio de Ciencia e Innovación, en colaboración con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, alguna acción o medida encaminada a evitar el fracaso universitario en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045590

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén, y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el coste anual que supone para la Administración Pública el abandono universitario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045591

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén, y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad española desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045592

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén, y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, ¿Cuál es la tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad pública española desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045593

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén, y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad privada española desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045594

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén, y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la tasa de abandono universitario que se produce en cada una de las ramas universitarias (ciencias sociales y jurídicas, ciencias de la salud, enseñanzas técnicas, humanidades y ciencias experimentales, desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045595

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén, y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la tasa de abandono universitario que se produce en cada una de las ramas universitarias (ciencias sociales y jurídicas, ciencias de la salud, enseñanzas técnicas, humanidades y ciencias experimentales) en la universidad pública española desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045596

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, Diputado por la provincia de Ourense, don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por la provincia de Jaén, y don Adolfo Luis González

Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la tasa de abandono universitario que se produce en cada una de las ramas universitarias (ciencias sociales y jurídicas, ciencias de la salud, enseñanzas técnicas, humanidades y ciencias experimentales) en la universidad privada española desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045597

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Eugenio Nasarre Goicoechea y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputados por Ourense, Jaén y Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con la noticia de fecha 24 de octubre de 2008 según la cual el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se regula el régimen general de los centros universitarios de la Defensa, que se crearán para la formación de grado universitario de los oficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina, de acuerdo con la Ley de la Carrera Militar en la que se diseña un nuevo modelo de enseñanza, presentamos la siguiente pregunta:

¿Cuál es la estructura (años y créditos) que tendrán los estudios de grado universitario de los centros universitarios de la Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045598

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Eugenio Nasarre Goicoechea y don Adolfo Luis González Rodríguez, Dipu-

tados por Ourense, Jaén y Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con la noticia de fecha 24 de octubre de 2008 según la cual el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se regula el régimen general de los centros universitarios de la Defensa, que se crearán para la formación de grado universitario de los oficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina, de acuerdo con la Ley de la Carrera Militar en la que se diseña un nuevo modelo de enseñanza, presentamos la siguiente pregunta:

¿Se plantea el Gobierno crear masters adaptados al EEES en dichos centros universitarios de la Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045599

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Eugenio Nasarre Goicoechea y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputados por Ourense, Jaén y Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con la noticia de fecha 24 de octubre de 2008 según la cual el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se regula el régimen general de los centros universitarios de la Defensa, que se crearán para la formación de grado universitario de los oficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina, de acuerdo con la Ley de la Carrera Militar en la que se diseña un nuevo modelo de enseñanza, presentamos la siguiente pregunta:

¿Qué especialidades tendrán los estudios de grado universitario de los centros universitarios de la Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045600

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Eugenio Nasarre Goicoechea y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputados por Ourense, Jaén y Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con la noticia de fecha 24 de octubre de 2008 según la cual el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se regula el régimen general de los centros universitarios de la Defensa, que se crearán para la formación de grado universitario de los oficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina, de acuerdo con la Ley de la Carrera Militar en la que se diseña un nuevo modelo de enseñanza, presentamos la siguiente pregunta:

¿Qué requisitos tendrán que cumplir los alumnos que quieran cursar los estudios de grado universitario de los centros universitarios de la Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045601

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Eugenio Nasarre Goicoechea y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputados por Ourense, Jaén y Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con la noticia de fecha 24 de octubre de 2008 según la cual el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se regula el régimen general de los centros universitarios de la Defensa, que se crearán para la formación de grado universitario de los oficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina, de acuerdo con la Ley de la Carrera Militar en la que se diseña un nuevo modelo de enseñanza, presentamos la siguiente pregunta:

¿Qué coste tendrá para los alumnos los cursos que realicen en los centros universitarios de la Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045602

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de guardias civiles en activo, en reserva con destino y en prácticas y su distribución por destino dentro de La Rioja, a fecha de 1 de enero de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045603

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de policías nacionales en activo, e segunda actividad y en prácticas y su distribución en las comisarías de La Rioja, a fecha de 1 de enero de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045604

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en La Rioja desde 2004 a 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045605

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045606

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

¿Cual es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045607

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045611

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular,

lar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja, Logroño, Calahorra y Haro.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la Rioja y Logroño.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045617

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045618

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045619

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja, Logroño.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045620

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja y Logroño.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045621

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045622

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045623

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045624

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045625

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja, Logroño, Calahorra y Haro.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045628

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045629

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja, Logroño, Calahorra, Haro y Arévalo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045632

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045633

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rioja, Logroño, Calahorra, Haro y Arévalo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045634

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular,

lar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

Número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en la Rioja en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

184/045635

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas y su distribución en las comisarías de la provincia de Barcelona a fecha 1 de enero de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?

¿Cuál es el número total de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas y su distribución en las comisarías de la provincia de Lérida a fecha 1 de enero de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?

¿Cuál es el número total de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas y su distribución en las comisarías de la provincia de Gerona a fecha 1 de enero de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045636

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución de la tasa de criminalidad de la provincia de Barcelona desde 2004 a los 10 meses transcurridos del año 2008?

¿Cuál es la evolución de la tasa de criminalidad de la provincia de Barcelona desde 2004 a los 10 meses transcurridos del año 2008?

¿Cuál es la evolución de la tasa de criminalidad de la provincia de Lérida desde 2004 a los 10 meses transcurridos del año 2008?

¿Cuál es la evolución de la tasa de criminalidad de la provincia de Gerona desde 2004 a los 10 meses transcurridos del año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045637

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos de 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos de 2008 en la provincia de Barcelona ciudad?

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos de 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos de 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045638

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona ciudad?

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045639

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045640

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045641

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045642

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045645

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045646

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045647

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de

Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045648

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045649

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045650

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de sustracción de vehículos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045651

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de robo con fuerza conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos de robo con fuerza conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos de robo con fuerza conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045652

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos de estafa conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos de estafa con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045653

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045654

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045655

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045656

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de faltas contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses

transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045657

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de faltas de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045658

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de faltas de amenazas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045659

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de faltas contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045660

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045661

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045662

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Barcelona?

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Lérida?

¿Cuál es el número de delitos de tráfico de drogas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008 en la provincia de Gerona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045663

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en la provincia de Barcelona en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008?

¿Cuál es el número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en la provincia de Lérida en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008?

¿Cuál es el número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en la provincia de Gerona en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y en los 10 meses transcurridos del año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045664

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la línea ICO PYME 2008,

¿Cuál es el número de personas físicas o jurídicas de la provincia de Barcelona que han recibido financiación del instituto de crédito oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las personas físicas o jurídicas de la provincia de Barcelona y que porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045665

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la línea ICO PYME 2008,

¿Cuál es el número de personas físicas o jurídicas de la provincia de Tarragona que han recibido financiación del instituto de crédito oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las personas físicas o jurídicas de la provincia de Tarragona y que porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045666

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la línea ICO PYME 2008,

¿Cuál es el número de personas físicas o jurídicas de la provincia de Lérida que han recibido financiación del instituto de crédito oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las personas físicas o jurídicas de la provincia de Lérida y que porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045667

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la línea ICO PYME 2008,

¿Cuál es el número de personas físicas o jurídicas de la provincia de Gerona que han recibido financiación del instituto de crédito oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las personas físicas o jurídicas de la provincia de Gerona y que porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045668

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la Línea ICO Emprendedores 2008,

¿Cuál es el número de microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Barcelona

que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Barcelona y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045669

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la Línea ICO Emprendedores 2008,

¿Cuál es el número de microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Tarragona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Tarragona y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045670

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la Línea ICO Emprendedores 2008,

¿Cuál es el número de microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Lérida que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Lérida y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045671

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la Línea ICO Emprendedores 2008,

¿Cuál es el número de microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Gerona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las microempresas de nueva creación o profesionales de la provincia de Gerona y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045672

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la Línea ICO Crecimiento Empresarial 2008,

¿Cuál es el número de empresas de la provincia de Barcelona que han recibido financiación del Instituto de Crédito oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las empresas de la provincia de Barcelona y qué porcentaje supone con

respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045673

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la Línea ICO Crecimiento Empresarial 2008,

¿Cuál es el número de empresas de la provincia de Tarragona que han recibido financiación del Instituto de Crédito oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las empresas de la provincia de Tarragona y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045674

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la Línea ICO Crecimiento Empresarial 2008,

¿Cuál es el número de empresas de la provincia de Lérida que han recibido financiación del Instituto de Crédito oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las empresas de la provincia de Lérida y qué porcentaje supone con res-

pecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045675

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la Línea ICO Crecimiento Empresarial 2008,

¿Cuál es el número de empresas de la provincia de Gerona que han recibido financiación del Instituto de Crédito oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las empresas de la provincia de Gerona y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045676

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la Línea ICO para la internacionalización de la Empresa Española 2008,

¿Cuál es el número de empresas de la provincia de Barcelona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las empresas de la provincia de Barcelona y qué porcentaje supone con

respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045677

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la Línea ICO para la internacionalización de la Empresa Española 2008,

¿Cuál es el número de empresas de la provincia de Tarragona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las empresas de la provincia de Tarragona y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045678

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la Línea ICO para la internacionalización de la Empresa Española 2008,

¿Cuál es el número de empresas de la provincia de Lérida que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las empresas de la provincia de Lérida y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045679

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con respecto a la Línea ICO para la internacionalización de la Empresa Española 2008,

¿Cuál es el número de empresas de la provincia de Gerona que han recibido financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante esta línea?

¿Qué cantidad total han recibido las empresas de la provincia de Gerona y qué porcentaje supone con respecto al total de créditos concedidos en toda España dentro de dicha línea.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045680

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Celso Delgado Arce, Diputados por la provincia de Ourense y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que son suficientes las medidas de financiación anunciadas en su Estrategia

2015 para cubrir las necesidades de la Universidad española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045681

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Celso Delgado Arce, Diputados por la provincia de Ourense y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que cumplirá los plazos del proceso de adaptación de Bolonia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045682

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Celso Delgado Arce, Diputados por la provincia de Ourense y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones por parte del Gobierno y de las Universidades están pendientes para completar el proceso de adaptación a Bolonia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045683

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Celso Delgado Arce, Diputados por la provincia de Ourense y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Ha valorado el Gobierno la capacidad de endeudamiento de las Universidades para acogerse a la financiación del Programa de préstamo Campus?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045684

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Celso Delgado Arce, Diputados por la provincia de Ourense y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Ha establecido el Gobierno un importe máximo de de solicitud de préstamo por cada una universidad solicitante del programa Campus del Ministerio Ciencia e Innovación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045685

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Celso Delgado Arce, Diputados por la provincia de Ourense y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Detalle presupuestario en el proyecto de Ley de Presupuestos de 2009 de los préstamos Campus.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045686

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Celso Delgado Arce, Diputados por la provincia de Ourense y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el porcentaje del número de becarios sobre el total por Comunidades Autónomas y Universidades desde 2004 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045687

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Celso Delgado Arce, Diputados por la provincia de Ourense y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Porcentaje de recursos administrativos presentados sobre el total de solicitudes de acreditación por categoría, hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045688

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Celso Delgado Arce, Diputados por la provincia de Ourense y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solventar las reclamaciones del profesorado en relación con la puntuación total y desglosada por cada uno de los apartados de evaluación que realiza la ANECA para los distintos cuerpos docentes universitarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045689

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Celso Delgado Arce, Diputados por la provincia de Ourense y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de los préstamos renta para cursar master de los últimos ejercicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045690

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Celso Delgado Arce, Diputados por la provincia de Ourense y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Computa el Gobierno los préstamos renta como becas y ayudas al estudio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045691

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Celso Delgado Arce, Diputados por la provincia de Ourense y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cual ha sido el grado de ejecución de los préstamos renta para cursar master de los últimos ejercicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045692

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Celso Delgado Arce, Diputados por la provincia de Ourense y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Computa el Gobierno los préstamos renta como becas y ayudas al estudio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045693

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Vázquez Abad, don Celso Delgado Arce, Diputados por la provincia de Ourense y don Adolfo Luis González Rodríguez, Diputado por la provincia de Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Ha valorado el Gobierno las consecuencias del retraso en la financiación en pleno proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Jesús Vázquez Abad, Eugenio Nasarre Goicoechea y Adolfo Luis González Rodríguez**, Diputados.

184/045694

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celinda Sánchez García, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de altos cargos y asesores del hoy Ministerio de Ciencia e Innovación en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celinda Sánchez García**, Diputada.

184/045695

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celinda Sánchez García, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de altos cargos y asesores del hoy Ministerio de Trabajo e Inmigración en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celinda Sánchez García**, Diputada.

184/045696

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celinda Sánchez García, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de altos cargos y asesores del hoy Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celinda Sánchez García**, Diputada.

184/045697

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celinda Sánchez García, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de altos cargos y asesores del hoy Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celinda Sánchez García**, Diputada.

184/045698

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celinda Sánchez García, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de altos cargos y asesores del hoy Ministerio de Igualdad en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Celinda Sánchez García**, Diputada.

184/045699

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por la provincia de Pontevedra, don Celso Delgado Arce y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 21 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que la Policía había desmantelado dos academias, ubicadas en Alicante y Málaga, que se dedicaban a emitir títulos universitarios falsos, conocida como Operación Estudiante. Entre la documentación fraudulenta se incluían certificados de cargas horarias de las asignaturas, certificados académicos con los contenidos de esas materias e, incluso, resoluciones del rector, elementos clave de comprobación a la hora de que el Ministerio de Educación, ahora el de Ciencia e Innovación, homologue títulos universitarios extranjeros. El propio Ministerio de Ciencia e Innovación ha reconocido que la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias avaló al menos «media docena» de los 42 títulos universitarios falsos, llegando alguno de sus dueños a estar incluso colegiado.

Buena parte de esas titulaciones —expedidas con documentos oficiales de las universidades peruanas de San Martín de Porres (privada) y la Nacional Mayor de Perú (pública)— eran de Médico Cirujano, Psicólogo, Fisioterapeuta, Farmacéutico, Abogado, Ingeniero Forestal, Administración y Dirección de Empresas y Nutricionista.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación de puestos de trabajo de la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias, o en su caso de la anterior Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y

Homologaciones, así como el presupuesto asignado a la misma, desde el año 2004, desglosado año a año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, Celso Delgado Arce y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/045700

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por la provincia de Pontevedra, don Celso Delgado Arce y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 21 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que la Policía había desmantelado dos academias, ubicadas en Alicante y Málaga, que se dedicaban a emitir títulos universitarios falsos, conocida como Operación Estudiante. Entre la documentación fraudulenta se incluían certificados de cargas horarias de las asignaturas, certificados académicos con los contenidos de esas materias e, incluso, resoluciones del rector, elementos clave de comprobación a la hora de que el Ministerio de Educación, ahora el de Ciencia e Innovación, homologue títulos universitarios extranjeros. El propio Ministerio de Ciencia e Innovación ha reconocido que la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias avaló al menos «media docena» de los 42 títulos universitarios falsos, llegando alguno de sus dueños a estar incluso colegiado.

Buena parte de esas titulaciones —expedidas con documentos oficiales de las universidades peruanas de San Martín de Porres (privada) y la Nacional Mayor de Perú (pública)— eran de Médico Cirujano, Psicólogo, Fisioterapeuta, Farmacéutico, Abogado, Ingeniero Forestal, Administración y Dirección de Empresas y Nutricionista.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Considera el Gobierno que los pasos que sigue la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias, a la hora de homologar un título universitario extranjero son los adecuados de cara a garantizar la veracidad de los títulos presentados para su homologación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, Celso Delgado Arce y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/045701

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por la provincia de Pontevedra, don Celso Delgado Arce y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 21 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que la Policía había desmantelado dos academias, ubicadas en Alicante y Málaga, que se dedicaban a emitir títulos universitarios falsos, conocida como Operación Estudiante. Entre la documentación fraudulenta se incluían certificados de cargas horarias de las asignaturas, certificados académicos con los contenidos de esas materias e, incluso, resoluciones del rector, elementos clave de comprobación a la hora de que el Ministerio de Educación, ahora el de Ciencia e Innovación, homologue títulos universitarios extranjeros. El propio Ministerio de Ciencia e Innovación ha reconocido que la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias avaló al menos «media docena» de los 42 títulos universitarios falsos, llegando alguno de sus dueños a estar incluso colegiado.

Buena parte de esas titulaciones —expedidas con documentos oficiales de las universidades peruanas de San Martín de Porres (privada) y la Nacional Mayor de Perú (pública)— eran de Médico Cirujano, Psicólogo, Fisioterapeuta, Farmacéutico, Abogado, Ingeniero Forestal, Administración y Dirección de Empresas y Nutricionista.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Qué número de títulos universitarios falsificados han sido homologados por la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias, o en su caso por la anterior Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, y descubiertos hasta el momento, desglosados por tipo de carrera y año, desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, Celso Delgado Arce y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/045702

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por la provincia de Pontevedra, don Celso Delgado Arce y don

Jesús Vázquez Abad, Diputados por la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 21 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que la Policía había desmantelado dos academias, ubicadas en Alicante y Málaga, que se dedicaban a emitir títulos universitarios falsos, conocida como Operación Estudiante. Entre la documentación fraudulenta se incluían certificados de cargas horarias de las asignaturas, certificados académicos con los contenidos de esas materias e, incluso, resoluciones del rector, elementos clave de comprobación a la hora de que el Ministerio de Educación, ahora el de Ciencia e Innovación, homologue títulos universitarios extranjeros. El propio Ministerio de Ciencia e Innovación ha reconocido que la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias avaló al menos «media docena» de los 42 títulos universitarios falsos, llegando alguno de sus dueños a estar incluso colegiado.

Buena parte de esas titulaciones —expedidas con documentos oficiales de las universidades peruanas de San Martín de Porres (privada) y la Nacional Mayor de Perú (pública)— eran de Médico Cirujano, Psicólogo, Fisioterapeuta, Farmacéutico, Abogado, Ingeniero Forestal, Administración y Dirección de Empresas y Nutricionista.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Cuántos títulos ha homologado la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias, o en su caso la anterior Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, desglosados por tipo de carrera y año, desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, Celso Delgado Arce y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/045703

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por la provincia de Pontevedra, don Celso Delgado Arce y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 21 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que la Policía había desmantelado dos academias, ubicadas en Alicante y Málaga, que se dedicaban a emitir títulos universitarios falsos, conocida como Operación Estudiante. Entre la documentación fraudulenta se incluían certificados de cargas horarias de las asignaturas, certificados académicos con los contenidos de esas materias e, incluso, resoluciones del rector, elementos clave de comprobación a la hora de que el Ministerio de Educación, ahora el de Ciencia e Innovación, homologue títulos universitarios extranjeros. El propio Ministerio de Ciencia e Innovación ha reconocido que la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias avaló al menos «media docena» de los 42 títulos universitarios falsos, llegando alguno de sus dueños a estar incluso colegiado.

Buena parte de esas titulaciones —expedidas con documentos oficiales de las universidades peruanas de San Martín de Porres (privada) y la Nacional Mayor de Perú (pública)— eran de Médico Cirujano, Psicólogo, Fisioterapeuta, Farmacéutico, Abogado, Ingeniero Forestal, Administración y Dirección de Empresas y Nutricionista.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Relación de títulos falsificados homologados por la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias, o en su caso por la anterior Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, dentro de lo que se conoce como Operación Estudiante por tipo de carrera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, Celso Delgado Arce y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/045704

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por la provincia de Pontevedra, don Celso Delgado Arce y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 21 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que la Policía había desmantelado dos academias, ubicadas en Alicante y Málaga, que se dedicaban a emitir títulos universitarios falsos, conocida como Operación Estudiante. Entre la documentación fraudulenta se incluían certificados de cargas horarias de las asignaturas, certificados académicos con los contenidos de esas

materias e, incluso, resoluciones del rector, elementos clave de comprobación a la hora de que el Ministerio de Educación, ahora el de Ciencia e Innovación, homologue títulos universitarios extranjeros. El propio Ministerio de Ciencia e Innovación ha reconocido que la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias avaló al menos «media docena» de los 42 títulos universitarios falsos, llegando alguno de sus dueños a estar incluso colegiado.

Buena parte de esas titulaciones —expedidas con documentos oficiales de las universidades peruanas de San Martín de Porres (privada) y la Nacional Mayor de Perú (pública)— eran de Médico Cirujano, Psicólogo, Fisioterapeuta, Farmacéutico, Abogado, Ingeniero Forestal, Administración y Dirección de Empresas y Nutricionista.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el número total de títulos universitarios falsificados emitidos por ambas «academias» dentro de lo que se conoce como Operación Estudiante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, Celso Delgado Arce y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/045705

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por la provincia de Pontevedra, don Celso Delgado Arce y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 21 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que la Policía había desmantelado dos academias, ubicadas en Alicante y Málaga, que se dedicaban a emitir títulos universitarios falsos, conocida como Operación Estudiante. Entre la documentación fraudulenta se incluían certificados de cargas horarias de las asignaturas, certificados académicos con los contenidos de esas materias e, incluso, resoluciones del rector, elementos clave de comprobación a la hora de que el Ministerio de Educación, ahora el de Ciencia e Innovación, homologue títulos universitarios extranjeros. El propio Ministerio de Ciencia e Innovación ha reconocido que la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias avaló al menos «media docena» de los 42 títulos universitarios falsos, llegando alguno de sus dueños a estar incluso colegiado.

Buena parte de esas titulaciones —expedidas con documentos oficiales de las universidades peruanas de San Martín de Porres (privada) y la Nacional Mayor de Perú (pública)— eran de Médico Cirujano, Psicólogo, Fisioterapeuta, Farmacéutico, Abogado, Ingeniero Forestal, Administración y Dirección de Empresas y Nutricionista.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Hace la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias una comprobación real de los títulos que se presentan para su homologación contactando con la Universidad emisora de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, Celso Delgado Arce y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/045706

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por la provincia de Pontevedra, don Celso Delgado Arce y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 21 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que la Policía había desmantelado dos academias, ubicadas en Alicante y Málaga, que se dedicaban a emitir títulos universitarios falsos, conocida como Operación Estudiante. Entre la documentación fraudulenta se incluían certificados de cargas horarias de las asignaturas, certificados académicos con los contenidos de esas materias e, incluso, resoluciones del rector, elementos clave de comprobación a la hora de que el Ministerio de Educación, ahora el de Ciencia e Innovación, homologue títulos universitarios extranjeros. El propio Ministerio de Ciencia e Innovación ha reconocido que la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias avaló al menos «media docena» de los 42 títulos universitarios falsos, llegando alguno de sus dueños a estar incluso colegiado.

Buena parte de esas titulaciones —expedidas con documentos oficiales de las universidades peruanas de San Martín de Porres (privada) y la Nacional Mayor de Perú (pública)— eran de Médico Cirujano, Psicólogo, Fisioterapeuta, Farmacéutico, Abogado, Ingeniero Forestal, Administración y Dirección de Empresas y Nutricionista.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Ha depurado la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias algún tipo de responsabilidades por el reciente caso denominado «Operación Estudiante»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, Celso Delgado Arce y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/045707

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por la provincia de Pontevedra, don Celso Delgado Arce y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 21 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que la Policía había desmantelado dos academias, ubicadas en Alicante y Málaga, que se dedicaban a emitir títulos universitarios falsos, conocida como Operación Estudiante. Entre la documentación fraudulenta se incluían certificados de cargas horarias de las asignaturas, certificados académicos con los contenidos de esas materias e, incluso, resoluciones del rector, elementos clave de comprobación a la hora de que el Ministerio de Educación, ahora el de Ciencia e Innovación, homologue títulos universitarios extranjeros. El propio Ministerio de Ciencia e Innovación ha reconocido que la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias avaló al menos «media docena» de los 42 títulos universitarios falsos, llegando alguno de sus dueños a estar incluso colegiado.

Buena parte de esas titulaciones —expedidas con documentos oficiales de las universidades peruanas de San Martín de Porres (privada) y la Nacional Mayor de Perú (pública)— eran de Médico Cirujano, Psicólogo, Fisioterapeuta, Farmacéutico, Abogado, Ingeniero Forestal, Administración y Dirección de Empresas y Nutricionista.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿El reciente cese del Subdirector de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias está relacionado con lo acontecido en la llamada «Operación Estudiante»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, Celso Delgado Arce y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/045708

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por la provincia de Pontevedra, don Celso Delgado Arce y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 21 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que la Policía había desmantelado dos academias, ubicadas en Alicante y Málaga, que se dedicaban a emitir títulos universitarios falsos, conocida como Operación Estudiante. Entre la documentación fraudulenta se incluían certificados de cargas horarias de las asignaturas, certificados académicos con los contenidos de esas materias e, incluso, resoluciones del rector, elementos clave de comprobación a la hora de que el Ministerio de Educación, ahora el de Ciencia e Innovación, homologue títulos universitarios extranjeros. El propio Ministerio de Ciencia e Innovación ha reconocido que la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias avaló al menos «media docena» de los 42 títulos universitarios falsos, llegando alguno de sus dueños a estar incluso colegiado.

Buena parte de esas titulaciones —expedidas con documentos oficiales de las universidades peruanas de San Martín de Pones (privada) y la Nacional Mayor de Perú (pública)— eran de Médico Cirujano, Psicólogo, Fisioterapeuta, Farmacéutico, Abogado, Ingeniero Forestal, Administración y Dirección de Empresas y Nutricionista.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Qué número de títulos universitarios falsos presentados para su homologación han sido detectados por la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias, o en su caso por la anterior Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, desglosados por tipo de carrera y año, desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, Celso Delgado Arce y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/045709

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por la provincia de Pontevedra, don Celso Delgado Arce y don

Jesús Vázquez Abad, Diputados por la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 21 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que la Policía había desmantelado dos academias, ubicadas en Alicante y Málaga, que se dedicaban a emitir títulos universitarios falsos, conocida como Operación Estudiante. Entre la documentación fraudulenta se incluían certificados de cargas horarias de las asignaturas, certificados académicos con los contenidos de esas materias e, incluso, resoluciones del rector, elementos clave de comprobación a la hora de que el Ministerio de Educación, ahora el de Ciencia e Innovación, homologue títulos universitarios extranjeros. El propio Ministerio de Ciencia e Innovación ha reconocido que la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias avaló al menos «media docena» de los 42 títulos universitarios falsos, llegando alguno de sus dueños a estar incluso colegiado.

Buena parte de esas titulaciones —expedidas con documentos oficiales de las universidades peruanas de San Martín de Porres (privada) y la Nacional Mayor de Perú (pública)— eran de Médico Cirujano, Psicólogo, Fisioterapeuta, Farmacéutico, Abogado, Ingeniero Forestal, Administración y Dirección de Empresas y Nutricionista.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Cuál es el tiempo mínimo y máximo empleado para la homologación de un título universitario extranjero en España desglosado por año desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, Celso Delgado Arce y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/045710

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por la provincia de Pontevedra, don Celso Delgado Arce y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 21 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que la Policía había desmantelado dos academias, ubicadas en Alicante y Málaga, que se dedicaban a emitir títulos universitarios falsos, conocida como Operación

Estudiante. Entre la documentación fraudulenta se incluían certificados de cargas horarias de las asignaturas, certificados académicos con los contenidos de esas materias e, incluso, resoluciones del rector, elementos clave de comprobación a la hora de que el Ministerio de Educación, ahora el de Ciencia e Innovación, homologue títulos universitarios extranjeros. El propio Ministerio de Ciencia e Innovación ha reconocido que la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias avaló al menos «media docena» de los 42 títulos universitarios falsos, llegando alguno de sus dueños a estar incluso colegiado.

Buena parte de esas titulaciones —expedidas con documentos oficiales de las universidades peruanas de San Martín de Porres (privada) y la Nacional Mayor de Perú (pública)— eran de Médico Cirujano, Psicólogo, Fisioterapeuta, Farmacéutico, Abogado, Ingeniero Forestal, Administración y Dirección de Empresas y Nutricionista.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Cuántos expedientes se encuentran en estos momentos pendientes de homologación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, Celso Delgado Arce y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/045711

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por la provincia de Pontevedra, don Celso Delgado Arce y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 21 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que la Policía había desmantelado dos academias, ubicadas en Alicante y Málaga, que se dedicaban a emitir títulos universitarios falsos, conocida como Operación Estudiante. Entre la documentación fraudulenta se incluían certificados de cargas horarias de las asignaturas, certificados académicos con los contenidos de esas materias e, incluso, resoluciones del rector, elementos clave de comprobación a la hora de que el Ministerio de Educación, ahora el de Ciencia e Innovación, homologue títulos universitarios extranjeros. El propio Ministerio de Ciencia e Innovación ha reconocido que la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias avaló al menos «media docena» de los 42 títulos universitarios falsos, llegando alguno de sus dueños a estar incluso colegiado.

Buena parte de esas titulaciones —expedidas con documentos oficiales de las universidades peruanas de San Martín de Porres (privada) y la Nacional Mayor de Perú (pública)— eran de Médico Cirujano, Psicólogo, Fisioterapeuta, Farmacéutico, Abogado, Ingeniero Forestal, Administración y Dirección de Empresas y Nutricionista.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido la evolución del tiempo medio empleado para la homologación de títulos universitarios extranjeros en España en estos últimos cuatro años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, Celso Delgado Arce y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/045712

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, Diputada por la provincia de Pontevedra, don Celso Delgado Arce y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El día 21 de octubre de 2008 se conoció la noticia de que la Policía había desmantelado dos academias, ubicadas en Alicante y Málaga, que se dedicaban a emitir títulos universitarios falsos, conocida como Operación Estudiante. Entre la documentación fraudulenta se incluían certificados de cargas horarias de las asignaturas, certificados académicos con los contenidos de esas materias e, incluso, resoluciones del rector, elementos clave de comprobación a la hora de que el Ministerio de Educación, ahora el de Ciencia e Innovación, homologue títulos universitarios extranjeros. El propio Ministerio de Ciencia e Innovación ha reconocido que la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias avaló al menos «media docena» de los 42 títulos universitarios falsos, llegando alguno de sus dueños a estar incluso colegiado.

Buena parte de esas titulaciones —expedidas con documentos oficiales de las universidades peruanas de San Martín de Porres (privada) y la Nacional Mayor de Perú (pública)— eran de Médico Cirujano, Psicólogo, Fisioterapeuta, Farmacéutico, Abogado, Ingeniero Forestal, Administración y Dirección de Empresas y Nutricionista.

Por ello realizamos la siguiente pregunta:

¿Qué medidas tiene previsto llevar a cabo la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Institucio-

nes Sanitarias para evitar que se homologuen títulos universitarios extranjeros falsos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2008.—**Ana María Pastor Julián, Celso Delgado Arce y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/045713

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deià (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felatnix (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llucmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045714

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deià (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llucmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estel·lençs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maria de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobra, Sa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pui-gpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugénia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045715

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Estellencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Maria de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Montuïri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Pobra, Sa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Puigpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Santa Eugenia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Son Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Alaior (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Migjorn Gran (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Deià (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Lluçmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de

las Islas Baleares en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045716

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estellencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maria de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobra, Sa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puigpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugénia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Son Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaior (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deiá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llucmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045717

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deiá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lluçmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estellencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maria de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobra, Sa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puigpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugénia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Son Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaior (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045718

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deiá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lluçmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estellencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maria de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobla, Sa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puigpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugénia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Son Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaior (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045719

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deiá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llucmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estellencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maria de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobra, Sa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puigpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugénia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Son Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaior (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045720

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estellencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maria de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuñiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobra, Sa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puigpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugénia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Son Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaior (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deiá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lluçmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045721

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deiá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llucmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Vall (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estellencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maria de la Salut (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobra, Sa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puigpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugènia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Son Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaior (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjon Gran, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045722

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y

2008 en el municipio de Alaró (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Algaida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ariany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Banyalbufar (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Búger (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calviá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Consell (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Deiá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esporles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Felanitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Inca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloseta (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llucmajor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mancor de la Val (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Marratxí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Muro (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Petra (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcúdia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Andratx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Artá (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Binissalem (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bunyola (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campanet (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Capdepera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Costitx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Excorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Estellencs (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fornalutx (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lloret de Vistalegre (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llubí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manacor (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maria de la Salur (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montuiri (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma de Mallorca (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pobra, Sa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pollença (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puigpunyent (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eugènia (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa María del Camí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Selva (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sineu (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Son Servera (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Vilafranca de Bonany (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Porreres (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salines, Ses (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Llorenç Des Carda (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Margalida (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santanyí (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sencelles (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sóller (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valldemosa (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alaior (Mallorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ciutadella de Menorca de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mahón (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Migjorn Gran, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castell, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ferreries (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mercadal, Es (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Lluís (Menorca) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Eivissa (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Joan de Labritja (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Antoni de Portman (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eulalia del Río (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, doña María Antonia Mercant Nadal, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reines, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos en el ámbito familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Formentera de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2008.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.

184/045723

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la necesidad de que el Gobierno español plantee con urgencia en la UE el retorno a la construcción naval civil del astillero público de Fene.

El astillero de Fene pasa a pertenecer al grupo público Navantia después de los acuerdos firmados entre la SEPI y los sindicatos UGT y CCOO a finales de 2004. Sobre esta empresa pesan varias limitaciones sobre su capacidad productiva, fruto de un acuerdo con la UE en vigor hasta 2015. Así, Navantia puede realizar construcción civil con la limitación expresa de que los contratos en este sector no superen el 20% de la facturación

total de la empresa. De especial importancia es el hecho insólito que se refiere a la prohibición que pesa sobre el astillero de Fene, que le impide construir buques civiles.

En el debate plenario de 27 de noviembre de 2008, el BNG apelaba a una frase que usa con frecuencia Durão Barroso: «medidas excepcionales, ante una situación excepcional». El objetivo era explicar el marco por el que la Unión Europea está adoptando las últimas medidas de carácter económico. Así, se han tomado medidas excepcionales, ante situaciones excepcionales, acudiendo al rescate de los bancos, instando a los Estados a impulsar grandes paquetes de inversión pública, o avalando los estados las operaciones de crédito de los fabricantes de automóviles.

En este contexto, entiende el BNG que es justo demandar al Gobierno del Estado que defienda en Bruselas una medida excepcional, ante una situación excepcional: que se levante la limitación, por supuesta percepción de ayudas públicas, que impide recuperar un astillero puntero como el de Fene para la construcción naval civil.

En el mismo debate, el Presidente del Gobierno, en contestación a la demanda del BNG, expresaba un cambio respecto a posicionamientos anteriores sobre el mencionado problema, afirmando lo siguiente:

«En cuanto al tema ya recurrente de los astilleros de Fene, que sabe que me ha preocupado y que usted siempre pone encima de la mesa, seguramente es un momento apropiado para plantear una nueva ofensiva que, desde luego, vamos a intentar».

Efectivamente, este es el momento apropiado para plantear una nueva ofensiva política ante la UE, por lo tanto, se deben iniciar acciones políticas de manera inmediata que permitan levantar el veto que pesa sobre la construcción naval civil en el mencionado astillero. La declaración de intenciones mencionada por el Presidente del Gobierno debe sustanciarse con actuaciones concretas.

No es admisible que ante una situación económica tan difícil como la actual, existan activos pertenecientes a empresas públicas estatales cuyo potencial no está debidamente aprovechado, no por falta de demanda, sino por decisiones políticas. En esa tesitura, se hace necesario proponer una negociación con la Xunta de Galiza tendente a buscar una solución satisfactoria para dichos activos.

Es preciso tener en cuenta que la potencialidad de crecimiento de la construcción naval en Galicia en estos momentos podría absorber parte del desempleo que se está generando en otros sectores, y que además, se estaría reparando una injusticia histórica con la comarca de Ferrol.

¿Cuándo va el Gobierno a iniciar las negociaciones ante los organismos de la UE para que el astillero de

Fene retorne a la actividad de la construcción naval civil?

¿Está dispuesto el Gobierno a plantear esta legítima y justa demanda en breve plazo de tiempo?

En este sentido, ¿va el Gobierno a cumplir el compromiso adquirido por el Presidente del Gobierno en la sesión plenaria del 27 de noviembre cuando respondió al BNG que «seguramente es un momento apropiado para plantear una nueva ofensiva que, desde luego, vamos a intentar»? ¿Ha estudiado ya el Gobierno esta propuesta planteada por el BNG en dicho Pleno?

De ser así, ¿qué pasos va a seguir el Ejecutivo ante la UE?

¿Comparte el Gobierno que en una coyuntura de crisis económica, la vuelta de Fene a la construcción naval civil debería ser un objetivo prioritario puesto que permitiría absorber parte del desempleo que se está generando a pasos avanzados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2008.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/045724

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Según contestación a pregunta con número de expediente 184/4168, a este Diputado, el Ministerio de Sanidad y Consumo tiene «los indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud, se construyeron con la participación de las Comunidades Autónomas durante el año 200, comprenden 110 indicadores y fueron presentados al Consejo Interterritorial en diciembre de 2007, encontrándose pendientes de difusión».

¿Cuál es la razón para la tardanza en la puesta en marcha de la batería de indicadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045725

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El Ministro de Sanidad y Consumo, en su comparecencia del 2 de junio de 2008 en el Congreso de los Diputados, se comprometió a la puesta en marcha de una Unidad para la Evaluación de Impacto en Salud que permita evaluar el impacto en salud de las políticas y actuaciones sanitarias.

¿Para cuándo piensa el Gobierno poner en marcha la Unidad para la Evaluación en Salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/045726

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de Guardias Civiles en activo, en reserva con destino y en prácticas y su distribución en las comisarías de la provincia de Pontevedra a fecha de 1 de enero de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045727

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Pontevedra desde el año 2004 al 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045728

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045729

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas y su distribución en las comisarías de la provincia de Pontevedra a fecha de 1 de enero de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045730

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene el Ministerio de Sanidad y Consumo conocimiento de que se haya interpuesto alguna demanda sobre la validez de una patente de procedimiento en un principio activo con patente de producto caducada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045731

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045732

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué criterios de incrementos de precios ha utilizado el Gobierno para aplicar las subidas de billetes de tren de alta velocidad por encima del índice de precios de consumo (IPC)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045733

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para compensar la pérdida de puestos de trabajo en la Comunidad Autónoma de Andalucía debido al traslado de empresas ubicadas en esta Comunidad Autónoma a otros países del mundo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045734

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para incrementar la proyección exterior de las empresas ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué posición tendrá la Comunidad Autónoma de Andalucía en el nuevo Plan «Made in Spain» que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio pondrá en

funcionamiento para promocionar los productos andaluces?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de títulos de Licenciado en Medicina que el anterior Ministerio de Educación y Ciencia reconoció en el año 2007 según normativa europea.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Desglose de los títulos de Licenciado en Medicina reconocidos durante el año 2007 por especialidades médicas legalmente reconocidas en España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045739

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de títulos extracomunitarios de Licenciado en Medicina que el anterior Ministerio de Educación y Ciencia homologó en el año 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045740

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número y procedencia de los títulos de Licenciado en Medicina homologados por el anterior Ministerio de Educación y Ciencia en el año 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de títulos de Licenciado en Medicina homologados, desglosados por especialidades médicas, por las diferentes Comisiones Nacionales de las Especialidades en Ciencias de la Salud en el año 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Tiempo medio de espera en el trámite burocrático para la homologación del título de Medicina General, desde la presentación de la documentación oportuna hasta su concesión por parte del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Tiempo medio de espera desde la presentación de la documentación oportuna para la homologación del título de Medicina General hasta su evaluación y confirmación o denegación por parte de las diferentes Comisiones Nacionales de las Especialidades en Ciencias de la Salud.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045744

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al

Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Ministerio de Sanidad y Consumo para agilizar los trámites para la homologación de los títulos de las diferentes especialidades médicas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045745

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Ministerio de Sanidad y Consumo junto con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y el Ministerio de Ciencia e Innovación, para promover y articular pruebas específicas para evaluar conocimientos y habilidades de los profesionales sanitarios con título universitario a homologar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045746

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo tiene previsto el Ministerio de Sanidad y Consumo desarrollar el artículo 18 de la Ley 44/2003 de 21 de noviembre de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045747

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Ministerio de Sanidad y Consumo de aplicar una nota de corte en el examen Médico Interno Residente (MIR) para personal extracomunitario, como forma de evaluar sus conocimientos para hacer la especialidad en nuestro país.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045748

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué Comunidades Autónomas son a las que se refería el Ministerio de Sanidad y Consumo al aducir que dedican los fondos que el Estado les trasfiere específicamente para sanidad a otras actividades diferentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045749

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidades estima el Ministerio de Sanidad y Consumo que se defraudan por parte de las Comunidades Autónomas al derivar partidas económicas destinadas a sanidad hacia otras actividades diferentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045750

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas correctoras y punitivas está articulando el Ministerio de Sanidad y Consumo para evitar por parte de determinadas Comunidades Autónomas que las partidas destinadas a sanidad se dediquen exclusivamente a la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045751

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Ministerio de Sanidad y Consumo para el inicio del proceso de regulación de las terapias médicas no convencionales durante la presente legislatura.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045752

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Va a regular el Ministerio de Sanidad y Consumo las terapias médicas no convencionales basándose en las líneas generales del Decreto 3/2007 de 30 de enero de la Generalitat de Cataluña, por el que se regulan las condiciones para el ejercicio de determinadas terapias naturales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045753

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué criterios tendrá en cuenta el Ministerio de Sanidad y Consumo para la regulación de las terapias médicas no convencionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045754

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Ministerio de Sanidad y Consumo que las personas que practican terapias médicas no convencionales sin titulación ni formación validada deben ser autorizadas para su ejercicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045755

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Gobierno con respecto a la inclusión en la cartera de servicios del Servicio Sanitario Público de las terapias médicas no convencionales que hayan sido validadas científicamente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045756

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Ministerio de Sanidad y Consumo en orden al desarrollo de la norma que permita la expedición de Diploma de Capacitación y Capacitación Avanzada en el área de conocimiento de las terapias médicas no convencionales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045757

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de inmigrantes que adquirieron la Nacionalidad Española durante el año 2007 y primer semestre del año 2008 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias y municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045758

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número y distribución según Comunidades Autónomas de los médicos generales y de familia que llevan más de 5 años contratados haciendo funciones de especialistas en pediatría para el Sistema Nacional de Salud.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045759

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Gobierno en orden a adoptar alguna medida para aquellos pediatras españoles sin título

homologado que lleven entre 15 y 25 años ejerciendo contratados como pediatras en el Sistema Nacional de Salud.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045760

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsión el Gobierno de realizar un plan de reestructuración del Sector Ganadero que incluya posibles planes de jubilación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045761

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en relación con el planteamiento del desacoplamiento total de las ayudas al Sector Ganadero Español.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045762

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsión del Gobierno para atender la demanda de los agricultores y ganaderos relativa a la posibilidad de deducir en un 35% los gastos del gasóleo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045763

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsión del Gobierno en relación con la demanda de los agricultores y ganaderos de incrementar del 5% al 15% los gastos de difícil justificación para aquellos agricultores y ganaderos que se encuentran en el régimen de estimación directa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045764

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Previsión del Gobierno en relación con la posibilidad de los agricultores y ganaderos de deducir en el régimen de estimación objetiva de módulos, los gastos relativos al consumo anual de fertilizantes y plásticos en la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045765

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno acerca de la saturación de las cárceles de la Comunidad Autónoma de Andalucía en más de un 70% de su capacidad?

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para que disminuya ese tanto por ciento?

¿Qué obras de duplicación en las cárceles andaluzas tiene previstas realizar?

¿Cuántas cárceles nuevas se van a construir, especificado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045766

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Immaculada Riera i Reñé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la finalidad del fondo para inversiones en el exterior y cuál ha sido el destino de los recursos asignados al mismo en los ejercicios 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Immaculada Riera i Reñé**, Diputada.

184/045767

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Immaculada Riera i Reñé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la finalidad del fondo para operaciones de inversión en el exterior a la pequeña y mediana empresa (FONPYME) y cuál ha sido el destino de los recursos asignados al mismo en los ejercicios 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Immaculada Riera i Reñé**, Diputada.

184/045768

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Immaculada Riera i Reñé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la finalidad del fondo financiero del Estado para la modernización de la infraestructura turística (FOMIT) y cuál ha sido el destino de los recursos asignados al mismo en los ejercicios 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2008.—**Immaculada Riera i Reñé**, Diputada.

184/045769

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Immaculada Riera i Reñé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los planes del Gobierno respecto a los programas Consolider y Cénit para 2008 y 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Immaculada Riera i Reñé**, Diputada.

184/045770

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Immaculada Riera i Reñé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Conver-

gència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los recursos que ha obtenido y que prevé obtener el Gobierno procedentes de fondos de la UE para I+D+i en los años 2007 y 2008 y cuál es la previsión para 2009?

¿Cuál es la utilización que piensa darle el Gobierno a dichos fondos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2008.—**Immaculada Riera i Reñé**, Diputada.

184/045771

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Immaculada Riera i Reñé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno adoptar mecanismos de flexibilidad que permitan utilizar los recursos destinados y no utilizados por el ICO para proyectos de inversión en las nuevas líneas de circulante previstas por dicho organismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2008.—**Immaculada Riera i Reñé**, Diputada.

184/045772

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Immaculada Riera i Reñé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno modificar el actual trato fiscal de las actividades de I+D+i?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2008.—**Immaculada Riera i Reñé**, Diputada.

184/045773

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Immaculada Riera i Reñé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo explica el Gobierno la eliminación de incentivos fiscales para actividades de I+D+i realizados con Universidades y Centros de Investigación homologados con el compromiso de mejorar los incentivos fiscales a las actividades de I+D+i?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2008.—**Immaculada Riera i Reñé**, Diputada.

184/045774

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué servicios y unidades se encuentran en funcionamiento en la Comunidad Autónoma de Andalucía para atender a las víctimas de violencia de género, especificado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045775

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al

Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno en relación con la alta temporalidad en el empleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045776

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Relación de «Puntos Negros» en la Red Estatal de Comunicaciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por Término Municipal y provincia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045777

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Proyectos ejecutados por el Ministerio de Vivienda en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante los años 2004-2007 y primer semestre del año 2008, especificado por municipios y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045778

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para paliar la disminución de la producción industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045779

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de órdenes de alejamiento por violencia de género dictadas en los Juzgados de la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificados por juzgados y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045780

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué previsiones presupuestarias tiene el Gobierno para el año 2009 en relación con la mejora del Parque

Móvil de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045781

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Relación y cuantía de los proyectos financiados con Fondos Europeos entre los años 2004-2007 y primer semestre del año 2008 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045782

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Relación y cuantía de los proyectos financiados con Fondos Europeos entre los años 2004-2007 y primer semestre del año 2008 en Ronda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045783

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Fecha prevista por el Ministerio de Sanidad y Consumo para la puesta en marcha de un marco específico de atención sanitaria y social para los enfermos de fibromialgia y fatiga crónica.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045784

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Fecha prevista por el Ministerio de Sanidad y Consumo para presentar ante el Consejo Interterritorial un Plan Estatal de mínimos para todas las Comunidades Autónomas para el abordaje socio-sanitario de los enfermos de fibromialgia y fatiga crónica.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045785

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Cronograma del Ministerio de Sanidad y Consumo para la aprobación de la especialidad médica de urgencia y emergencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045786

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Gobierno en orden a articular medidas oportunas para que la enfermedad celiaca sea considerada como una enfermedad crónica.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045787

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿El Ministerio de Sanidad y Consumo contempla pruebas específicas analíticas dentro de los protocolos de detección precoz de la enfermedad celiaca incluidos en el Plan General de Apoyo a las personas con intolerancia al gluten?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045788

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al

Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas tiene previstas el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para afrontar la situación por la que atraviesa el sector del juguete en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045789

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas tiene previstas el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para afrontar la situación por la que atraviesa el sector del calzado en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045790

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas tiene previstas el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para afrontar la situación por la que atraviesa el sector del automóvil en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045791

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Fase de tramitación en la que se encuentra el proyecto del Campamento Benítez en Málaga con indicación de todos los detalles.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045792

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones que se llevan a cabo desde el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para garantizar la calidad de la arena de las playas de litoral español sometidas a actuaciones regenerativas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045793

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué criterios se basa la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar para regenerar algunas playas del litoral español con arena originaria de los fondos marinos y otras con arena de ríos, pantanos e incluso procedente de obras públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045794

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Gobierno con respecto a la puesta en marcha de un plan especial de turismo para la Costa del Sol que frene la mala publicidad que de ella se está exportando a otros países en los últimos tiempos y a que dignifique su imagen en el exterior poniendo en valor los atractivos de este destino turístico.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045795

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Gobierno en relación con la puesta en marcha de un plan de choque para frenar el continuo aumento del desempleo en el Sector Servicios en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045796

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al

Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Gobierno en relación con la puesta en marcha de un plan de choque para frenar el continuo aumento del desempleo en el Sector de la Construcción en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045797

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Ha cambiado el Gobierno el Sistema de Información y Estadística del Ministerio de Trabajo e Inmigración, con indicación de las causas por las que no se hacen públicos los datos de afiliación real y concreta a la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045798

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Medidas previstas por el Gobierno para paliar el desfase entre los precios de origen y los precios de destino de los productos de la agricultura de la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045799

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno un Plan de Empleo Específico para el sector de la Agricultura Andaluza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045800

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Gobierno en orden a destinar mayores dotaciones policiales para paliar el incremento de la criminalidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Si es así, ¿especificar por provincias y número de dotaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045801

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino con respecto a la puesta en marcha de medidas de «choque» para paliar el descenso de

agua embolsada en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045802

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Gobierno con respecto a la aplicación de medidas específicas que complementen el plan operativo para el control del consumo y tráfico de estupefacientes en los Centros Escolares de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045803

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Ministerio del Interior en orden a aumentar el número de efectivos y a aumentar las actuales dotaciones y medios con los que cuenta el Cuerpo Nacional de Policía en la localidad de Ronda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045804

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Gobierno con respecto a la aplicación de medidas urgentes para paliar los retrasos registrados en la jurisdicción contencioso-administrativa en la provincia de Málaga.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045805

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Ministerio de Justicia con respecto a la puesta en marcha en Málaga de dos nuevos Juzgados de lo Mercantil.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045806

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué partidas hay consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 procedentes de Fondos Europeos y correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045807

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de causas penales y juicios por delitos y faltas tramitados por los Juzgados de Ronda (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045808

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de causas penales y juicios por delitos y faltas tramitados por los Juzgados de Antequera (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045809

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de causas penales y juicios por delitos y faltas tramitados por los Juzgados de Vélez-Málaga (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045810

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de causas penales y juicios por delitos y faltas tramitados por los Juzgados de Marbella (Málaga).

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2008.—**Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputada.

184/045811

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas y su distribución en las comisarías de la provincia de Córdoba a fecha de 1 de enero de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045812

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de guardias civiles en activo, en reserva con destino y en prácticas y su distribución por destino dentro de la provincia de Córdoba a fecha de 1 de enero de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045813

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad de la provincia de Córdoba desde el año 2004 al año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045814

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045815

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045816

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En una respuesta escrita del Gobierno al Diputado que suscribe se anunciaba el inicio de las obras de construcción del cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Onda (Castellón) para el presente ejercicio 2008, y la conclusión para el 2010.

Sin embargo esto será imposible en tanto que las obras no han sido si quiera licitadas.

¿Cuándo piensa el Gobierno licitar las obras de construcción del cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Onda (Castellón)? ¿Cuáles serán los plazos para la presentación de ofertas y la apertura de las correspondientes plicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/045817

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En una respuesta escrita del Gobierno al Diputado que suscribe se anunciaba el inicio de las obras de construcción del cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Onda (Castellón) par el presente ejercicio 2008, y la conclusión para 2010.

Sin embargo esto será imposible en tanto que las obras no han sido si quiero licitadas.

¿Cuándo estima el Gobierno que se adjudiquen e inicien las obras de construcción del cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Onda (Castellón)? ¿Cuál será el plazo de ejecución de las citadas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/045818

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En una respuesta escrita del Gobierno al Diputado que suscribe se anunciaba el inicio de las obras de construcción del cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Onda (Castellón) para el presente ejercicio 2008 con una estimación presupuestaria de 3.214.000 euros, y la conclusión para 2010.

¿Ha variado el Gobierno la citada estimación presupuestaria de 3.214.000 euros del Plan Plurianual de Inversiones de Infraestructuras? En caso afirmativo, ¿cuál es la nueva estimación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/045819

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado 30 de julio la Ministra de la Vivienda y el Alcalde del municipio castellonense de Onda firmaban un convenio por el que se comprometían a llevar a cabo la segunda fase del Museo del Taulell o Museo del Azulejo «Manolo Safont».

Esta obra ha sido anunciada con reiteración en los últimos cuatro años y ha formado parte de los Presupuestos Generales del Estado con anualidades para 2007 y 2008, que finalmente no han sido ejecutadas.

La firma de este deseado convenio fue, por tanto, saludada con satisfacción, sin embargo la puesta en marcha de lo acordado está creando justificada confusión.

Así para el ejercicio 2008, los Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor contemplan 207.060 euros, y el convenio refleja una anualidad de 154.213 euros.

¿Por qué no se ha cumplido la anualidad convenida para 2008 de 154.213 euros? ¿Cuáles son los motivos de este nuevo retraso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/045820

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado 30 de julio la Ministra de la Vivienda y el Alcalde del municipio castellonense de Onda firmaban un convenio por el que se comprometían a llevar a cabo la segunda fase del Museo del Taulell o Museo del Azulejo «Manolo Safont».

Esta obra ha sido anunciada con reiteración en los últimos cuatro años y ha formado parte de los Presupuestos Generales del Estado con anualidades para 2007 y 2008, que finalmente no han sido ejecutadas.

La firma de este deseado convenio fue, por tanto, saludada con satisfacción sin embargo la puesta en marcha de lo acordado esta creando justificada confusión.

Así para el ejercicio 2008 los Presupuestos Generales del Estado actualmente en vigor contemplan 207.060 euros, y el convenio refleja una anualidad de 154.213 euros.

¿Por qué, por segundo año, en 2008 se incumple la previsión presupuestaria, en este caso, de invertir 207.060 euros en el Museo del Azulejo de Onda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/045821

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado 30 de julio la Ministra de la Vivienda y el Alcalde del municipio castellonense de Onda firmaban un convenio por el que se comprometían a llevar a cabo la segunda fase del Museo del Taulell o Museo del Azulejo «Manolo Safont».

Esta obra ha sido anunciada con reiteración en los últimos cuatro años y ha formado parte de los Presupuestos Generales del Estado con anualidades para 2007 y 2008, que finalmente no han sido ejecutadas.

La firma de este deseado convenio fue, por tanto, saludada con satisfacción sin embargo la puesta en marcha de lo acordado esta creando justificada confusión.

Así para el ejercicio 2008 los Presupuestos Generales del Estado actualmente en vigor contemplan 207.060 euros, y el convenio refleja una anualidad de 154.213 euros.

¿Cuándo se van a licitar las obras del Museo del Azulejo de Onda? ¿Cuáles serán los plazos para la presentación de ofertas y la apertura de las correspondientes plicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/045822

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado 30 de julio la Ministra de la Vivienda y el Alcalde del municipio castellonense de Onda firmaban un convenio por el que se comprometían a llevar a cabo la segunda fase del Museo del Tauleil o Museo del Azulejo «Manolo Safont».

Esta obra ha sido anunciada con reiteración en los últimos cuatro años y ha formado parte de los Presupuestos Generales del Estado con anualidades para 2007 y 2008, que finalmente no han sido ejecutadas.

La firma de este deseado convenio fue, por tanto, saludada con satisfacción sin embargo la puesta en marcha de lo acordado esta creando justificada confusión.

Así para el ejercicio 2008 los Presupuestos Generales del Estado actualmente en vigor contemplan 207.060 euros, y el convenio refleja una anualidad de 154.213 euros.

¿Cuándo se estima que se adjudique e inicien las obras del Museo del Azulejo de Onda? ¿Cuál será el plazo de ejecución de las citadas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/045823

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado 30 de julio la Ministra de la Vivienda y el Alcalde del municipio castellonense de Onda firmaban un convenio por el que se comprometían a llevar a cabo la segunda fase del Museo del Tauleil o Museo del Azulejo «Manolo Safont».

Esta obra ha sido anunciada con reiteración en los últimos cuatro años y ha formado parte de los Presupuestos Generales del Estado con anualidades para 2007 y 2008, que finalmente no han sido ejecutadas.

La firma de este deseado convenio fue, por tanto, saludada con satisfacción sin embargo la puesta en marcha de lo acordado esta creando justificada confusión.

Así para el ejercicio 2008 los Presupuestos Generales del Estado actualmente en vigor contemplan 207.060 euros, y el convenio refleja una anualidad de 154.213 euros.

Se establece además para 2009 una anualidad correspondiente al Ministerio de la Vivienda de 979.592 euros.

¿Por qué el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2009 sólo contempla una anualidad de 213.830 euros para el Museo del Azulejo de Onda, cuando el convenio firmado establece 979.592 euros? ¿A qué se debe tal discrepancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2008.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/045824

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045825

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas y de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2004,

2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045826

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por el CNP en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales conocidas por la Guardia Civil en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos

Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Guerra Fernández, todos ellos Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2008.—**Ana Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Guerra Fernández**, Diputados.

184/045830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de La Bisbal d'Empordá (Gerona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Blanes (Gerona), que reciben o

han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Figueras (Gerona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Girona (Gerona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Olot (Gerona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Palamós (Gerona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Ripoll (Gerona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de D.P. Lleida (Lérida), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Balaguer (Lérida), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Lleida-Fleming (Lérida), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde

enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Lleida-Comarcal (Lérida), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Seo de Urgel (Lérida), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Solsona (Lérida), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Tarrega (Lérida), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Tremp (Lérida), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Viella (Lérida), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de D.P. Tarragona (Tarragona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Amposta (Tarragona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde

enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Mora d'Ebre (Tarragona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Reus (Tarragona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Tarragona-Claret (Tarragona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Tarragona-La Granja (Tarragona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Tortosa (Tarragona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Valls (Tarragona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Vendrell (Tarragona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Martorell (Tarragona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde

enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo de Alt Maresme (Tarragona), que reciben o han recibido la renta activa de inserción desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ademuz (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aguilar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcaracejos (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almedinilla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaharta (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de Córdoba (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y

2008 en el municipio de Villanueva del Duque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Rey (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaviciosa (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de for-

mular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaralto (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Viso (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zuheros (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nueva Carteya (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palenciana (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palanca del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pedro Abad (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pedroche (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peñarroya (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de for-

mular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Posadas (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pozoblanco (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Priego (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puente Genil (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Rambla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rute (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santaella (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torrecampo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eufemia (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valenzuela (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valsequillo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Victoria (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villa del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villafranca (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moriles (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes,

del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monturque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montoro (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montilla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montemayor (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montalbán (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Luque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Iznajar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes,

del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hornachuelos (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojosa (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Guijo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Guadalcazar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Granjuela (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Tojar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Palmera (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteovejuna (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes,

del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Espiel (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fernán Núñez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Lancha (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Espejo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Encinas Reales (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Dos Torres (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Doña Jimena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Conquista (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes,

del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Carpio (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castro del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Carlota (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cardeña (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Carcabuey (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañete Torres (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabra (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bujalance (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes,

del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Blázquez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Belmez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benamejí (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Belalcázar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Baena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Añora (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almodóvar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Balaguer (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Balaguer (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Lleida-Fleming (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Lleida-Fleming (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Lleida-Comarcal (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Lleida-Comarcal (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Seo de Urgell (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Seo de Urgell (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Solsona (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Solsona (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Tarrega (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de

empleo de Tarrega (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Tremp (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Tremp (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Viella (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Viella (Lérida) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de D.P. Tarragona (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de D.P. Tarragona (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Amposta (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Amposta (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Mora d'Ebre (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Mora d'Ebre (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Reus (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Reus (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Tarragona-Claret (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Tarragona-Claret (Tarragona) desde enero

de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Tarragona-La Granja (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Tarragona-La Granja (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Tortosa (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Tortosa (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Valls (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Valls (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Vendrell (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Vendrell (Tarragona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de

empleo de D.P. Barcelona (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de D.P. Barcelona (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Badalona-Laietana (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Badalona-Laietana (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Badalona-Galileo (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Badalona-Galileo (Barcelona) desde enero

de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Badalona-Aribau (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Badalona-Aribau (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Barrio Gótico (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Barrio Gótico (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Guineueta (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Guineueta (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Lesseps (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Lesseps (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Sants (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Sants (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Verneda (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Verneda (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Sepúlveda (Barcelona) desde

enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Sepúlveda (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Arago (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Arago (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Berlín (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Berlín (Barcelona) desde enero

de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Sant Andreu (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Sant Andreu (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Dante (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Dante (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Poblenou (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barcelona-Poblenou (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Berga (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Berga (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Cornellá de Llobregat (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Cornellá de Llobregat (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Esplugues de Llobregat (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Esplugues de Llobregat (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Gava (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de

empleo de Gava (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Granollers i Franqueses (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Granollers i Franqueses (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Granollers-Periferia (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Granollers-Periferia (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Hospitalet II (La Farga) (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Hospitalet II (La Farga) (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Hospitalet Cobalto (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Hospitalet Cobalto (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Manresa (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Manresa (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Martorell (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Martorell (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Mataró-Rondes (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de

empleo de Mataró-Rondes (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Mataró-Sant Josep Oriol (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Mataró-Sant Josep Oriol (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Mollet de Vallés (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Mollet de Vallés (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Alt Maresme (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Alt Maresme (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Prat de Llobregat (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Prat de Llobregat (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Ripollet (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Ripollet (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Rubí (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Rubí (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Sabadell-Sardá I (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de

empleo de Sabadell-Sardá I (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Sabadell-Sardá II (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Sabadell-Sardá II (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de San Adrián de Besos (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de San Adrián de Besos (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de San Boi de Llobregat (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de San Boi de Llobregat (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de San Cugat del Vallés (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de San Cugat del Vallés (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de San Feliu de Llobregat (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de San Feliu de Llobregat (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de

empleo de Barbera del Vallés (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Barbera del Vallés (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Sant Vicenc dels Horts (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Sant Vicenc dels Horts (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Cerdanyola (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de

empleo de Cerdanyola (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Terrasa-Edison (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Terrasa-Edison (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Vic (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Vic (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Viladecans (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Viladecans (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Anoia (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Anoia (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Villafranca del Penedés (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Villafranca del Penedés (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Vilanova i La Geltru (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Vilanova i La Geltru (Barcelona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de D.P. Girona (Gerona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de

empleo de D.P. Girona (Gerona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de La Bisbal d'Empordá (Gerona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de La Bisbal d'Empordá (Gerona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Blanes (Gerona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Blanes (Gerona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Figueras (Gerona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Figueras (Gerona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Gerona (Gerona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Gerona (Gerona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Montserrat Montserrat, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hombres beneficiarios de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de

empleo de Olot (Gerona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

¿Cuál es el número de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo registrados en la oficina de empleo de Olot (Gerona) desde enero de 2004 hasta la actualidad, desglosado por años y meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2008.—**Dolors Montserrat Montserrat**, Diputada.

184/045833

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trujillanos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torremayor en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torremejía en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trasierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdecaballeros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valdelacalzada en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Trujillanos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

184/045834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ridao i Martín, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué intención tiene el Gobierno español respecto a la supresión del Impuesto de Matriculación?

En caso de supresión, ¿qué previsión tiene para compensar a las Comunidades Autónomas por la reducción de ingresos que ello comportaría?

¿Cómo cree el Gobierno español que esta supresión puede afectar a las previsiones y partidas presupuestarias de los Presupuestos Generales del Estado, que todavía están pendientes de aprobación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Joan Ridao i Martín**, Diputado.

184/045835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Abanilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados

por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Abarán de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Águilas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Albudeite de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcantarilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aledo de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados

por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alguazas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alhama de Murcia de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Archena de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beniel de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Blanca de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados

por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bullas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calasparra de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos del Río de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Caravaca de la Cruz de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartagena de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados

por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cehegín de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ceutí de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cieza de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fortuna de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Álamo de Murcia de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados

por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jumilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Unión de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Las Torres de Cotillas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Librilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lorca de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados

por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lorquí de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Alcázares de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mazarrón de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Molina de Segura de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moratalla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados

por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mula de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Murcia de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ojós de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pliego de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Lumbreras de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados

por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ricote de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Javier de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Pedro del Pinatar de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santomera de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torre Pacheco de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados

por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Totana de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ulea de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Río Segura de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Yecla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

184/045836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Ademuz (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Aguilar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Alcaracejos (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almedinilla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Almodóvar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Añora (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Baena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belalcázar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Belmez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Benamejil (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Bujalance (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cabra (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cañete Torres (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Carcabuey (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Cardeña (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Castro del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Conquista (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Doña Jimena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Dos Torres (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Carpio (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Guijo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en El Viso (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Encinas Reales (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espejo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Espiel (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fernán Núñez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Lancha (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Palmera (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuente Tojar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Fuenteovejuna (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Guadalcazar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hinojosa (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Hornachuelos (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Iznajar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Carlota (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Granjuela (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Nueva Carteya (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Rambla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en La Victoria (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Los Blázquez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Lucena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Luque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montalbán (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montemayor (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montilla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Montoro (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Monturque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Moriles (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palanca del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palenciana (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Palma del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedro Abad (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pedroche (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Peñarroya (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Posadas (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Pozoblanco (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor

de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Priego (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Puente Genil (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Rute (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santa Eufemia (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Santaella (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Torrecampo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valenzuela (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Valsequillo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villa del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villafranca (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor

de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaharta (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva de Córdoba (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Duque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villanueva del Rey (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaralto (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en

los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Villaviciosa (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en Zuheros (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Abanilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados

por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Abarán de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Águilas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Albudeite de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcantarilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aledo de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alguazas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alhama de Murcia de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Archena de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beniel de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Blanca de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bullas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calasparra de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos del Río de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Caravaca de la Cruz de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartagena de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cehegín de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ceutí de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cieza de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fortuna de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Álamo de Murcia de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jumilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Unión de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Las Torres de Cotillas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Librilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lorca de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lorquí de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Alcázares de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mazarrón de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Molina de Segura de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moratalla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mula de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Murcia de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ojós de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pliego de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Lumbreras de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ricote de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Javier de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Pedro del Pinatar de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santomera de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torre Pacheco de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Totana de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ulea de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Río Segura de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con fuerza en las cosas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Yecla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

184/045838

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Abanilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Abarán de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Águilas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Albudeite de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcantarilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aledo de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alguazas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alhama de Murcia de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Archena de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beniel de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Blanca de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bullas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calasparra de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos del Río de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Caravaca de la Cruz de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartagena de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cehegín de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ceutí de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cieza de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fortuna de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Álamo de Murcia de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jumilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Unión de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Las Torres de Cotillas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Librilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lorca de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lorquí de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Alcázares de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mazarrón de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Molina de Segura de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moratalla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mula de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Murcia de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ojós de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pliego de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Lumbreras de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ricote de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Javier de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Pedro del Pinatar de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santomera de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torre Pacheco de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Totana de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ulea de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Río Segura de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Yecla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

184/045839

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Abanilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Abarán de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Águilas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Albudeite de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcantarilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aledo de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alguazas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alhama de Murcia de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Archena de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beniel de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Blanca de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bullas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calasparra de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos del Río de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Caravaca de la Cruz de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartagena de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cehegín de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ceutí de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cieza de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fortuna de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Álamo de Murcia de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jumilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Unión de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Las Torres de Cotillas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Librilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lorca de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lorquí de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Alcázares de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mazarrón de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Molina de Segura de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moratalla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mula de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Murcia de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ojós de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pliego de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Lumbreras de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ricote de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Javier de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Pedro del Pinatar de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santomera de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torre Pacheco de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Totana de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ulea de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Río Segura de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidio y asesinato conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Yecla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

184/045840

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Abanilla en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Abarán en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Águilas en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Albudeite en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Alcantarilla en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Aledo en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados

por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Alguazas en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Alhama de Murcia en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Archena en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Beniel en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Blanca en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Bullas en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Calasparra en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Campos del Río en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Caravaca de la Cruz en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Cartagena en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Cehegín en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Ceutí en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Cieza en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Fortuna en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Fuente Álamo de Murcia en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Jumilla en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de La Unión en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Las Torres de Cotillas en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Librilla en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Lorca en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Lorquí en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Los Alcázares en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Mazarrón en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Molina de Segura en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Moratalla en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Mula en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Murcia en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Ojós en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Pliego en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Puerto Lumbreras en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Ricote en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de San Javier en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario

Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de San Pedro del Pinatar en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Santomera en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Torre Pacheco en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Totana en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Ulea en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Villanueva del Río Segura en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en el municipio de Yecla en la Región de Murcia de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

184/045841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Abanilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Abarrán de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Águilas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Albudeite de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcantarilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aledo de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alguazas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alhama de Murcia de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Archena de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Beniel de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Blanca de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bullas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Calasparra de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Campos del Río de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Caravaca de la Cruz de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cartagena de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cehegín de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ceutí de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cieza de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fortuna de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Álamo de Murcia de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jumilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Unión de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Las Torres de Cotillas de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Librilla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lorca de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lorquí de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Alcázares de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mazarrón de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Molina de Segura de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moratalla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mula de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Murcia de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ojós de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pliego de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puerto Lumbreras de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ricote de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Javier de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Pedro del Pinatar de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santomera de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torre Pacheco de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Totana de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ulea de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años

2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Río Segura de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, don Arsenio Pacheco Atienza y don Alberto Garre López, Diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Yecla de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2008.—**Vicente Martínez-Pujalte López, Arsenio Pacheco Atienza y Alberto Garre López**, Diputados.

184/045842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Adamuz (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Aguilar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Alcaracejos (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almedinilla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Almodóvar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Añora (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de for-

mular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Baena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Belalcázar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Benamejía (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Belmez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Blázquez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Bujalance (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cabra (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cañete de Torres (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Carcabuey (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Cardeña (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Carlota (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de for-

mular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Castro del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Carpio (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Conquista (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Doña Jimena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Dos Torres (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Encinas Reales (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Espejo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Espiel (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fernán Núñez (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Lancha (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuenteovejuna (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de for-

mular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Palmera (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente Tojar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Granjuela (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Guadalcazar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Guijo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojosa (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hornachuelos (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Iznajar (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lucena (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Luque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montalbán (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de for-

mular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montemayor (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montilla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montoro (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monturque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Moriles (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nueva Carteya (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palenciana (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palanca del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palma del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pedro Abad (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pedroche (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de for-

mular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peñarroya (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Posadas (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pozoblanco (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Priego (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puente Genil (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Rambla (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rute (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santaella (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Torrecampo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Eufemia (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de for-

mular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valenzuela (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Valsequillo (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Victoria (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villa del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villafranca (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaharta (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva de Córdoba (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Duque (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los

años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villanueva del Rey (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaviciosa (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Villaralto (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de El Viso (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Zuheros (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2008.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/045843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esparragosa de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Esparragosa de Lares en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Feria en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fregenal de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuelabrada de los Montes en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente de Cantos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente del Arco en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuente del Maestre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Fuentes de León en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Garbayuela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Garlitos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Granja de Torrehermosa en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Guareña en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Helechosa de los Montes en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Herrera del Duque en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera de Vargas en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Higuera La Real en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hinojosa del Valle en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Hornachos en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Jerez de los Caballeros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Codosera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Coronada en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Haba en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Lapa en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Morera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Nava de Santiago en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Parra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Albuera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Roca de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de La Zarza en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Lobón en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Los Santos de Maimona en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Magacela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Maguilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Malcocado en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Malpartida de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Manchita en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Medellín en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Medina de las Torres en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mengabril en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Mirandilla en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monestero en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montemolín en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Monterrubio de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Montijo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Navalvillar de Pela en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Nogales en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Oliva de la Frontera en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Oliva de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Olivenza en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Orellana de la Sierra en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Orellana La Vieja en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Palomas en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peñalsordo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Peraleda del Zaucejo en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Alcocer en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de la Calzada en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de la Reina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Obando en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla de Sancho Pérez en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla del Maestre en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Puebla del Prior en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Pueblo-nuevo del Guadiana en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Quintana de la Serena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Reina en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Rena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Retamal de Llerena en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Ribera del Fresno en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Risco en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salvaleón en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Salvatierra de los Barros en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Pedro de Mérida en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de San Vicente de Alcántara en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Sancti-Spiritus en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mariano Gallego Barrero, don Alejandro Ramírez del Molino Morán y doña María José Solana Barras, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en el municipio de Santa Amalia en Badajoz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2008.—**Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras**, Diputados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

